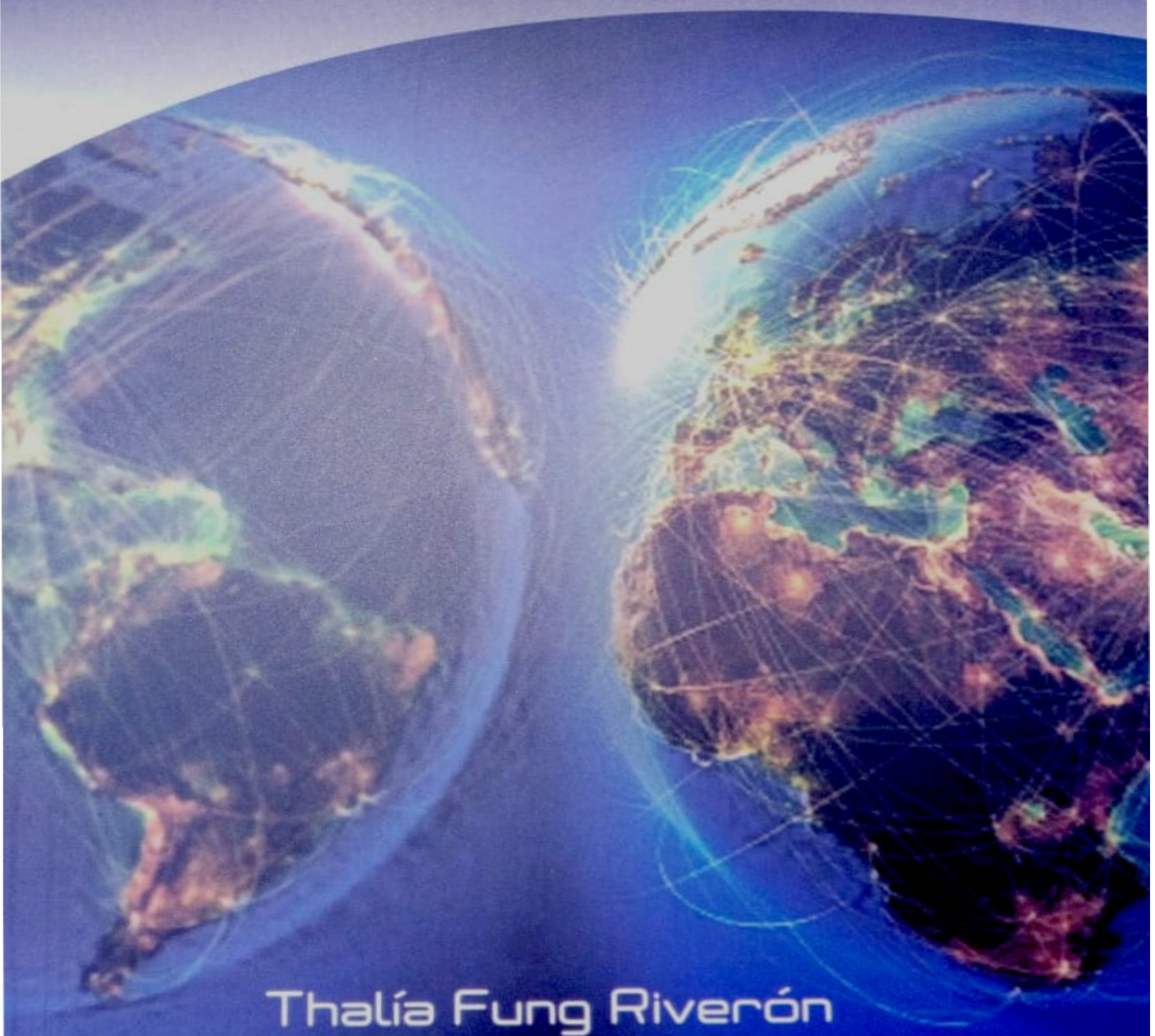


Enfoque Sur: Nuevo Paradigma en las Relaciones Internacionales



Thalía Fung Riverón



**ENFOQUE SUR:
NUEVO PARADIGMA EN LAS
RELACIONES INTERNACIONALES**

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Hugo Rafael Chávez Frías

Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores

Nicolás Maduro Moros

Viceministro para África

Reinaldo Bolívar

Viceministro (E) para Europa

Temir Porras Ponceleón

Viceministra para América Latina y El Caribe

Verónica Guerrero

Viceministro para Asia, Medio Oriente y Oceanía

David Nieves Velásquez Caraballo

Viceministra (E) para América del Norte y Asuntos Multilaterales

Claudia Salerno Caldera

Viceministro para Economía y Cooperación Internacional

Ramón Rosales Linares

Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual

Director General (E)

Enrique Acuña

SubDirectora

Desirée Pérez Urbina

Jefe División Académica

Omar Galíndez

Jefa División Extensión

Kenhia Zea

Jefa División Administrativa

Kélida Díaz

Coordinador Gestión Editorial y Comunicación

Juan Javier Tineo García

Diseño de Portada

Yubirí Isasis Rodríguez

Diagramación

Yubirí Isasis Rodríguez

Corrección

Talía Ruiz Yordy

Juan Javier Tineo García

Impresión

Servicio Autónomo Imprenta Nacional y Gaceta Oficial

Depósito Legal: if7992012300132

ISBN: 978-980-6527-17-1

Caracas – Venezuela

ÍNDICE:

Prólogo	7
A modo de introducción	21
Relaciones internacionales, filosofía política y metapolitología. <i>Thalía Fung</i>	27
Las comunidades formadas históricamente, el Estado y las relaciones internacionales, a propósito de la presencia del estado multinacional en América Latina. <i>Armando Cristóbal</i>	49
Lo multidimensional y las nuevas relaciones políticas internacionales: Un enfoque desde el “Sur”. <i>Alicia Morffi García</i>	81
La correlación del sistema internacional, la dirección de la carrera armamentista y la distribución de los recursos del poder. <i>Pedro Núñez Mosquera</i>	89
¿Comunidad estatal internacional? Una aproximación heurística. <i>Alejandro F. Díaz Palacios</i>	109
Polaridad en las relaciones internacionales. Bipolarismo social en el hemisferio occidental con la revolución cubana. <i>José Ramón Cabañas Rodríguez</i>	129
Los países emergentes, sujetos de nuevo tipo en las relaciones internacionales: India. <i>Indira López Argüelles</i>	143
América latina hoy: Un enfoque “Sur” de las relaciones internacionales. <i>Ileana Capote Padrón</i>	155



PRÓLOGO

La propuesta del *Enfoque Sur* ofrece la oportunidad de revelar los esfuerzos que se llevan a cabo por personas de todo el mundo para pensar los problemas internacionales desde otra perspectiva, una que invita a concebir y estudiar las relaciones internacionales desde una mirada que recorre aspectos que ocultan los centros de poder capitalista, mediante un aparato ideológico que alcanza niveles nunca vistos en la historia. Para lograr concebir las relaciones internacionales desde otra lógica, se acude a los aportes de las corrientes críticas y la reflexión contemporánea, como herramientas que permiten reunir los trazos históricos del pensamiento y las acciones que intentan revelar las relaciones de poder y las formas de sumisión que estas crean, tanto como las formas de emancipación y las visiones de liberación.

Desde Bolívar, Martí, Marx, Lenin, Sandino, Castro, entre otros, las gestas independentistas y revolucionarias, así como las luchas cotidianas, son el producto que intenta rescatar El *Enfoque Sur* como teoría, pero también, y sobre todo, como praxis ante los discursos y las acciones de dominio que se intentan implantar en el mundo.

Esta compilación de ocho artículos, realizada por Thalía Fung, aporta a la reflexión de un tema olvidado en los llamados *Debates* sobre las relaciones internacionales, y especifica un campo que no está reflejado en el pensamiento dominante en el área internacional. Así, el *Enfoque Sur* orienta y analiza una investigación y propone una praxis desde el Sur como un concepto amplio y estructurante de las relaciones de sujeción y las posibilidades de emancipación.

De tal manera que con este título los autores de los artículos que componen este trabajo dejan en evidencia la ardua tarea que tienen en manos: definir claramente necesidades y características sobre la realidad de la mayoría de la población mundial, sumergida en una brutal dominación y explotación por parte de las potencias capitalistas.

Es el *Enfoque Sur*, un sugerente y exigente concepto, al que los autores de este texto llaman a dedicar un esfuerzo sostenido y dedicado; es una noción que surge en medio de la

incertidumbre mundial por explicar los fenómenos que se cierren sobre el planeta.

Justamente, este enfoque figura como una crítica al pensamiento dominante por haber dejado de lado graves e importantes tópicos sobre lo humano en las relaciones entre los Estados, que acusa de una carencia insondable, la cual actualmente muchos estrategas e intelectuales refrendan justificando la actitud criminal del sistema llamado “nuevo orden mundial” por los burócratas del aparato estatal de los Estados Unidos y parte de los países de Europa.

La visión narcisista y distorsionada sobre la presencia de las personas en el mundo y su relación con las estructuras gubernamentales de estas potencias es, por demás deficiente y reduccionista, lo que indica que superar las tesis neoliberales y neoconservadoras es una tarea imprescindible. Pero una de las objeciones más relevantes de este acontecimiento de justificación y creación de conocimiento para ayudar a mantener este *desorden* de la “cosa internacional”, es que la visión cortoplacista –en el sentido de fijar sólo metas de sobrevivencia como potencia– está por provocar un desastre a nivel ecológico. La burguesía al reconocerse como un sector privilegiado de la especie, necesita de una cultura que separe, creando un espacio de abstracción que apoya su posición de control expandida en todos los órdenes de las construcciones sociales humanas. En consecuencia, se asiste a un mundo que está compartimentado y desvinculado dentro de la producción y reproducción dentro del capitalismo, lo que contribuye al impacto negativo en todas las formas de vida y las condiciones para sustentarla en el planeta.

En esta dirección, Thalía Fung introduce el tema elaborando un detallado esquema de la problemática de la teoría actual sobre las relaciones internacionales, y la necesidad de discernir sobre estos procedimientos, estudios críticos y propositivos, que den cuenta de las relaciones entre los Estados desde la perspectiva de los hombres y mujeres que piensan el *Sur*. El mar de incertidumbres para concretar una teoría hegemónica y unilateral que selle el concierto de un poder total por parte de las potencias capitalistas, emite en contrapartida, la necesidad de formular una teoría que de cuenta de la existencia y esencia de un mundo que se resiste a ser atrapado por las formas de sumisión y de explotación. Esta teoría, más que la síntesis de una

visión de un mundo en decadencia, es una nueva propuesta, la urgencia de positividad de una parte del planeta que ha sido negado, y más que negado: anulado, neutralizado en muchas de sus genuinas luchas.

Y es que este *Sur* no tiene una locación determinada, es el *Sur* interior e íntimo del mundo, son los países marginados históricamente, pero también son los desempleados en cualquier lugar, los expoliados, excluidos de las fórmulas de éxito de la distopía capitalista. Por tanto, el *Enfoque Sur* intenta resolver una aparente contradicción, referida por los intelectuales del poder opresor, que consiste en cómo hablar de una condición individual o local en un mundo global. Sin embargo, se alude a otra inversión, por referirnos a la ya famosa de la *Crítica a la Filosofía del Derecho*. No es la globalización como concepto y sus mal llamadas “governanzas” las que determinan las condiciones en que devienen las relaciones concretas de los individuos –llámense personas o Estados–, por tanto, por más que insistan los leguleyos y oradores pro sistema, no está en sus manos y palabras el flujo de las cosas en lo real. El despeñadero en que se encuentran el neoliberalismo y su hermano gemelo descreído y pesimista, el neorealismo es una muestra de esto. Pero el más evidente hecho, que ha llevado a liberales como John Gray a decir que Marx tenía razón –aunque sólo admite esta razón en el análisis económico– es el devastador evento de la crisis económica mundial. Y, a su vez, este sistema de destrucción produce un efecto en el ecosistema del mundo por el uso irracional de los recursos naturales.

Por tanto, este pensar el mundo nace de un reconocimiento de las condiciones materiales en que se encuentra la mayoría de la población. Sin embargo, esta reflexión persigue como fin transformar estas condiciones; apoyados en el gran aporte de la modernidad que vio en las personas la capacidad de cambiar la situación de pobreza e ignorancia en que viven, reflejada en la tesis XI de Feuerbach, el papel de la humanidad no es sólo acumular conocimientos y desenmascarar la superstición y la mala conciencia, sino, lograr un cambio sustantivo de las condiciones de vida de las personas en el planeta.

En este sentido, esta propuesta intenta abrir otra discusión. Con el desgaste del *Cuarto Debate* entre los *neo*, esta disertación sobre el *Enfoque Sur* deviene como reflejo de otros problemas y opciones desde la perspectiva de la resistencia, la

revolución, la emancipación y la libertad de las personas y los pueblos ante los poderes opresores del consumo y de la hiperideologización del mundo capitalista.

No obstante, la dificultad para definir el campo y objeto de las relaciones internacionales con respecto a la filosofía política y las ciencias políticas es tema de controversia, aún en las teorías dominantes, y por tanto, imprescindible de dilucidar para conformar la estructura de cualquier enfoque en estas relaciones. El discernimiento, en este sentido, lleva a especificar, a través del análisis de las tendencias contemporáneas en esta área, el comportamiento de la reflexión sobre los tópicos que engranan esta esfera del conocimiento.

Thalía Fung en su ensayo no sólo especifica estas tendencias, sino que propone otra lectura y otra praxis sobre las relaciones que se dan entre las dinámicas de los países, y de estos con los centros de poder tradicional, lo que arroja como resultado el *Enfoque Sur*, donde la autora y compiladora concentra un esfuerzo por especificar su objeto y sentido teórico-práctico. Para esto se enfrenta a varios desafíos, no sólo desde la epistemología –incluso como método posible–, sino, que roza problemas de orden filosófico como la definición ontológica sobre la existencia o la universalidad de este enfoque, hasta las instancias lógicas que sustentan su postura.

Recorriendo las líneas de conocimiento y aplicación de los diversos argumentos que están presentes desde la época moderna –ya como una tradición–, y las propuestas dadas en la reflexión contemporánea, que contemplan los quiebres, repliegues y despliegues de teorías e interpretaciones, tenemos en la actualidad la posibilidad heurística y razonable de proponer enlaces, vínculos, tramas, redes entre estos conocimientos, el objeto y el objetivo sobre el cual se discierne; en este caso, las relaciones internacionales en una proyección desde el *Sur*. Por tanto, en estos momentos de la reflexión sobre los acontecimientos en el mundo se proponen otras categorías para acercarse a este proyecto.

La *metapolitología* se convierte, así, en un engranaje, un corredor por el cual se pueden observar críticamente la correspondencia entre las concepciones filosóficas, el estudio del comportamiento de los entes políticos por parte de las ciencias políticas –en su positividad fenoménica– y los acontecimientos siempre dinámicos de las relaciones internacionales.

Todo esto, sin tratar de ocultar la conflictividad de las relaciones que se expresan entre los hombres y las sociedades; más bien, se agregan problemas que estimulan la concepción de otras formas de entender las relaciones complejizadas por la globalización entre la humanidad, la naturaleza no humana, la alteridad como la posibilidad de otros *yo* con su propias capacidades, distanciándose así de referentes que sólo contemplan las dimensiones utilitarias, funcionalistas o pragmáticas, incluso antropocéntricas.

De modo tal que, la concepción de la libertad como parte de un sujeto individualizado, atomizado en su relaciones con el otro, y que clama seguridad por haberse vuelto propietario, privado –en el sentido literal y pleno de la palabra– de la relación directa con los otros y con la naturaleza (abstracción), es una construcción ideológica que demanda un poder omnipresente (el Estado Burgués) que abarque las relaciones en su totalidad, una uniformidad (a través del control) que asegure el usufructo y escamoteo de los recursos presentes en el planeta por unos pocos. En distintos espacios y en todo tiempo se presentan las consecuencias y respuestas a esta construcción ideológica: Los procesos de solidaridad –entre los millones de personas que son tratadas como mercancía, su fuerza de trabajo vendida al mejor postor y que viven en condiciones deplorables de resistencia, como el cimarronaje, el indígena, anticolonial, el proletario, entre otros; los procesos de emancipación– como los independentistas, libertarios, revolucionarios, etc.; que apuntan a un concepto de libertad muy distinto al concebido en los albores de la constitución política burguesa. Es este acervo y cúmulo de luchas por parte de agentes políticos actuales e históricos, el que se intenta ocultar tras la postura del individualismo egoísta de las teorías liberales y conservadoras.

Es de esta manera que la *metapolitología* se traza su horizonte en el develamiento y prosecución de las causas de estos proyectos libertarios e históricos que están presentes en las contradicciones del sistema-mundo. La invisibilidad de estos hechos es parte del andamiaje de las elaboraciones técnicas de un complejo comunicacional-educativo-militar que cerca o veda esta circunstancia y su oscurecimiento ocurre por un elaborado sistema ideológico por parte del neoliberalismo.

Desde otro punto y de relevante importancia al *Enfoque Sur* es el de la naturaleza *no humana*, que hace referencia, entre

otros temas, al problema ecológico y el riesgo que implica para la sobrevivencia de la especie humana, y en definitiva, de toda la vida del planeta. La línea de investigación y acción que se abre sobre el concurso de este tema es la *metabioética* que necesariamente cumple el papel del que una palabra compuesta como esta y como *metapolitología* está destinado a cumplir: relacionar, reflexionar, analizar, coordinar los diversos conocimientos y hechos que se presentan en el campo de la ética, la biología y la ecología, y su conjunción con disciplinas como las ciencias políticas, la filosofía política, las relaciones internacionales entre otras; esto con la intención de buscar salidas a la problemática presente y que las teorías dominantes de los centros de poder han querido descalificar o minimizar.

De esta forma la Dra. Thalía Fung pone los puntos en los problemas cruciales –y como se ha dicho–, sobre temas que han intentado distorsionar y ocultar los centros de poder. Después de analizar con profundidad los temas actuales en las relaciones internacionales se concibe las carencias de estos sistemas de creencias y propone una acción acompañada de una portentosa teoría, que por supuesto, invita a una praxis, el reconocimiento y crítica de una realidad y la posibilidad de su transformación.

El *Enfoque Sur* reúne a través de su propuesta varios legados: el pensamiento filosófico crítico de la modernidad occidental, el pensamiento de los próceres de los países que se independizaron en América, Asia y África, las luchas contra todo proceso de dominación, colonización, en general, los argumentos y la praxis de las personas, grupos, colectivos críticos y propositivos en todo el mundo que representan el *Sur del las relaciones de poder*. Así, desde los pueblos indígenas de América, África, Asia; los trabajadores endeudados o despedidos, los marginados y excluidos; desde las pequeñas historias de resistencia y lucha, hasta las grandes gestas revolucionarias –sin esconder sus contradicciones y desavenencias–, sustentan la ardua labor de esta elaboración.

Ahora, y dado los primeros aspectos generales y teóricos de esta concepción, a partir del capítulo dos se comienzan a especificar otros problemas que van surgiendo de las lecturas que hace el *Enfoque Sur*. Tenemos, entre estos hechos la tensión entre el multilateralismo presente en el mundo y el esfuerzo por parte de los Estados Unidos de crear y mantener una construcción unilateral de las relaciones internacionales. Vale decir que

incluso instituciones como el Fondo Monetario Internacional, G20, Banco Mundial, a pesar que fungen como organizaciones multilaterales, trabajan para mantener el andamiaje de la construcción del poder unilateral, y por otra parte, se observan esfuerzos como los de el Grupo de Países no Alineados, el Grupo de los 77, el Grupo de Río que atienden a un multilateralismo genuino en las relaciones internacionales. Por otra parte, la heterogeneidad de los procesos sociales y políticos en las relaciones internacionales desde el *Enfoque Sur* necesita de una pauta multidimensional, que dé cuenta de este acervo histórico y político y lo transforme en herramienta de lucha.

Las dificultades que encuentran las corrientes de pensamiento en las relaciones internacionales frente a las contradicciones presentes en el proyecto capitalista mundial, se presentan en la medida que se confirma que las regulaciones no vienen dadas por los efectos *naturales* del mercado, y mucho menos a través de su expansión, sino, por las imposiciones que emanan de los centros de poder, y en definitiva, por medio de la coerción, sea militar o política: todo esto para evitar la heterogeneidad presente en las comunidades y grupos étnicos que impide el proyecto de uniformidad que respalda la tesis de la unilateralidad. En este sentido *Enfoque Sur* examina las relaciones internacionales y se pregunta por el *quién* en el contexto de las relaciones de poder; es decir, no sigue la línea de pensar que es el mercado abstracto naturalmente el que compone las jerarquías y prioridades en el mundo. De esta forma, replantea también la pregunta y los desafíos a través de categorías como *desarrollado* y *subdesarrollado*, que marca los desencuentros entre estas áreas del aprovechamiento del avance en la producción y su distribución.

Entonces, la eficiencia del sistema capitalista se convierte en un estudio importante en este enfoque, en vista de las repercusiones que se dan en el espectro de las relaciones desde el *Sur*. Las reiteradas crisis económicas y sus trágicas consecuencias en el mundo, no dan cabida para dejar de lado este análisis sobre el fracaso de la administración política de los recursos por parte del capitalismo. En este sentido, y como uno de lo tópicos que se toman, la relación del capital con la carrera armamentista, y los varios vínculos que se tejen entre las corporaciones, los funcionarios públicos y el complejo militar es imprescindible para comprender el reflejo de este campo en el

Sur. Las consecuencias derivadas de la constelación de negocios y las posibilidades económicas de este desarrollo es otro objeto de estudio para esta teoría. Saliendo del esquema bipolar entre la URSS y los EEUU –donde se absorbió una gran cantidad de producción en la fabricación de armas, lo que representó por décadas un gran porcentaje del PIB mundial y, a su vez, involucró al *Sur* y sus luchas de emancipación–, el mundo se embarca tres décadas después en el mismo esquema, pero en esta ocasión con distintos actores.

En cuanto a estas perspectivas, el *Enfoque Sur* resguarda una visión *ética* –al cobrar valor y potencia– que proviene de las consecuencias sufridas durante una historia plagada de injusticias, pero también de grandes esfuerzos por superarlas y de logros concretos en la conquista de derechos para todos y todas. Es decir, una construcción del momento ético sobre la praxis de luchas contra la dominación y la explotación. Esta ética no es abstracta, no está en confrontación con la historia ni con la política; las tres formas se integran para mostrar un proyecto de trabajo a seguir. Por lo tanto, y como ejemplo, una de estas necesidades éticas y políticas es la democratización de las relaciones internacionales ante instituciones como la Organización de Naciones Unidas (ONU), lo que implica que el debilitamiento de la fuerza unilateral presentada por los Estados Unidos en el momento actual muestra otros actores que comienzan a dibujar un panorama pluripolar de estas relaciones donde otros factores de poder presentan sus propios criterios e intereses.

De esta manera en principio, el volumen plantea un estudio profundo sobre las concepciones con que se comprende el mundo desde los distintos factores de poder con el fin de configurar un compendio teórico del *Enfoque Sur*. En segundo lugar, ir definiendo los hechos a los que está referido este enfoque desde una propuesta multidimensional y holística del fenómeno para aportar desde la praxis al objetivo de esta teoría: esto es cambiar las relaciones de dominio presentes en el mundo. En tercer lugar, buscar también una génesis de la forma en que se conformaron las comunidades para ir develándose en el mundo moderno y contemporáneo en forma de Estado Nación como premisa de las relaciones internacionales. Sin embargo, y tomando otro aspecto complejo, habrá que tomar en cuenta, y esto es parte de la tarea de elaboración de la propuesta, la conformación de movimientos, grupos, sociedades, corporaciones

entre otras formas de organización, que no se muestran inmediatamente entre los factores de poder del Estado Nación, pero que alcanzan un papel predominante en muchos de los hechos del devenir internacional.

Por tanto, después de recorrer varios de los problemas que aborda esta perspectiva, en el capítulo V: “Las comunidades formadas históricamente, el Estado y las relaciones internacionales. A propósito de la presencia del Estado Multinacional en América Latina”, se muestra el problema de la conformación de la nacionalidad a través de las Comunidades Formadas Históricamente (CFH) y los grupos más atomizados en un estadio diferente, como son los Organismos Etno-sociales (OES). La relación entre estos dos procesos crea tanto la nacionalidad, como la nación. Así, las relaciones estatales con su institucionalidad constituyen una entidad de orden material entre las relaciones que se tejen entre los organismos etno-sociales y las comunidades formadas históricamente. Su evolución, su historia y los cambios que se han dado en estos vínculos son de interés para entender de qué manera la estructura de las relaciones internacionales desde los órdenes de los Estados ha obviado otro tipo de referencias que son fundamentales para entender el proceso humano de los lazos entre distintas entidades de carácter comunitario. Por ejemplo, en América Latina ¿cómo se conforman los imaginarios de los grupos que fueron desplazados, esclavizados o marginalizados de los procesos civilizatorios que pensaron los europeos? ¿Cuál es el estatus histórico de los grupos originarios y africanos que reconstruyeron un imaginario alternativo a los dictámenes de la metrópoli, los virreinos y las capitanías? Son preguntas que aborda este estudio.

Es por ello que los procesos de colonización por parte de algunas naciones europeas, su herencia en la constitución de Estados Nación después de los movimientos de independencia, se consolidaron de tal manera que no constituyen una homogenización de las relaciones sociales que se presentan en el devenir de estos Estados. Es decir, que uno de los ángulos de lo real que permite plantear este estudio –diferente a las teorías dominantes en las relaciones internacionales–, es que la relación entre poder, Estado y Gobierno refleja diferentes esfuerzos y construcciones en el orden de las relaciones entre los grupos y comunidades que se forjaron en muchas naciones del llamado *tercer mundo*.

Todos estos detalles de las formas en que se presentan los acontecimientos, muy diferentes a los presentados en los países que detentan los centros de poder y que se intentan erigir como fuerza unilateral, muestran que hay una historia, (incluso la del Estado) en otras partes del mundo, que presenta diferencias sustanciales en la forma en que se ha constituido. En el caso Cubano, que puede presentarse como un *bilateralismo* con respecto al poder fáctico de los Estados Unidos, conforma una realidad que no se sometió al modelo imperial ideológico del neoliberalismo y resistió la embestida arrolladora de los primeros años de la desaparición de la URSS, lo que fue una señal de que el mundo no había llegado al fin de la historia materializado en la cristalización de un Estado perfeccionado por la teoría neoliberal. Por el contrario, la respuesta a la nueva mascarada opresiva de la burguesía mundial fue la configuración consuetudinaria de movimientos de resistencia, alternativos y rebeldes frente a las nuevas maquinarias de dominación capitalistas.

La orquestación de todo el andamiaje de la mundialización de los intereses del capital a nivel de todas las esferas de la vida en el planeta crean las condiciones para que se dé una respuesta a este modelo en otro sentido, razón por la cual los autores hacen énfasis en la necesidad de actualizar las tesis, acciones y ejemplos de todos los tiempos sobre la respuesta a la opresión. Es así, que esta actualización de todas las formas de lucha y los criterios más sustanciales por la edificación de una vida sin opresión y sin explotación, se opone a la idea del tiempo mercantil; bajo esta premisa, el reloj del mercado (mecanicismo puro) no marca el ritmo de la vida.

Otro aspecto de este estudio es el fenómeno de la polaridad, siempre complejo en el orden de las relaciones internacionales. Y como dice el profesor José Ramón Cabañas Rodríguez, los escenarios tienden al debilitamiento de la pretensión de un mundo unipolar, la emergencia de un proceso de multipolaridades que harán surgir nuevos actores, y finalmente, la posibilidad, bajo el estudio de los criterios sobre esta polaridad entre los Estados, de su fin. Sin embargo, a pesar que las condiciones en que se presentan los hechos pueden tender a sentar las bases de estos escenarios, la humanidad tendrá que esforzarse por resolver el problema de la paz, la sustentabilidad y el dilema ecológico, tareas que pasan por la realización de una praxis

revolucionaria capaz de vencer los peores impulsos que generan los problemas del poder.

En tal sentido, lo bipolar o pluripolar manifiesto en el mundo se devela en distintos niveles, que no tienen que ver con la visión tradicional de lo económico o militar, sino con dimensiones de la existencia que son indispensables para la preservación de la vida. La ética, la astucia, la rebeldía, la solidaridad, la soberanía e independencia individual y colectiva, los desafíos del cambio, entre otros valores han puesto en marcha desde hace milenios los más altos propósitos de los seres humanos. Es por esto que el pensamiento revolucionario ocupa un espacio importante en la historia de la actividad humana, y se hace indispensable en el transcurso de una investigación que pretende descubrir las causas por las cuales las personas no han estado satisfechas con los sistemas de dominación y, por el contrario, se han rebelado una y otra vez contra ellos. Pensar en algo que no es actual, sino, que se manifiesta como proyección de la creación necesaria para vencer la precariedad de la existencia, toda vez que es un signo que representa una de las fases distintivas de las personas, como lo son los objetivos de la liberación e independencia de la humanidad.

Otro ejemplo de estas relaciones que traspasan los controles e intimidaciones de los centros de poder a través de la ideología neoliberal, son los nuevos procesos que nacen en Latinoamérica como el Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba), Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac); Grupo de Río, Petrocaribe, entre otros. Este claro desafío a los proyectos neoliberales, sobre todo los anglosajones –como el propuesto por los EEUU para América llamado Área de Libre Comercio de las Américas (Alca)– es un ejemplo de acciones que tiene que ejecutar cualquier actor para materializar o concretar proyectos que enfrenten el proceso capitalista.

Si bien en esta etapa del capitalismo las relaciones económicas en el espacio internacional están dominadas por el intento de globalización, se hace lógico pensar que también se presenten resistencias a estos proyectos de hegemonía mundial. Ahora, la forma en que se presentan estas resistencias y proposiciones contrarias al proyecto dominante, requieren de teorías que las recojan –y aún más, las coordinen– en un proyecto que

sirva de plataforma internacional que pugne contra los centros de poder a los que ha tendido el desarrollo del capitalismo.

Por último, la concreción de estas formas de entender el pensamiento y las acciones de las concepciones creadas desde el *Sur* como un enfoque amplio que, no por eso deje de ser riguroso y sistemático, reúna el acervo y el aporte de esta parte de lo real. Para esto se toman, como podrá verse en el texto, sin ningún prejuicio, los niveles de conocimiento que ha creado la humanidad para ser utilizados en el ejercicio de entender el devenir. Sin ser eclécticos, el sentido de este estudio es ajustar diferentes herramientas para un análisis que estudia las diversas formas en que se presenta el problema del poder y la lucha en las relaciones internacionales. Por tanto, se trata administrar los recursos del conocimiento, que es una herencia de toda la humanidad, esta vez al servicio de la misma, y no para servir a los entes abstractos y decadentes del capital. Es así que asistimos a una compleja estructura de ordenadores conceptuales y experimentales que tratan de profundizar y sistematizar los hechos que se conforman frente y en resistencia a los centros de poder opresores del capitalismo.

Asistimos a un estudio genealógico del Estado Nación, a las formas dialécticas en que se presentan las relaciones económicas entre el Norte y el Sur, entre los países que albergan los centros de poder capitalista y los países subordinados en el contexto de estas relaciones, a las concepciones heurísticas que trazan un hilo conductor entre diversos pensamientos que tienen coincidencias en su esfuerzo por desenmascarar las formas de opresión y las maneras de liberarse de éstas, entre las gestas libertarias de todo orden a las que ha asistido la humanidad. Es un momento para valorar las distintas formas y esfuerzos que históricamente se han producido por la liberación a través del pensamiento y la praxis. Se puede decir que también es un esfuerzo por liberar al conocimiento y a la técnica de sus cadenas atadas a los requerimientos irracionales de la burguesía internacional en este proceso de globalización.

Así, el *Enfoque Sur* tiene un alcance mundial, porque examina todos los procesos de dominio a través del capital que subsume a la mayoría de la humanidad a las condiciones de precariedad más miserables, en un mundo que tiene las condiciones para acabar con estas situaciones. Hoy, al igual que en otros tiempos, se presenta la ocasión de incentivar un proyecto

común a la humanidad que arroje como resultado una praxis que confronte los poderes fácticos que controlan las relaciones internacionales.

De esta manera, la propuesta *Enfoque Sur. Nuevo Paradigma en las Relaciones Internacionales*, dibuja y traza una ruta a seguir para acoplar una diversidad de relaciones que dan cuenta de la posibilidad de salir de la encrucijada en que se encuentra el planeta ante el modo de producción capitalista.

Jhon Jairo Marín.
Caracas.



A modo de introducción

Fue en los libros donde aprendió primero algo sobre la invisibilidad. Buscó a los suyos y a sí mismo en todos los libros de historia que leyó y descubrió, ante el gran asombro de su edad, que no existía. Se sintió tan turbado que decidió, en cuanto tuviera edad bastante, abandonar ese país para encontrar a la gente que existía, y ver qué aspecto tenía.

Ben Okri, Astonishing the Gods.¹

Un enfoque “Sur” para las relaciones internacionales constituye una posición teórico-metodológica que se estrena entre los llamados 4to y 5to debates, aunque asume su propia identidad en el campo de las ciencias políticas y que, por supuesto, lleva consigo la oposición de la tradición occidentalista, compartida, desafortunadamente, también por especialistas de origen nacional “Sur”, los que utilizan, en el mejor de los sentidos, la pretensa falta de universalidad de dicha posición “Sur” –hecho que no afectó a dichos académicos, cuando el enfoque era unilateralmente euroestadounidense–. Pero si en la ciencia política, en tanto totalidad, sorprendió el enfoque, la política interna no recibió oposiciones tan agudas como las que ha sufrido el abordaje de las relaciones interestatales y cuestiones de la sociedad civil internacional.

Ello nos obliga a reiterar, una vez más, la fuente primera de nuestro pensamiento en la obra inconclusa de Carlos Marx *Crítica de la Filosofía del Derecho de Hegel* en la cual se produce la primera inversión teórico-metodológica que cambiará la esencia y el futuro de las ciencias sociales, a partir de la relación vinculante entre la sociedad civil y el estado.

Esta intervencionalización, característica de la ciencia política, tipifica nuestro enfoque epistemológico, es decir, nos obliga a construir nuestras reflexiones sobre la dinámica de las relaciones materiales y sus abstracciones ideológico-científicas, lo cual se extiende y profundiza en el crecientemente complejo campo internacional.

¹ Véase en Tanella Boni, *Los negros nunca irán al paraíso*, Barcelona, Ediciones El Cobre, 2010, p.12

Su complejidad no sólo se expresa por la cualitativa-mente e incrementada desigualdad entre los estados y entre los elementos de la sociedad civil internacional, algunos de los cuales pueden pretender por sus posibilidades económicas superar la fuerza, eficiencia y efectividad de los estados, sino asimismo por el hecho que, junto a dichas relaciones materiales construyen formas tecnológicas con fines también ideológicos para dominar los sujetos no sólo en sus relaciones materiales e ideológicas sociales, sino en la intimidad del diálogo de los sujetos consigo con ellos mismos, en la creación de su comportamiento nacional y ciudadano.

En la elevación de la esencia de las sociedades a sus comportamientos habría que distinguir cuando el estudio aborda las macroestructuras y funciones de una sociedad determinada, cuando en ese juego se privilegian determinadas coordenadas omnicomprendivas y cuando se tratan las situaciones histórico-concretas, las tendencias comportamentales y las coyunturas, en lo cual se produce un entramado complejo y de múltiples determinaciones que no se pueden resolver con las instancias distanciadas del fenómeno en cuestión. Comprender las condiciones múltiples así como los procesos con grados apreciables de incertidumbre, favorece las posibilidades heurísticas y las perspectivas de ser capaces de reproducir lo real concreto y de construir una lógica especial para el nuevo objeto, estadio, situación o coyuntura especial. Es en ese punto de encuentro, en que la ciencia política puede manifestarse y probar su identidad sustantiva que la distinga de las generalidades filosóficas y de la empiria sociológica y psicológica, empleando los mismos términos vinculados y encaminados en direcciones diferentes, en las cuales el zoon politikon de que trataba el estagirita se hace no sólo presente sino deviene objeto y sujeto en su interacción que consolida o cambia el tejido social y político.

Cuando se trata del enfoque “Sur”, surgen interrogantes diversas, ingenuas unas, malintencionadas otras, de inquietudes científicas ante aperturas y posiciones no pensadas. Realmente, la ciencia política ha sido cuestionada fundamentalmente por sus más reconocidos especialistas, Bobbio, Sartori, de forma directa, se han preguntado si la ciencia que cultivaban y a la cual han aportado con su obra profunda y cuestionadora se encontraba agotada. Otros intentan actualizarla, sin salir del marco previamente fijado desde Nicolás Maquiavelo, sólo buscando

su perfección identitaria, pretendiendo desligarla progresivamente de la moral y la ideología. Resulta sorprendente que los partidarios del universalismo, con los cuales no nos distanciamos a través de las categorías de la filosofía, no hayan valorado la condición evidentemente excluyente de la ciencia política formada y desarrollada en los centros mundiales de poder, inclusive ante el empleo sistemático de categorías como centro-periferia, subdesarrollo, tercer mundo, hegemonismo, unipolarismo y otras de similar tenor.

No obstante, cuando se osa tratar del enfoque “Sur”, inmediatamente aparece la pregunta, ¿no es ese un término geográfico, o lleva la marca de los especialistas de la Unión Soviética? La huella geográfica o geológica, o biofísica no es un pecado, sino la muestra que en el entramado social, la separación de las llamadas ciencias sociales de las también llamadas ciencias naturales y exactas sólo se ha hecho para facilitar el aprendizaje, aunque en el siglo XIX, se confundió, con la reflexión diseminada y aceptada de Wilhelm Dilthey, de la división metafísica entre las ciencias, hecho que afortunadamente recibió un fuerte impacto por las revoluciones biotecnológicas e informáticas. Y si lleva una sello geográfico, ello no es privativo del enfoque “Sur”, la propia formación económico-social no esconde su origen geológico, del propio modo que el positivismo “biológico” sirvió en América para la lucha contra la escolástica, y que la frase de Vladimir Ilich Lenin de que las próximas revoluciones se harán en el “este”, aunque señala una dirección geográfica, no es ella la causa fundamental del cambio del centro revolucionario de Inglaterra a Francia, de Francia a Alemania, de Alemania a Rusia y de Rusia a China y a Vietnam, tránsito que por otra parte, tampoco oculta su camino hacia el sol naciente.

Ahora bien, si analizamos el devenir de los procesos políticos a partir de la creación del Estado como la primera gran revolución política, nos encontramos que la exclusión económica y política, ha signado sus cambios, como es lógico por la descisión de la población en grupos diferenciados económicamente, y que la búsqueda de fuentes económicas ha comandado las migraciones y con ellas las relaciones intergrupos e interpueblos.

Por supuesto, estos procesos no fueron lineales, distintos grupos intentaron cambiar su posición dentro del entramado social, e inclusive su comportamiento se manifestó de

diversas formas, siempre portando las ideas que podrían calificarse como progresivas y donde su inclusión se encontraba presente. Fueron luchas desde abajo, desde un “Sur” representado por los excluidos del poder.

Para nosotros, dos tesis constituyen las directivas metodológicas de Marx que fundamentan filosóficamente una ciencia política desde el “Sur”, la lógica especial del objeto especial que sustantiva y adjetiva la forma de abordaje de los fenómenos, y, en nuestro caso, de los fenómenos políticos, el acercamiento de las esencias relativas a una etapa cualitativamente diferente del desarrollo social y a un modo de producción que la sustenta y el comportamiento de grandes y pequeños grupos sociales en su seno, lo que requiere de la epistemología, de la filosofía política hasta su elevación hacia el conocimiento y la conducción del conjunto de determinaciones con instancias diversas. La otra indicación sustantiva y metodológica es la tesis XI sobre Feuerbach que plantea la transformación del mundo, y no sólo la interpretación, y que deja un gran vacío desde el llamado al cambio, en el cual la ciencia política aportaría los mecanismos necesarios para ejecutar dicha transformación.

También, la unidad del conocimiento científico se muestra en Marx cuando no desdeña utilizar la geología, la geografía y fundamentalmente su amada historia para elevarse a la generalización filosófica. En el término formación socioeconómica se denota la huella geológica, y cuando Lenin dice que las revoluciones irán hacia el este –aunque, como sabemos, el elemento fundamental es la crisis estructural, funcional de los modos de producción existentes en dichos países– no se borra el elemento geográfico.

Junto a esa dirección que continúa su valoración y predicción social y política no se niega la geografía de los oprimidos, sujetos a los cuales incorpora Lenin, al llamado que Marx había hecho en El Manifiesto Comunista de “¡Proletarios de todos los países, uníos!” y que Lenin cambió, ampliando el sujeto de la revolución a los pueblos oprimidos. Ahora Fidel Castro, recordando la evaluación de Friedrich Engels del carácter revolucionario de la pobreza, convoca a los desposeídos –inclusive a aquellos que no tienen posibilidades ni aún de vender su fuerza de trabajo–, a desempeñar su papel como nuevos agentes de la historia.

Del propio modo que el “Sur” político, en su visión antagonica con la Ciencia política occidental reproduce la relación vinculante entre la sociedad civil y el estado, y favorece los cambios condicionantes sin excluir todas las formas de lucha, armadas o no, asume el pensar y el actuar de todos aquellos que han participado, pensado y conducido el movimiento real, con lo cual han pesado epistemológicamente en la construcción de la teoría y que amplía las posibilidades de aquellos que encontraron en Marx la teoría generalizadora, contentiva de todo “su acervo”; pero al que integramos el nuestro, por encontrarnos en el vórtice de los asuntos de nuestros países y pueblos.

Este espectro tan amplio, en el cual encabezan las formas organizadas de la oposición al statu quo los obreros, en la América “Nuestra” y en el Tercer Mundo, así como las los sujetos marginados, los excluidos del llamado Primer Mundo, incorpora también a los especialistas que han aportado al análisis de dichos fenómenos y, principalmente, a aquellos que han dirigido los cambios, en particular, las revoluciones, lo cual haría verdaderamente universal a la ciencia política, confinada a las normas y experiencias de los países capitalistas industrializados.

Una ciencia política desde el “Sur” político, sobre una base marxista, leninista, martiana, bolivariana, tercermundista, que tome en cuenta el saber y las experiencias de los pueblos originarios, fidelista, haría verdaderamente universal las reflexiones y los comportamientos políticos para los cambios hacia el futuro, en el cual se incluiría la sustentabilidad de la especie humana y de la naturaleza no humana. Esta construcción a nivel global pasa, no sólo por la relación sociedad civil-estado en el interior de cada país, sino que requiere de su extensión, a nivel de las relaciones entre estados, entre naciones, entre organizaciones internacionales y globales. También ello implica nutrir la metapolitología en el campo de las relaciones internacionales. Develar su epistemología y ontología con identidades propias y actuales y no tomar los conceptos que ya tienen sus historias favorecidas por el transcurrir y por la fijación categorial y alterarlos como en un juego de cartas. Para conocer el sistema conceptual de las relaciones internacionales en el hoy, se impone el repensar de la realidad y de sus nuevos actores humanos y no humanos. Para ello, la ciencia política tendría

en su haber la tradición de la filosofía política, y los corredores epistemológicos y heurísticos que propicia la metapolitología y sus cultivadores.

Thalía Fung².
16 de noviembre del 2010.

² Dra. en Ciencias, Dra. en Ciencias Filosóficas, Presidenta de la Cátedra Honorífica "Ciencia Política Enfoque Sur" de la Universidad de La Habana, Cuba; Coordinadora de las maestrías y del Doctorado Curricular Colaborativo de Ciencias Políticas de la Universidad de La Habana. Profesora Emérita de la Universidad de La Habana. Presidenta de la Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas. Destaca por sus libros en solitario: *En torno a las regularidades y particularidades de la Revolución Socialista en Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, Cuba. 1982, 1985. Versiones en Buenos Aires y Moscú, 1987. *Reflexiones y Meta. Reflexiones Políticas*, Félix Varela, La Habana, Cuba. 1998, Editorial Ideia Joao Pessoa, Brasil, 2009. *La Ciencia Política en tránsito al siglo XXI*, Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba. 2006. *Una Ciencia Política de Enfoque Sur (Desde la Revolución Cubana)*. 2011 (En proceso de edición). Como coordinadora científica y autora ha dirigido más de 25 libros publicados por la editorial del MES, Félix Varela y otros en México y Colombia.

Relaciones internacionales, filosofía política y metapolitología

Thalía Fung

No hay idea más errónea ni más nociva que la de separar la política exterior de la política interior...³

V.I. Lenin.

La pretensa sustitución del debate interparadigmático entre realismo y neorrealismo y la sucesión, vuelta atrás, coexistencia, conjunción entre ambas corrientes preeminentes (que informaron el pensamiento de los especialistas en relaciones internacionales en un período no inferior a 6 décadas) por el pensamiento postmoderno y la llamada irrupción del 4to. Debate, me llevó a plantearme cuál sería el sentido de una ciencia política de enfoque “Sur” en relación a las cuestiones controvertidas.

La primera aproximación reflejó el incremento del peso de la filosofía política en las relaciones internacionales que desbordaba su papel anterior y que aparecía por todas partes, en primer lugar, por el lenguaje, lo cual también afectaba a la filosofía en general, ya que se reemplazaba el contenido tradicional de los términos filosóficos que no se retrotraían sólo al clasicismo resultado de la revolución industrial, sino que volvían al pasado griego, aunque, por supuesto, deteniéndose en esa etapa del desarrollo de la filosofía; pero atribuyéndole a los mismos términos, una conceptualización posmoderna, cuya peculiaridad no consistía en el cambio en los continentes, por el contrario, dichas formas mantenían su expresión lingüística, lo que cambiaba era la ubicación de sentidos en su mapa conceptual. Lo pretensamente nuevo era una nueva ficción, el traslado del sentido histórico-filosófico tradicional a otro término con su propia tradición. La intención era producir un caos en el sentido griego o borrar la evolución del término con la ruptura de sus contenidos, en lo cual reconocemos el sello de la filosofía de Lyotard y Baudrillard.

³ Vladimir Illich Lenin, “La política exterior de la Revolución Rusa”, *Obras completas*, La Habana, Editora Política, 1963, t. XXV, p. 1976.

Aproximaciones a la filosofía política y a la ciencia política

Si examinamos las corrientes de la filosofía política en el mundo actual asombra la coincidencia teórica de la mayoría de ellas en sus fundamentos⁴ aún a despecho de la no toma de conciencia de tal hecho en sus figuras más representativas. En un mundo cada vez más complejo por lo diverso e interrelacionado, la filosofía política muestra una acentuada tendencia al pensar único con lo cual niega la sempiterna pluralidad filosófica y, al parecer, la reflexión sobre la diversidad de problemáticas, permanentes unas, emergentes otras, todas cambiantes.

No obstante, la tendencia de la filosofía a expresar totalidades, ello no quiere decir que ellas mismas presenten homogeneidad en sus identidades, en el caso de la filosofía política actual, fundamentalmente, la occidental, muestra conjuntos borrosos con otras disciplinas, en particular, en el abordaje epistemológico, entre los cuales, una muy cercana es la ciencia política cuya metapolitología se indiferencia en determinados ámbitos con la filosofía política, en tanto su condición de epistemología y de mediación entre la ciencia política y la propia filosofía. Pero la identidad de la filosofía política se caracteriza, en primer lugar, por su asunción en primer rango de la problemática de la libertad, concepto cuyo papel en la metapolitología requiere de un tratamiento especial para saber cuál jerarquía mantiene frente a otros términos de la ciencia política. No obstante, al relacionar fundamentalmente la filosofía política occidental con el hombre abstracto, resultado de la conceptualización de la racionalidad clásica, el grado de máxima abstracción teórica de la filosofía padece lo que Carlos Delgado califica de lo ideológico en la epistemología⁵, o en otras palabras, la subjetivización del objeto antes de integrar lo ideológico político que sería un ideológico de segundo orden.

Este doble condicionamiento, el primero universal a la ciencia, el segundo, peculiarizado por su ámbito de acción, la política tanto en la teoría como en los comportamientos,

⁴ Juan Francisco Fuentes: *Globalización y hegemonía*, en el libro *Estado del arte de la ciencia política*, Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba. 2006. pp. 245-254.

⁵ En *Complejidad y educación ambiental* en Boletín Problemas Filosóficos No.1 del 2001, La Habana, Cuba. Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, p. 14, ISSN 1028-0847; donde dice: "1. La delimitación absoluta del sujeto y el objeto del conocimiento que es un legado de la modernidad y condiciona la percepción de una idea simplificada del mundo natural como entidad maestra pasiva y simple fácil de entender y reproducir por el hombre (...)". "La realidad de lo valorativo en el conocimiento no es un atributo externo proveniente de la sociedad y los requerimientos sociales. Emanada de las bases de la ciencia y forma parte del conocimiento como construcción social" p. 15.

enfrenta la libertad a actores, sujetos y metasujetos en escenarios diversos y complejos, interior y con un condicionamiento personal, luego, de entrada, la filosofía política se obliga a determinar su campo, con lo cual su tratamiento de la libertad no sólo es epocal, societario, público, transicional o metafísico, grupal e individual, sino asimismo, complejizado e incierto a la vez. Esas características que los filósofos atribuyen unas u otras a la filosofía política, y todas para nosotros competen tanto a la filosofía política sobre la base de las relaciones internas, como en las relaciones internacionales, a pesar de que, en este campo, su análisis se inicia, aunque avizoramos que las posibilidades heurísticas de una ciencia política desde el “Sur” político son verdaderamente extraordinarias porque al constituirse un recién estrenado escenario con la irrupción de estados con políticas progresistas, de organizaciones internacionales con objetivos verdaderamente democráticos, movimientos sociales, teorías que inauguran una visión que tienden a la internacionalización y a la relación con la otredad constituida por la naturaleza, la inversión metodológica de Marx en relación con el estado y la sociedad civil y la familia, la presencia política del subdesarrollo y de la transición hacia una sociedad nueva y el papel condicionante de la lógica especial del objeto especial obligan a trabajar conjuntamente tendencias y especificidades, visiones totalizadores y comportamientos concretos.

Ello no elimina la pluralidad de concepciones; sólo exige más del filósofo y del cientista político marxista, porque se obliga a tomar en cuenta premisas metodológicas antes de la adopción de un método establecido por la empiria científica que ha probado su valía en otras condiciones. Al surgir grados diferentes en los cuales las tendencias se modifican no sólo por los sujetos actuantes, sino por las situaciones coyunturales que se originan en un momento dado, hay que tener presente pluralidad de alternativas y tomar conciencia de que las mismas también se verán cambiadas por factores de incertidumbre que no se pueden eliminar. La libertad en las relaciones internacionales no puede desvincularse de sus actores internacionales; pero asimismo no es excluible la impartición de la justicia reclamada por los pueblos y por los individuos, los que, en última instancia, legitimarán o no las conductas de los actores internacionales.

Por otra parte, las obligaciones y derechos conductuales inauguran un lenguaje y un comportamiento político aún no reflexionados de forma completa y definitiva.

En ningún momento, como en el actual, salvo en el Medioevo, la filosofía se ha sentido tan presionada, tan uniforme en su aparente diversidad, tan condicionada de forma consciente e inconsciente, sin aparecer especialmente diseminada a través de otros saberes o de la ciencia o ciencias, o divulgada a través de los medios informáticos que la positivizan, al reducir su pensar a los instrumentos y a los términos programatizados. Su destino deviene en un condicionamiento procedimental.

Como dice Hanna Arendt, la transformación del sujeto en actor político requiere del discurso para que intente la filosofía guiar la política, ya que esta exige un determinado logos. En estos momentos, el discurso de la filosofía política dominante actual refleja la política también dominante a nivel global, es decir, no puede abstraerse de la globalización, por el contrario, de formas varias, apoya una determinada globalización, la neoliberal, a través de:

- a) Su reproducción teórica directa como en el pragmatismo, el hedonismo, el neoliberalismo y, por supuesto, el liberalismo;
- b) Su reproducción teórica sesgada como en algunas corrientes fenomenológicas y algunas posiciones medioambientalistas;
- c) Su abstracción de las problemáticas globales y de las identidades locales;
- d) La acentuación del tratamiento del lenguaje y de la solución de los problemas reales a través de la utilización de categorías que circulan de una ciencia a otra y que tienden a ocultar o, por lo menos, a oscurecer los problemas.

La libertad sigue siendo objeto de tratamiento en la filosofía política actual, con acento en una individualización extrema del individuo hasta convertirlo en una formalización, lo cual conviene a los centros mundiales de poder que al pretender instaurar un gobierno hobbesiano, utilizan el pretexto de la libertad de individuos de terceros países para decidir sobre la libertad de un país o sociedad concreta, por lo que oponen lo comunitario a lo individual, con una preeminencia de siglos y una base cuasi instintiva en el individuo. No es que la libertad

comunitaria no exija la libertad individual; pero atención, esta no puede utilizarse para la negación de los derechos de grupos, etnias, comunidades, nacionalidades, naciones. La libertad de individuos y naciones tiene que conjugarse, apoyarse, interactuar en su defensa; pero no emplearse conforme a necesidades de otros estados o de alianzas de estados que tiende a revertirse en la negación de la libertad, en aras del más poderoso económica y militarmente.

Los filósofos políticos propugnan la libertad, con lo cual, ningún ser humano verdaderamente humanizado pueda estar en desacuerdo, sólo que la libertad sino se contextualiza tiende a ser un ideal abstracto o, en el peor de los casos, un término vacío. Filósofos como Richard Rorty consideran que el historicismo los ha “ayudado a reemplazar la Verdad como meta del pensamiento y del progreso social”⁶, en este caso la libertad también se cuestionaría en tanto “verdad”, aunque reconocer el propio progreso social es uno de los objetos más cuestionables por la ciencia del siglo XX. Para Rorty, los filósofos pueden subclasificarse en los que insisten en que la ciencia natural descubre la verdad, lo cual no puede lograr, mientras otros advierten que el mundo tal como lo describen las ciencias físicas no nos enseña ninguna lección moral y la ciencia ha devenido sirvienta de la tecnología, con lo que se identifican con los utopistas políticos.⁷

El tratamiento del lenguaje que hace Rorty, las redescpciones metafóricas, que incluye no sólo a la naturaleza no humana, sino también y quizá, de forma especial, a la naturaleza humana, y, al parecer, también la ruptura con los contenidos de los términos tradicionales de la filosofía asumidos por el pensamiento postmoderno, no se aleja de la conexión del pensamiento de este filósofo con Heidegger y, de modo principal, con el Nietzsche que reemplaza el descubrimiento por la creación de sí. Rorty considera que Nietzsche fue el primero que excluyó la idea de conocer la verdad.⁸ El parentesco de dicha idea con el mapa ontológico postmoderno se hace evidente.

Pero si algo es cierto es que la verdad se construye en el campo de la política, en alguna de sus instancias, tanto en relación con la política interior como en las relaciones internacionales, no obstante, hay que distinguir la construcción

⁶ Richard Rorty, *Contingencia, ironía y solidaridad*, Barcelona, Editorial Paidós, 1991, pp. 15-16.

⁷ *Ibid.*, p. 24.

⁸ *Ibid.*, p. 97.

metódica de la verdad en lo cual es paradigmático el camino planteado y seguido por Marx en la *Contribución a la crítica de la economía política*, donde no se rechaza, por su principio de correspondencia, la posibilidad de su encuentro por otros estudiosos que no compartan su teoría general, y la construcción de un presunto conocimiento en el teatro *fichteano* de la pura nada. Muchos de los partidarios de dicha construcción esencialmente subjetiva en el campo de las relaciones internacionales transforman sus construcciones subjetivas en acciones y en justificaciones teóricas e ideológicas en función de sus objetivos pragmáticos de dominación. Ello ha influido de modo decisivo en la validez de disciplinas como el derecho internacional, la ética y, por supuesto, en la ciencia política occidental que, inclusive se ha permitido sustituir hasta las corrientes que en un momento dado cubrieron la mayor parte del siglo XX.

La ciencia política actual no sólo no puede liberarse de la coasociación con otras disciplinas sociales, y ello es sumamente válido, porque es una muestra de su carácter transdisciplinario y sintético, sino que sostiene un diálogo interactivo con ciencias naturales y exactas, aunque privilegiado con la Filosofía Política, pues deviene aquella su salida procesual. Su relación se manifiesta íntima, aunque sus ámbitos de acción difieren: la ciencia política Occidental pone su acento en el comportamiento de actores políticos en escenarios políticos, para lo cual al no aceptar verdades, puede imponer libremente sus criterios, para ello le sirve el tratamiento abstracto de la libertad individual y la eliminación progresiva del concepto verdad. La preeminencia de la ciencia política (en tanto disciplina a pesar del agotamiento que en occidente ha denunciado el propio Giovanni Sartori que la ha calificado de “ciencia inútil”⁹, en particular, como consecuencia de la debacle del campo socialista europeo, y de la desaparición del bipolarismo y su reducción a un paradigma subjetivista que, al parecer, ha llegado a sus límites teóricos), en el conjunto de las disciplinas sociales ha influido en la unicidad de la filosofía política actual y en su proyección progresivamente fundamentalista que inclusive acusa un relativismo dogmático de causas varias, entre ellas, la extrapolación de los resultados de las llamadas ciencias duras. La constatación de Sartori parece haber sido el resultado de una especie de “puente” entre sus reflexiones y el mundo exterior.

⁹ Sartori, Giovanni, ASPA (Revista de la Asociación de Ciencia Política Americana) New Hampshire Ave., Washington, DC, 20036, vol. 37, no. 4, 2004, pp. 352-354.

Ambas, la filosofía política y la ciencia política occidentales, al reducir la asunción de sus problemáticas a las demandas de una parte minoritaria de la sociedad mundial y a su pretensión de hegemonía mundial, aunque no se las reconozca teóricamente, nos obligan en tanto filósofos y científicos políticos del Sur Político a enfrentar el hecho que nos reta: a) su necesaria contaminación con la alteridad, b) la imprescindible inversión de sus contenidos hacia cuestiones reales globales y locales no circunscritas al Primer Mundo, o a la jerarquía de su globalización, c) y, también para nosotros, es nuestra verdad construida, con la peculiaridad que para alcanzarla utilizamos varios puentes, entre ellos, como principal, la necesaria comunicación con la existencia de una realidad social y natural exterior.

Del campo de la filosofía, la ciencia política tendría que asumir una ética de valores no excluyentes y humanistas, además de la epistemología correspondiente, no obstante, en relación con la filosofía política, es la ciencia política la que pretende dotar a aquella de la base comportamental para su reflexión generalizadora. Parece condicionar el pensar filosófico político, lo que se expresa en el elitismo de una Ciencia política que reproduce en términos procedimentales la producción ideológica de los centros mundiales de poder y que alcanzó su grado más alto, en tanto reflexión y conducción políticas del clasicismo resultante de la industria de las chimeneas.

Tanto la filosofía política como la ciencia política occidental se manifiestan unitarias y no antinómicas y ambas, ante la complejidad del mundo actual, se distancian de las realidades de las mayorías poblacionales y de los desafíos de la relación sociedad–naturaleza, lo cual demanda una nueva inversión teórico–metodológica; pero esta vez, se propone que sea la ciencia política alternativa, de enfoque tercermundista, desde un “Sur” político la que condicione la metarreflexión filosófica.

La complejidad de la filosofía política en el mundo actual se encuentra signada por la emergencia de conflictualidades globales, en las cuales acrecienta su peso la relación de las contradicciones entre los hombres y la contradicción hombre–naturaleza. El pensar sobre la naturaleza no humana, el valorarla no como recurso económico, sino como otro yo, con capacidad de acción y de respuesta aniquiladora, entra en el campo de la filosofía política de hoy y de su salida necesaria, la ciencia política.

De tal problemática no puede elidirse la filosofía en tanto totalidad, ni menos aún, como hemos dicho, la filosofía política, cualquiera que sea la corriente en que se inscriba, porque esta vez se trata de la propia supervivencia de la especie humana, de la libertad del hombre para asegurar su ser.

Como se sabe, aparentemente, la filosofía de fines del siglo XX pareció intentar la reconciliación de la ciencia y valor, desde lo interno a la ciencia, puesto que la moral y la política, contrario sensu al pensar difundido, nunca han estado separadas, la moral dominante de una determinada época ha servido para cimentar y cementar las acciones políticas durante un tiempo no breve, hasta que sus portadores materiales se han visto reducidos al extremo de que la mayoría no ha soportado su discurso por su afectación a la equidad y a la justicia en despliegue en la realidad social.

Por supuesto, en su pretensión de dar una base científica a la política, Maquiavelo intentó separar lo moral como parte de lo ideológico de una ciencia de los comportamientos, de lo cual no se excluyó la política exterior y las relaciones internacionales. Ese dilema pareció haber sido resuelto, y la Ciencia política buscó lo factual, lo positivo, en aras de incrementar y consolidar su cientificidad. Con una ciencia política del “Sur”, se retoma este análisis; pero esta no excluye ni la ética ni la historia de los problemas; aunque en la continuidad de la exclusión de dichas disciplinas, no entran en los debates propiamente dichos, puesto que se refieren a sus propias bases en tanto disciplina.

Una nueva entrada para las relaciones internacionales

Un resumen de la evolución de los debates en el campo de las relaciones internacionales se recoge en el libro de Kepa Sodupe, *La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*¹⁰, que señala los años 80 como el comienzo del 4to debate (siguiendo el criterio de Y. Lapid) al desaparecer el debate interparadigmático. Para Sodupe, “el realismo se transformó en neorrealismo y el globalismo en institucionalismo neoliberal”¹¹, así como su síntesis “acabaría constituyéndose en el *mainstream*

¹⁰ Kepa Sodupe, *La teoría de las relaciones internacionales a comienzos del siglo XXI*, Guipúzcoa, Universidad del País Vasco, Servicio Editorial, 2003.

¹¹ *Ibid.*, p. 58

o corriente principal de la disciplina”¹². Parece ser consensuado que las diferencias entre el tercer y el cuarto debate son originadas por la dimensión acentuada de la filosofía en las relaciones internacionales, por lo cual en un momento dado, quise incluirme en el 4to debate desde la posición de la filosofía marxista de Marx y de las indagaciones filosóficas de Vladimir Ilich Lenin, el cual por constituir el primer cientista político marxista posee un peso especial para los especialistas en relaciones internacionales, no sólo por obras como *El desarrollo del capitalismo en Rusia* (1895), *El Imperialismo, fase superior del capitalismo* (1917), y otras, por su papel en la formación de la III Internacional y por la política exterior del primer estado socialista del mundo, sino por la vinculación que propugna y establece entre la política interior y la política exterior.

En la medida en que profundizaba en el asunto, pensé la posibilidad de crear un 5to. Debate en la búsqueda de sus posibilidades heurísticas, a partir de una ciencia política desde el “Sur” y asumiendo a las relaciones internacionales, no como una disciplina independiente, sino como parte de la ciencia política, con el mismo sentido en que la ubica la UNESCO, y por la posición asumida por Lenin y el pensamiento y ejercicio estatal y gubernamental de Fidel Castro.

Pero pronto me di cuenta que nuestra posición no se insertaba como sustituta en el orden sucesivo de los debates paradigmático e interparadigmático, porque:

a) Aunque valoro los cuestionamientos entre los partidarios del paradigma estatocéntrico y el globalismo, y sus posiciones intermedias en el sentido que facilitaban relativamente adelantar un pronóstico (inclusive a pesar de los momentos en los cuales tendían a indiferenciarse en el tratamiento de estructuras, factores, actores), las Relaciones Internacionales que habían recibido la influencia científicista de Thomas Kuhn, no podían desprenderse de una fuerte carga de individualismo y de incomunicación, y aun la metódica pretensamente holística no se distanciaba del individualismo metodológico.

b) La inclusión evidente de la filosofía, en especial, de la filosofía política y la epistemología en la teoría de las relaciones internacionales incrementaba el peso ideológico partidista (en el sentido con el cual lo utiliza Lenin en la

¹² *Id.*

presentación de Materialismo y Empiriocriticismo, obra en la cual se autotitula “indagador” en filosofía) en el análisis de las relaciones internacionales, porque la marca realista tanto la estructural y liberal como la del sistema internacional anárquico no se habían eliminado completamente, a pesar de que la ciencia política occidental había mantenido desde Maquiavelo el intento de liberarse de la axiología.

c) Al entrar con fuerza los actores constituidos por los países tercermundistas, la mayoría absoluta de los cuales se insertaba en el sistema económico y político capitalista; pero en tanto nuevos estados y naciones, con el denominador común de la dominación extranjera, tenían en sí una historia propia distinta de la relación vinculante de los países del centro de la revolución industrial, por lo cual se veían incluidos en el debate desenvuelto por los teóricos de las relaciones internacionales, sin haber éstos asimilado su contextualización y con el peso del pragmatismo de su ética.

d) En el caso de América Latina, se habían reiterado quizá en forma mimética las teorías sobre el realismo, el neorrealismo, se había aceptado la generalización del pensamiento neoliberal porque este no sólo se expresaba en las relaciones globalizadoras, en la sociedad civil internacional, sino que había penetrado y se hacía moneda común al interior de todos los estados por formas varias y en nuestro caso, aunque el sistema resistía la penetración, las ideas que portaba el neoliberalismo se introducían por existir en el escenario internacional y por ser portadas por especialistas dados. Trabajos analíticos muy importantes y esclarecedores respecto a las relaciones internacionales en América del Sur, en especial, realizados por la Escuela Brasileira, aunque fundamentalmente en el campo de la historia de las Relaciones Internacionales¹³, no obstante, establecieron una vinculación entre el sistema internacional y la sociedad internacional europea propuesto por Watson.

e) Este análisis nos llevó, de nuevo, a nuestro punto de partida respecto a una ciencia política desde el “Sur”, a los planteamientos teóricos y metodológicos de la *crítica*

¹³ José Flavio Sombra Saraiva (comp.), *Relações Internacionais, Dois Séculos de História*, Brasília, Universidad de Brasília, Instituto Brasileiro de Relações Internacionais, 2001, vol. I, p. 19.

*de la filosofía del Derecho de Hegel*¹⁴ donde Marx devela que no es el Estado el creador de la sociedad civil y la familia, sino al contrario, son éstas las que crean y se formalizan y oficializan en el Estado, con lo cual Marx avanza, por primera vez, la concepción materialista de la historia en 1843, precisamente en un campo poco estudiado por los marxistas y menos aún como origen de la interrelación Política, Derecho y relaciones socio-económicas.

Marx, quien ha sido reconocido por los especialistas en relaciones internacionales entre los grandes pensadores de la disciplina donde incluyen a Bartolomé de Las Casas, Tomás Moro, Nicolás Maquiavelo, Hugo Grocio, Emmanuel Kant, Leopoldo Von Ranke, Adam Smith, ha sido constreñido, por ausencia en sus debates, a las relaciones económicas internacionales¹⁵, lo cual no quiere decir que sea un conocimiento extendido. De todos los mencionados por Amado Cervo, con los cuales podemos o no coincidir, casi estamos seguros del consenso respecto a algunos de ellos como Maquiavelo, Grocio, Kant y también, por qué no, a Marx, respecto a este, de entrada nos referimos, aunque posiblemente no poseamos identidad, e inclusive similitud con otros autores, a la totalidad constituida por las relaciones internacionales económicas y políticas. Hay que recordar que la Organización Internacional de los Trabajadores, independientemente de su constitución plural, sindicalista y partidista, fue una de las primeras organizaciones que fundaron una sociedad civil internacional, por lo cual, irrumpía en el pensamiento realista y enfrentaba el paradigma estatocéntrico, inclusive antes de su constitución teórico-lógica.

Por supuesto, la contextualización de dichos pensamientos en los diferentes escenarios hace que en el Brasil de los sesentas, el realismo asumió la política exterior independentista¹⁶, lo cual nos muestra la relación entre la política interior y la política exterior. A los cepalinos los derrota la globalización de finales del siglo XX, para ellos, el mundo era un mundo dual, marcado por la diferencia entre ricos y pobres, en el cual el mercado constituía la clave de la solución.¹⁷

¹⁴ Publicada en Cuba como *Crítica de la filosofía del Estado*, La Habana, Editora Política, 1966.

¹⁵ Ver Amado Luis Cervo, *Inserción Internacional formación de los conceptos brasileiros*, Sao Paulo, Editora Saraiva, 2008, p. 12.

¹⁶ *Ibid.*, p.16.

¹⁷ *Ibid.*, p.19.

Sodupe¹⁸, que pretende resumir los criterios de A. Wendt, parte de dos grandes divisiones tradicionales: materialismo e idealismo, por lo cual arriesgan el calificativo de dogmatismo histórico-filosófico; pero estas no poseen las conceptualizaciones históricas reconocidas de forma común por los historiadores de filosofía, sino las propias de Wendt. El otro eje identificado en el holismo se expresa en la Teoría Sistema Mundial concretado en cinco enfoques: Escuela Inglesa, Constructivismo, Teoría Crítica, Feminismo y Postmodernismo, y el individualismo se manifiesta en el neorrealismo, realismo tradicional y neoliberalismo los cuales poseen como elemento básico el liberalismo. Mientras que el holismo se cualifica por el idealismo, son calificados de materialistas el neorrealismo, el realismo tradicional y el neoliberalismo. Estos últimos a su vez son identificados como racionalistas en oposición a los 5 enfoques de la teoría Sistema Mundial que asumen el nombre de reflectivismo. El 4to debate se torna fundamentalmente epistemológico, los reflectivistas consideran a las acciones humanas en el marco de significados intersubjetivos, mientras que el racionalismo considera necesario que sean similares la epistemología y metodología de las ciencias naturales y sociales, en otros términos, que los parámetros de las primeras deben trasladarse a las ciencias sociales aunque hay que destacar que, en efecto, tiene rasgos materialistas al establecer una conexión entre la teoría y el mundo externo al observador. Dicha relación entre teoría y realidad es, para ellos, la base del conocimiento científico. El racionalismo reconoce la existencia objetiva de las relaciones internacionales y valora el empirismo de su evaluación.

Tanto racionalistas como reflectivistas reconocen la debilidad de sus clasificaciones y la pluralidad que acecha la ubicación de sus expresiones inclusive a partir de sus propios fundamentos, por lo cual hemos identificado una tendencia a la indiferenciación de neorrealistas y neoliberales, entre racionalistas y reflectivistas, por el hecho de la poca definición de sus identidades en el plano epistemológico, y porque asimismo en el plano ontológico, lo considerado materialista o idealista no responde al considerado principio de origen del saber filosófico, sino a una conceptualización epistemológica, aunque es cierto que lo externo al sujeto es objeto de reconocimiento en el caso de los llamados materialistas, y para los reflectivistas las

¹⁸ K. Sodupe, *op. cit.*, p. 66.

estructuras se constituyen por ideas, con lo cual se manifiestan en un plano idealista tendente al subjetivismo. Pero si analizamos el problema de conjunto, llegamos a la caracterización siguiente:

- a) El llamado 4to debate, eminentemente epistemológico, en sus incursiones ontológicas no logra mostrar identidades sustantivas.
- b) Las posibilidades heurísticas del 4to. debate, lejos de favorecer la identificación de corrientes, muestra la caótica y asistemática filosofía postmoderna que impide crear una teoría general de las relaciones internacionales, o por lo menos una totalidad con posibilidades heurísticas en la primera década del siglo XXI, y muestra, por el contrario, el agotamiento de la disciplina en ese ámbito, porque aún el discurso académico retorna en sí, sin avances, dada la preeminencia de la anarquía, representada por la influencia del pensamiento postmoderno que al objetivarse en el debate, en cierto modo, se niega al pretender difundir sus “generalidades”.

Pero la motivación principal del porqué pensé que para una Ciencia política desde el “Sur” en su salida en el ámbito de las Relaciones Internacionales, intervenir en el 4to. Debate o proponer un 5to. Debate para presentar nuestras posiciones no era más que subordinar nuestro enfoque a las cuasi peripecias metapolitológicas y de filosofía política de la Ciencia política Occidental en su expresión en las Relaciones Internacionales, lo cual no implica que no participemos en dichas polémicas, por el contrario, nos consideramos que su debilidad argumental es un objeto de trabajo para nuestras posiciones; pero es nuestro criterio que las Relaciones Internacionales desde una Ciencia política desde el “Sur” poseen su propio objeto de estudio general y un enfoque que tiene que revelarse en sus asuntos, teorías, estructuras, actores, que se manifiesten en la evaluación de acontecimientos y hechos, así como también en las relaciones políticas intersubjetivas resultantes, es decir, en condicionamientos fundamentalmente objetivos como bloques políticos, militares, regionales, relaciones interpaíses, áreas de influencia regionales, comisiones estatales o gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, relaciones entre megacorporaciones y de éstas con estados, grupos de estados, áreas de

influencia, asociaciones internacionales, y por supuesto, con la Organización de Naciones Unidas, actores internacionales individuales y colectivos en sus comportamientos respectivos, y un área especialmente subjetiva, de condicionamiento político; pero también ideológica y científica, todos los cuales pueden ser reflexionados individual o colectivamente, en los que los de mayor grado de objetividad marcan las tendencias, pero no se minusvalora, por el contrario, se destaca el peso de las relaciones subjetivas en las coyunturas, asimismo en la multiplicidad de dinámicas en juego, y como parte del análisis situacional el factor de la incertidumbre.

En ese concierto o caótica expresión de las relaciones internacionales en un momento dado, las relaciones económicas internacionales son condicionantes en última instancia, es decir, como tendencia, aunque en las coyunturas, las relaciones políticas pueden devenir decisorias respecto a las anteriores, y ambas son generalizadas en teorías orgánicamente expresadas o manifestadas de modo fragmentario. De todos modos, detrás del comportamiento de los estados en las relaciones internacionales se encuentra su identidad en tanto estado, su gobernabilidad, el estadio de su cultura política, por cuanto las relaciones políticas internas y las relaciones internacionales de cada estado no pueden desvincularse. El elemento holístico actúa en la relación sociedad civil internacional y la comunidad estatal internacional; pero junto a lo institucional, lo teórico e ideológico y la ética devenida política ocupa un lugar, en ocasiones, de gran dimensión, conforme a la evolución de los asuntos internacionales, por ello el peso de una disciplina específica en el campo de las relaciones internacionales responderá a un elemento metodológico de gran relevancia en una ciencia política de enfoque “Sur”, el carácter de una situación dada.

Tiene razón Cervo cuando plantea que la relación entre el régimen político y la política exterior ocupa un espacio reducido en la literatura especializada sobre relaciones internacionales¹⁹. Aunque ello requiere de investigaciones concretas en determinadas coyunturas, porque un régimen político antidemocrático, no necesariamente tiene que recrudecer el conservadurismo en su política exterior y viceversa, un régimen declaradamente democrático (siguiendo la línea de Hobbes hasta el presente capitalista) como los sucesivos gobiernos

¹⁹ A. Cervo, *op. cit.*, p. 34.

estadounidenses e inclusive, con cambios en la distribución del poder, puede mantener incambiada su política exterior; de lo cual los sucesivos gobiernos de Estados Unidos constituyen un buen ejemplo. Por supuesto, cada momento de la evolución de un aspecto de las relaciones internacionales puede suscitar interpretaciones diversas, en las cuales la concepción y enfoque del especialista desempeñará un papel principal. En ello se distinguen las valoraciones de un mayor grado de subjetividad y partidismo filosófico, de una posición más objetiva y real que también será evaluada de forma crítica por otros, no obstante, para nosotros el comportamiento factual sigue siendo el decisivo, que, por otra parte, en el mapa ontológico del 4to. Debate se valora con el propio rango de cualquier valoración subjetiva.

Al referirse al caso concreto de la República Popular China, el propio Cervo considera que los dirigentes comunistas chinos operan exteriormente por medio de “un modelo de inserción interdependiente de matriz capitalista”²⁰, con lo cual al parecer distancia el régimen político que reconoce existe en ese país de su política exterior. No obstante, es un análisis que en mi criterio no tiene en cuenta el condicionamiento de las relaciones internacionales de un país por su sistema político que no se circunscribe al régimen político aunque sea la forma en que se distribuye el poder, en un período, e inclusive, momento dado. Porque el régimen político responde al estadio de los intereses de la reproducción de un sistema político a corto, mediano o largo plazo.

El cambio de los contenidos de los conceptos de la filosofía política extrapolados a la filosofía en tanto saber y su reemplazo por términos con su propia historia epistemológica posee un interés especial, la ruptura con el pasado anterior inclusive el precedente a los acontecimientos de la revolución industrial, y aún cuando también se inscribiría en la negación del conocimiento científico y los metarrelatos, constituye de por sí, un metarrelato y una afirmación de una corriente filosófica, con lo cual también la filosofía se expresaba de modo positivo, además que requeriría en el campo de las relaciones internacionales del auxilio de la metapolitología, ya que su vinculación o no con la ciencia política, la utilización de términos y conceptos y sus préstamos, sus vinculaciones o distanciamientos no pueden resolverse sin dicha mediación sustantiva.

²⁰ *Ibid.*, p. 37.

Del propio modo que la política surge como un desgajamiento de aquella totalidad constituida por las relaciones de cooperación y ayuda²¹, y significa precisamente, la diferenciación progresiva entre los hombres y la constitución de relaciones de poder, junto con aquella y como una parte que le es imprescindible, se piensan las vinculaciones políticas, en sus inicios, sin distanciamientos hasta que se distinguen los consejeros de los decisores, aunque se produce un entramado de circulación de elites en que algunos pasan de una a otra función, lo que es una muestra de las interacciones en cada individuo de lo condicionante objetivo o subjetivo. Como es archisabido, fue Maquiavelo en Occidente, quien dio sustantividad teórica a la política reflexiva con la constitución progresivamente autónoma de la Ciencia política tanto en los *Discursos de Tito Livio* como en su *Príncipe*, obras en las cuales la política interior y exterior constituyen un todo.

Pero en la medida en que el entramado se hace más complejo y específico, en la propia Ciencia política aparecen campos que comienzan a tener una sustantividad relativa y con ellos sus transiciones respectivas. Así se distanciaron la política interior de la política exterior que respondían a modos de comportamientos en la relación estatal e interestatal. En esta última se desarrollan la política exterior, las relaciones internacionales y la diplomacia, las cuales conservan la conflictualidad del surgimiento de la política.

Pero este problema no sólo concierne al campo exterior, ya que en los escalones del pensamiento, se produce una diferenciación de contenidos y métodos entre la filosofía política y la ciencia política, lo cual permanece en muchos filósofos y científicos políticos hasta hoy, no obstante, ello no impide que ambas posean su identidad: la libertad como característica principal de la filosofía política, mientras que la ciencia política es una disciplina que estudia los comportamientos políticos. Entre ambas existe un puente conceptual construido con conceptos, métodos, vínculos, teorías que también se prolongan en tanto metapolitología como un corredor facilitador de relaciones con otras metas como la metalingüística, metabioética y otras mediaciones para la utilización de sus términos, de sus métodos y procedimientos y llenarlos de contenidos nuevos y apropiarse

²¹ Véase Thalia Fung, "Metapolitología ¿Mediación sustantiva?", *Estudio de la nueva ciencia política (perspectivas generales)*, México, Universidad de La Habana / Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Centro Internacional de Estudios Estratégicos, Ciudad de México, México. 2006, pp.37-50.

de ellos y transformarlos en conceptos propios, o por lo menos, aceptados en el entramado teórico de la disciplina.

Al seguir la idea de la postracionalidad es un hecho de que Kenneth Neal Waltz²² valora que “un mundo con un número crecido de grandes potencias es un mundo con mayores incertidumbres”²³, es decir, que para muchos científicos políticos occidentales la multipolaridad otorga un mayor grado de incertidumbre en las relaciones internacionales, con lo cual subyace la idea de que la estabilidad y la racionalidad sólo pueden darse en sistemas bipolares, o mejor, aunque no lo plantean de ese modo, en un sistema unipolar. Se infiere pues, que existe un grado mayor de seguridad (decrecimiento de la incertidumbre internacional) cuando sólo existe un estado dominante a un nivel mundial, o la concentración en dos polos de la mayoría absoluta de los estados.

En consecuencia, para especialistas como Waltz, el llamado Tercer Mundo afecta la seguridad mundial, más que dos bloques en pugna. Es interesante notar que la relación entre poder y seguridad no se encuentra suficientemente esclarecida, se da por sentado que la seguridad ha sustituido al poder en el sistema internacional, lo cual se ha incorporado al lenguaje político y de la ciencia política, en particular, del gobierno de Estados Unidos, al basar sus argumentos en sus relaciones bilaterales o multilaterales, en la calificada “seguridad nacional”. Este término ha tenido contextualizaciones diversas en la política exterior de Estados Unidos desde la doctrina Monroe hasta sus expresiones actuales en escenarios próximos o bien lejanos.

En nuestra opinión, al no develar las relaciones internas de ambos términos devenidos conceptos con nueva connotación parecen poseer dos sentidos, “el poder”, marcadamente material y estructural, mientras que “la seguridad” se sostiene en el ámbito de una mayor subjetividad tanto estructuralmente como por la ideología y el sentimiento, y por supuesto, más dada a la especulación, a la impresión sofisticada que a lo que podríamos conocer como realidad. En ese sentido, el neorrealismo anuncia con su concepción de la seguridad, al análisis postmoderno de las relaciones internacionales.

²² Véanse sus obras *Man, the State, and War* (2001) y *Theory of International Politics* (2010).

²³ K. Sodupe, *op. cit.*, p. 85.

Un entramado complejo: filosofía política, ciencia política, relaciones internacionales, metapolitología

Tanto la filosofía política como la ciencia política occidentales, al reducir la asunción de sus problemáticas a las demandas de una parte minoritaria de la sociedad internacional y a su pretensión de hegemonía mundial, de hecho plantea un reto: a) Su necesaria contaminación con la alteridad; b) La imprescindible inversión de sus contenidos hacia cuestiones reales globales y locales no circunscritas al Primer Mundo. Tanto las revoluciones biotecnológicas como las informáticas y el pensamiento medioambientalista y bioético obligan a reanalizar los objetos de estudio de las disciplinas, no sólo la ciencia política posee un objeto que se ha considerado en cierto modo indeterminado, sino que todos ellos deberán reanalizarse ante la nueva situación resultado de dichas revoluciones y los nuevos saberes globales. Pero dicha globalidad se contradice con el hecho de que las demandas que tienden a satisfacerse son las planteadas por una parte minoritaria de la sociedad internacional.

Tanto la filosofía política como la ciencia política occidental se manifiestan unitarias por sus objetivos y no antinómicas y ambas, ante la complejidad del mundo actual, se distancian de las realidades de las mayorías poblacionales y de los desafíos de la relación sociedad-naturaleza, lo cual demanda asumir la nueva inversión teórico-metodológica propuesta, es decir, que sea la ciencia política Alternativa, de enfoque marxista, leninista y tercermundista, desde un “Sur” político, la que condicione la metarreflexión filosófica y la reflexión metapolitológica.

La complejidad de la filosofía política, de la ciencia política, de las relaciones internacionales en el mundo actual se encuentra signada por la emergencia de conflictualidades globales, en las cuales acrecienta su peso la relación de las contradicciones entre los hombres y la contradicción sociedad-naturaleza. El pensar sobre la naturaleza no humana, el valorarla no como recurso económico, sino como otro yo con capacidad de acción y de respuesta aniquiladora entra en el campo de la filosofía política de hoy y de su salida necesaria, la ciencia política en el comportamiento tanto en lo interior a cada estado nacional, binacional, plurinacional, como a su sociedad civil, de lo que no

escapan las relaciones internacionales en sus alianzas, coaliciones diversas en sentidos coincidentes u opuestos, *estatocéntricas*, *hobbesianas* o de la sociedad civil internacional.

Estas interacciones tienen como premisa la evaluación de términos, métodos, préstamos de conceptos, develamiento de identidades, en fin, la epistemología de la ciencia política y su puente con la filosofía política, con la filosofía del derecho y con la filosofía stricto sensu, es decir, con la mediación constituida por la metapolitología que, en el campo de las relaciones internacionales posee un extenso, agudo, problemático y cambiante ámbito, dado la pluralidad de sus diversas fuentes filosóficas y la necesidad de, por lo menos, lograr un entendimiento que no haga de esta salida de la ciencia política, un conflictivo campo de acciones bilaterales y multilaterales.

Aún John Rawls²⁴ en tanto propugnador de un nuevo contrato social basado en su concepto de razón pública y en el que se conjugan la filosofía política y la filosofía del derecho no puede superar el liberalismo político a pesar de que considera que la estructura básica de la sociedad no se encuentra comprometida con ninguna doctrina de carácter moral, filosófico, económico o sociopolítico.

De tal problemática no pueden elidirse ni la filosofía, ni menos aún la filosofía política, cualquiera que sea la corriente en que se inscriba el cientista político especializado en la administración pública, en teoría política, en ciencia política o en relaciones internacionales, porque esta vez las revoluciones biotecnológicas e informáticas, la minusvalorada; pero activa y vigente revolución industrial continúan generando conflictos entre las comunidades estatales, las megacorporaciones y los sujetos políticos y sociales, no sólo los integrantes de la clase política, los económicamente poderosos sino los hombres reales, sometidos, marginados, oprimidos, dominados en lucha por la supervivencia de su familia, de su pueblo, de la especie humana, y de la libertad del hombre en sus relaciones múltiples en busca de asegurar su identidad, su ser.

Los paradigmas no han fenecido; pero la pluralidad que informa la filosofía política y la ciencia política occidental, su fragmentación cultural no puede esconder su fin último, la reproducción del sistema político capitalista, para lo cual la gobernabilidad y la diversidad de las sociedades civiles y la

²⁴ *Political Liberalism*, New York, Columbia University Press, Trad. Esp. Antoni Doménech, *El Liberalismo Político*, Barcelona (Crítica), 1996.

sociedad civil internacional, sirven de hasta ahora eficiente apoyo aún en su aparente negación. Mientras más grupos diferentes, individuos que exigen el respeto acrítico a su poderosa individualidad, mientras los miembros de la clase política transiten de un grupo cultural, económico, científico, político a otro no sólo en el seno de la sociedad civil de un país determinado, sino en la sociedad civil internacional, sus relaciones internas y exteriores le generarán modos diversos de enfrentar al mundo, de reflexionarlo, para lo cual seguirán ideas y (o teorías orgánicas o no, homogéneas o no, unipersonales o plurales), las que devendrán sus paradigmas coyunturales o tendenciales.

En ese universo paradigmático, nos insertamos; pero no para debatir pensamientos que no incluyan acciones en los acontecimientos, sino, por el contrario, nuestra conducta tiene que devenir la primera guía para modificar nuestra realidad y, en ese cambio, el examen del paradigma dominante, sus debilidades históricas y éticas, tiene que ser nuestro objetivo inmediato, a mediano y largo plazo. Si ello implica cambio de sujetos, de grupos, de partidos políticos, alteración de conductas, practicar la fragmentación, buscar elementos comunes y crear un paradigma que sirva para instrumentar la ciencia política desde el “Sur” en el campo de las relaciones internacionales, es obligatorio asumir dicho modelo y la prospectiva de su implantación.

Para una ciencia política desde el “Sur”, nuestro punto de partida es la teoría marxista de las relaciones entre el estado, gobierno y la sociedad civil y la familia, las relaciones histórico-concretas que en el caso del “Sur”, es casi certero que se encuentren caracterizadas por la dominación, colonización o semicolonización, el subdesarrollo, donde la mayoría de los actores son pobres, marginados y marginalizados, necesitados de cambios en la relación de gobernantes y gobernados; pero en este caso, para los subvertidores, la situación devendrá siempre muy difícil, porque sean individuos o grupos, o gobiernos, tendrán que enfrentar elementos decisorios de la sociedad civil interna y de su remanente estado y sistema político, y asimismo, la lucha en el campo internacional de los aliados de sus opositores.





Las comunidades formadas históricamente, el Estado y las relaciones internacionales, a propósito de la presencia del estado multinacional en América Latina

Armando Cristóbal

I

Desde la más remota antigüedad, los seres humanos han vuelto la mirada hacia el pasado para avizorar el posible futuro. La memoria colectiva (a través de mitos y leyendas, primero; devenida ciencia, después), ha servido de sostén columnario para la ampliación, profundización y proyección del conocimiento sobre la realidad circundante y el propio discernimiento, mientras la especie se iba distanciando del resto de la naturaleza en medio de una mutua transformación.

Como parte de dicho proceso, también el movimiento de la humanidad, ha avanzado “de formas de desarrollo social histórico-local hacia otras histórico-universal (...) (y) en este camino de diferenciación y consolidación del desarrollo social, se forman comunidades socio-históricas (...) como la tribu, la nacionalidad y la nación”²⁵. Y la aprehensión de este fenómeno, se ha realizado de muy diversas maneras, y desde distintas teorías del pensamiento filosófico, cultural, político, sociológico, antropológico y jurídico, entre otras²⁶.

Señalaré que (desde mi punto de vista) este proceso se desarrolla en un correlato de gran complejidad con el que establece la tradicional tipología taxonómica marxista, conocida como de las formaciones socio-económicas (comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo, comunismo) que, en nuestra época y fuera del ámbito eurooccidental, debe ser utilizada (dados la experiencia histórica universal ganada y los nuevos conocimientos adquiridos) sólo como referente general básico,

²⁵ M.N. Jordan, *La teoría marxista-leninista del proceso histórico*, Moscú, Editorial Nauta, Academia de Ciencias de la URSS, 1963. (Ver epígrafe “Tribu, nacionalidad, nación”). Véase además: Armando Cristóbal, *El Estado Nación. Su origen y construcción*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008.

²⁶ Relevantes científicos sociales como Carlos Marx, Federico Engels, Max Weber, Lewis Morgan, Gordon Childe, Bronislaw Malinowski, Claudel Levy-Strauss, Fernand Braudel, Yu. Bromley, Ted C. Lowellen, M. Fortes, E.E. Pritchard, J. Surete Canale, Fernando Romero, Fernando Ortiz, José Carlos Mariátegui, Darcy Ribeiro, Jesús Guanche, y Sergio Valdés –entre otros–, han abordado desde hace más de siglo y medio este tema.

en consonancia primordial en cada caso con un análisis particular, mediante la lógica especial del objeto especial.

En cuanto a las comunidades socio-históricas (o comunidades formadas históricamente, CFH, como las llamaré a partir de ahora), no me referiré al primer estadio (la tribu) porque, aunque es de enorme importancia (incluso en la actualidad) requiere un tratamiento muy especializado, muy propio del funcionamiento de la estructura clánica y de su tratamiento desde la Antropología cultural, e implicaría cierto alejamiento del tema central de este artículo. Sí lo haré, respecto a la nacionalidad, y especialmente a la nación, por sus indisolubles vínculos históricos con la política, tal y como detallaré más adelante. Para facilitar el mayor y más pronto entendimiento con el lector (sobre todo en esta primera parte del tema), adelantaré algunas precisiones al respecto²⁷:

Me refiero a nacionalidad, como la CFH que surge a partir de uno o más organismos etno-sociales (OES) a los que Yu V. Bromley dedica un capítulo²⁸, de los que quiero acentuar desde ahora como característica esencial, la posesión de una identidad y un sentido de pertenencia comunitario, que diferencia en todos los casos a unos de otros. De inferior desarrollo al de la nación (en uno u otro sentido), pero conformadora de ella, la nacionalidad es originada por el desarrollo endógeno de una tribu o (más a menudo) por la integración de varias, o como desprendimiento de una comunidad metaétnica, o por involución reductiva de una nación, entre varios procesos posibles. La nacionalidad puede disolverse, asociarse, o ser asimilada por otro OES, incluso en meta-estructuras socio políticas no necesariamente unitarias.

En tanto comunidad estatal, la nacionalidad tendrá siempre una estructura económico-social, propia o compartida con otros OES, y eventualmente, su propia organización territorial, incluso como Estado; igualmente se denomina con el término nacionalidad, el etnónimo²⁹ que identifica, y las condiciones que caracterizan, a los miembros de cada uno de los dos casos más desarrollados de las OES: la nacionalidad y la nación.

²⁷ Que aparecerán de tal manera en el *Léxico de la nueva ciencia política* (en proceso de elaboración colectiva por especialistas de la *Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas*, SCIF) y que tienen como antecedentes más inmediatos, las que sirven de sustento a las categorías con que trabajé en El Estado Nación. Su origen y construcción, *op. cit.*

²⁸ En su libro: *Etnografía Teórica*, Moscú, Editorial Nauti, 1986, capítulo 6.

²⁹ Las tribus, nacionalidades, y naciones, tienen en común una señal exterior de autoidentificación o nombre propio, que es el que se conoce como *etnónimo*. *Ibid.*

Al aludir a la nación (aunque se trata también de una comunidad formada históricamente) quiero subrayar su importancia en la contemporaneidad, entre otras razones porque resulta la expresión máxima (cuantitativa y cualitativamente) de los OES. Desde el punto de vista científico, su denominación posee carácter multisemántico. Y responde a varios enfoques fundamentales. Dentro de los más importantes, uno tiene el carácter étnico ya mencionado; en tanto otro, es jurídico-estatal.

Según el tratamiento de los conceptos por especialistas (etnólogos, antropólogos, politólogos), a partir del estudio originario del fenómeno en el escenario euroccidental, la nación es un conjunto de gente de un etnónimo, que reside en un territorio determinado, que posee particularidades de cultura común, más o menos estable (incluido el lenguaje), y de mentalidad; tiene conciencia de un origen común (verdadero o mítico), de su unidad, y de su distinción de todos los demás OES. Se diferencia por su mayor complejidad integradora. Y como todos los OES, se asienta en un sistema económico propio o lo comparte. En décadas recientes, especialistas procedentes de otras regiones geo-culturales, vueltos sobre lo específico de su realidad, han adelantado criterios alternativos en tal sentido, en pleno proceso de desarrollo³⁰. De todas maneras, procuraré establecer un marco universal, flexible, aunque sin eclecticismos, que permita (en las actuales circunstancias) asumir las diferencias entre enfoques afines.

A partir de ese criterio, la nación (desde el punto de vista étnico), como fase culminante de plena madurez de un proceso complejo— se definiría por un conjunto de elementos característicos presentes (no uno u otro por separado, sino, de conjunto y aun cuando alguno falte, no alcance su total desarrollo, o su función sea cumplida por un sucedáneo), integrado por:

- a) Magnitud demográfica sostenida, creciente y considerable;
- b) Constante incremento de la densidad cultural (en el antiguo sentido amplio del término)³¹, y sobre todo, en el intercambio informativo de vida cotidiana;

³⁰ Véanse Samir Amin, *Clase y nación* (1980); Jesús Guanche, *Procesos etnoculturales de Cuba* (1983); Pablo González Casanova y Marcos Roitman, *Las étnias coloniales y el Estado multiétnico* (1996), y Álvaro García Linera, *Forma valor y forma comunidad* (2009).

³¹ E.B. Tylor, *Introducción al estudio del ser humano y de su evolución*. (1781), 4a ed., New York, Harper, 1968: que es consensuado calificar como todo complejo que incluye el conocimiento, las ciencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridas por el hombre en cuanto miembro de la sociedad.

- c) Emergencia o asunción de una lengua común (a partir de otra de comunicación, de uno o más dialectos, o de otras formas de comunicación lingüística anteriores o paralelas en el territorio), sin que necesariamente sustituya una, varias o todas sus fuentes tributarias;
- d) Creación de una literatura propia del OES, entendido como arte de su época que emplea la palabra hablada o escrita como forma de expresión (única o con variantes).

Como entidad jurídico-estatal, la nación es cualquier Estado soberano³² (con independencia de su sistema político y forma de gobierno), que cumpla los requisitos jurídicos y estatales que lo caracterizan en el marco del derecho internacional de su época.

La tendencia más generalizada entre los estudiosos del tema, otorga a la nación (como concepto general), un carácter amplio de comunidad etno-sociocultural-política. Con respecto a este criterio, es conveniente advertir que la “aspiración” de la nación a tener una organización socio-territorial propia, incluso con un Estado, es considerada mayoritariamente como una tendencia no obligatoria. Porque ella se deriva, no tanto de los condicionamientos étnicos (indispensables, pero no suficientes), sino, del nivel de desarrollo alcanzado por el régimen de producción y reproducción material y espiritual de la comunidad, y muy especialmente, por las consecuentes relaciones sociales y clasistas que origina por sí misma la CFH en su desenvolvimiento, o que correspondan a una sociedad estatal más amplia, en la cual se encuentre insertada.

Estos criterios generales, se corresponden de conjunto, con diversas manifestaciones del momento nación en el transcurrir de “los procesos etnosociales universales”, aparecidas en todo el planeta desde el surgimiento de las CFH³³, hasta el siglo XV de nuestra era (d.n.e.)³⁴, cuando en territorio occidental de Europa, se produjeron transformaciones económicas, sociales y políticas, que dieron lugar a la construcción por las élites gobernantes en sus dominios, de un tipo de Estado que

³² Por el momento utilizaré como referencia general para este término la siguiente: *Pretensión de autoridad, que en principio reclamaban para sí los monarcas soberanos, y que a partir del Tratado de Westfalia (1648) reclamaron los Estados*. Frank Bealey, *Diccionario de ciencia política*, Madrid, Istmo, 2003.

³³ En su libro Jared Diamond titulado *Armas, Gérmenes y Acero*, (editado en Barcelona por Debate, 2004), hace una exposición bastante detallada del asunto.

³⁴ Es esclarecedor al respecto, el libro de Noam Chomsky, *Año 501: La Conquista Continúa* (Madrid, Editorial Libertarias Prodhufi, 1993).

convencionalmente ha dado en llamarse Moderno³⁵. A través de las instituciones creadas entonces por el poder político en ese tipo de Estado, éste comenzó a intervenir intencionalmente (por lo general mediante el uso de la fuerza en sus diversas formas) en los procesos etno-sociales de la población que le servía de sustento y base (y que era agrupada dentro de las nuevas fronteras impuestas), con el propósito de homogeneizarla y reestructurarla en función de sus intereses. De tal manera, los detentores del poder en el Estado Moderno (desde formaciones socio-económicas feudaltardía y de capitalismo central-colonialista en Europa; en formaciones precapitalistas y del capitalismo colonial y periférico en el resto del mundo), han venido remodelando y construyendo con premeditación hasta ahora un nuevo tipo de comunidad, no necesaria ni totalmente formada históricamente, la llamada nación política.

A partir de aquellas circunstancias de la Edad Media europea, se originó un fenómeno de inversión social de trascendencia histórica universal, que podría expresarse de la manera siguiente: En una fase del proceso etnosocial original (“toda CFH en su desarrollo requiere y construye un sistema político para su ordenamiento”), por su contrario (“un ordenamiento político, propio o ajeno, asume la hegemonía y determina la naturaleza y el desarrollo de construcción o reconstrucción de una CFH”). Al integrarse ambos términos (Estado Moderno y Nación Política) en uno solo, para reflejar el nuevo fenómeno, apareció entonces el llamado Estado nacional o Estado Nación, del cuál trataré con mayor amplitud con posterioridad.

Pero, considero indispensable hacer de inmediato una digresión, para advertir que, la generalización arbitraria en el uso del término Estado Nación (y su aceptación indiscriminada), es una de las insuficiencias específicas de la teoría política del siglo XX, impulsada irresponsablemente por la difusión de *mass media*. No se trata (desde luego), de un simple problema semántico, sino de una tendencia reduccionista que encubre significativas diferencias entre los Estados. Porque la mencionada “inversión” del proceso (iniciada en Europa Occidental en el siglo XV) debido a su creciente e intrínseca asociación con la emergente formación socio-económica del capitalismo y la tendencia expansivamente desigual de su modo reproductor, ha originado desde entonces una extraordinaria diversidad de

³⁵ A. Cristóbal, *op. cit.*

variantes del modelo, pero en la mayor parte de los casos, otorgando el papel determinante al ordenamiento político asociado al modo de producción capitalista, por sobre los aspectos étnicos y sociales de la CFH correspondiente³⁶.

Por el momento, bastará explicitar el concepto actual de Estado Nación (que asumo, por su claridad, aunque con las precisiones ya señaladas), incorporado a la teoría general política, por un importante investigador occidental, cuando (al referirse a una encuesta realizada por él en la década de los años setenta), utiliza como descripción identificadora del fenómeno, aquella “en que los límites fronterizos del Estado coincidían con los de la nación y (donde) la totalidad de la población del Estado compartía una sola cultura étnica”³⁷.

Es decir, desde este punto de vista, un Estado Nación es aquel donde sólo vive un pueblo o CFH (nación), que se encuentra asociado de manera intrínseca a un sistema político y un Estado, construidos ambos históricamente. El resto de los Estados, no lo son, sin que ello tenga significación valorativa alguna desde el punto de vista nominal. Esto debe quedar suficientemente claro, para poder realizar análisis casuísticos más rigurosos. En cambio, desde principios del siglo XIX, según la teoría social y política de la época, se conceptualizaba como Estado Multinacional aquel en el que convivieran más de una OES; y como Minorías nacionales, los grupos humanos convivientes, retenidos o emigrados de un Estado Nación en otro.

II

Ahora trataré más en detalles, ese otro proceso originario (la primera revolución política mundial), en que de manera paralela, en la medida en que las comunidades se fueron formando históricamente, aprendieron a construir su Estado. En aquellas donde se alcanzaba un grado tal de desarrollo y complejidad, que sobrepasaba el del estadio tribal, era sustituido el ordenamiento sobre bases de relación de parentesco, por la del carácter territorial; se volvía más compleja la división social del trabajo; se originaban las diferencias sociales internas; y (consecuentemente) también daba inicio un proceso de ordenamiento

³⁶ Para un análisis histórico de la relación de los OES y el Estado véase Carlos Marx y Federico Engels, *La ideología alemana*, La Habana, Editora Política, 1979, especialmente el epígrafe I (Feuerbach), cuando al referirse a la *sociedad civil*, se dice: “tiene necesariamente que hacerse valer al exterior como nacionalidad y, vista hacia el interior, como Estado”, *ibid.*, p. 37.

³⁷ W. Connor, “Nation Building or Nation Destroying?”, *World Politics* EE.UU. No 24 (1972), pp. 319-355

político, hasta llegar a la construcción de un Estado, del cual sólo precisaré elementos fundamentales de caracterización, que fijen mi posición al respecto.

Entenderé como Estado (dentro de esos límites): la organización política de la o las clases económicamente dominantes en una CFH, con el propósito de proteger y reproducir su régimen, y reprimir la resistencia del resto de las clases, sectores y otros grupos sociales y económicos de la formación socio-económica correspondiente, la que también se integra mediante el conjunto de la población agrupada en el territorio, cualquiera que sea su condición³⁸.

Inicialmente, las formas de ordenamiento político fundamentales, asumidas por las comunidades postriberales (en procesos etnosociales que originarían nacionalidades, naciones y otros OES), fueron definitivamente, la Ciudad-Estado y el Imperio³⁹. La primera, albergaba los pueblos que se transformaban en sedentarios y continuaban, desde ese nuevo estadio, el natural desenvolvimiento como OES en su territorio, hasta alcanzar la construcción de su Estado (aunque no siempre fuesen una nación). Por ejemplo, en el caso de los helenos esclavistas, tales pueblos eran (durante su etapa “clásica”) bastante homogéneos etnoculturalmente, poseían una identidad etnosocial semejante, la que era reforzada además por la existencia de instituciones, normas y principios jurídicos y religiosos propios de la época en cada caso. Como es conocido, esos llamados “griegos” constituían en su conjunto un macro OES (integrado por tribus de origen diverso y con posterioridad emparentadas), en proceso de constituir nacionalidades afines o ya constituidas, pero fraccionado el conjunto, por condicionamientos económicos y geopolíticos, en numerosas Ciudades-Estado⁴⁰.

De modo parecido, ocurrió en otras regiones geográficas del planeta desde la más remota antigüedad. Si en una misma zona (donde quedaban asentados diversos pueblos emparentados), uno o más de los asentamientos alcanzaban (por la compleja integralidad de sus características) potencialidad de

³⁸ Para un tratamiento general del tema, véase Federico Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*.

³⁹ Desde el punto de vista teórico, y teniendo en cuenta sólo su tratamiento respecto a la empiria sociopolítica occidental, el problema de las formas y tipos de Estado y Gobierno, constituye objeto de la filosofía, la teoría y la ciencia políticas desde Aristóteles y Platón. Procuraré no introducir al lector en tales complejidades, que además dejan sin respuesta la casuística de otras regiones del planeta. Se sugiere consultar *Estado, gobierno y sociedad* de Norberto Bobbio que resulta exhaustivo al respecto. (Recopilación del Movimiento Cultural Cristiano “Voz de los sin voz”, Madrid, 2001.)

⁴⁰ Sugiero ver F. Engels, *op. cit.*, en lo que se refiere a ejemplos de la antigüedad y el medioevo europeos (Grecia, Roma; *tribus* germanas). Engels sigue muy minuciosamente los respectivos procesos originarios.

*polis*⁴¹, y comenzaba a construirse un sistema político de gobierno, según las funciones y los comportamientos que asumiera el conglomerado humano en ese territorio, podría calificarse como una Ciudad-Estado. Gracias a la información arqueológica, las fuentes documentales o la tradición oral (histórica, literaria), se ha podido entrever que, en mayor o menor medida, así se produjo, en los casos de la Menfis egipcia (-4000 al -2500), la Ur Mesopotámica (-3000), Mojenjo-Dáro en la India (-3000 al 2000), Yang-Shao en China (-2000), la Teotihuacan (-600) de los Olmecas y la Chichén-Itzá del pueblo maya (-300) (ambas en Mesoamérica), el Cuzco andino (1000) de los Incas, o Yenne-Tombuctú (S. XIII d.n.e.) en África. Algunas de ellas alcanzaban, además, la condición de centro comercial, religioso o político de todos los pueblos convivientes en la zona.

En cuanto al Imperio (término de uso múltiple desde épocas remotas), el de los Mongoles, bajo la dinastía Xiong-gu del siglo III, tuvo origen, por lo general, en el desarrollo de tribus nómadas. Por ejemplo, los anales tradicionales sitúan la primera dinastía imperial de la historia de China (la de los Xia o Hsia), entre 2200 y 1800 a.n.e. Un ejemplo clásico para la historiografía occidental, es el del Imperio persa, originado entre -559 y -530 por pueblos que invadieron las mesetas mediorientales, y que se extendía hasta el río Indo, cuando fuera conquistado por Alejandro Magno. Otro ejemplo particularmente interesante, es el de la interrelación árabe-bereber en el norte del África medieval supra sahariana, donde se asevera (precisamente) que eran pueblos nómadas los fundadores de Estados⁴². Por otra parte, los propios bereberes habrían fundado el Imperio de Ghana (S. VIII al XI d.n.e.) y su relevo, el de Mali (S. XIII al XVII d.n.e.), ambos de población sudanesa, en África.

Sin embargo, algunas CFH tras constituirse en Ciudades-Estado, también desempeñaron el papel de centro de un Imperio, como ocurrió en el paradigmático relevo de la institucionalización del poder político de la Ciudad-Estado de Roma (S. VII a.n.e. al S. V d.n.e.), y su posterior multiplicación y despliegue como Estado imperial mediterráneo, de occidente a

⁴¹ Denominación de la Ciudad-Estado en Grecia. La *polis* era un Estado de poca extensión, que incluía una ciudad y un territorio anexo a ella. Más que la descripción física, era el sistema político el que lo caracterizaba. Ser ciudadano significaba una adhesión a los cultos de la *polis*, la obediencia de sus leyes y el servicio militar y económico. Los ideales que sostenían tal sistema eran: la libertad, autonomía y autarquía, respecto a otras entidades políticas. Sus órganos principales de gobierno eran una asamblea de los hombres libres, un consejo y unos magistrados. Por similitudes de Estados antiguos del mismo tipo en otras regiones del planeta —no obstante las diferencias detectadas o la imposibilidad de una comparación mayor—, éstos también se conocen por extensión como *Ciudad-Estado*.

⁴² Véase Yves Lacoste, *El nacimiento de la historia en el Tercer Mundo: Ibb Jaldun*, cap. VI (La formación del Estado), La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976, p. 203 y ss.

oriente. O el no menos significativo de la ciudad de Cuzco, devenida centro del gobierno del Imperio Incaico (S. XIII al XVI d.n.e.) en su expansión hacia el “Sur”.

De todas maneras, la característica fundamental en todo Imperio es (en cualquier caso y de todo origen), su expansión y crecimiento territorial a costa de otras comunidades y Estados limítrofes o lejanos, por lo general mediante la guerra; aunque en ocasiones, mediante alianzas o concertaciones. Por lo tanto, se trata de una entidad política de segundo nivel u orden; es decir, aquella que requiere la existencia previa de un Estado “matriz”⁴³. Por otra parte, todo Imperio ha mostrado históricamente vocación de “universalidad”, lo que implica la amalgama, fusión o unión de pueblos diversos. Por lo que, no necesariamente (sólo de manera temporal, condicionada, pocas veces), posee una identidad etnocultural única. Roma, la Ciudad-Estado y su pueblo, sí la poseyeron. Roma, el Imperio y el conjunto de los pueblos sometidos, no necesariamente. Aunque en tales condiciones de unión forzada por un tiempo prolongado, inevitablemente se produzcan (conscientemente o no) diversos niveles de transculturación⁴⁴ entre conquistadores y conquistados. Como por ejemplo, durante la etapa final del Imperio de Alejandro de Macedonia, en su intento de fusionar la civilización griega con las asiáticas que había dominado. El Imperio, en tanto Estado, tampoco presupone una forma especial de gobierno (monarquía, república, dictadura...) y la amalgama de pueblos no implica un problema funcional para la organización del sistema en su conjunto. En gran parte de los casos, las CFH sometidas se mantienen en su territorio, con sus costumbres, lengua, identidad, e incluso (en ocasiones) cierta autonomía.

Si todo Estado ha dependido de la fuerza para mantener la gobernabilidad⁴⁵; en cambio, para alcanzar la hegemonía (en términos gramscianos) y cierto grado de legitimidad (si se permite la licencia anacrónica en el uso del término), desde sus orígenes más remotos acudió a una relación simbiótica con alguna religión (de las particularistas a las universalistas). Desde

⁴³ Ver la interesante teoría de Gustavo Bueno en *España frente a Europa*, Barcelona, Alba Editorial SL, 2000, cap. III, “La idea de imperio como categoría y como idea filosófica”, pp. 171-238; *id.*, *Primer ensayo sobre las categorías de las “Ciencias Políticas”* (1991).

⁴⁴ Término creado por el sabio cubano Fernando Ortiz, *Contrapunteo cubano del tabaco y del azúcar* (1940). Según Bronislaw Malinowski es: “un proceso en el cual siempre se da algo a cambio de lo que se recibe... en el cual ambas partes... resultan modificadas... en el cual emerge una nueva realidad compuesta y compleja”, “Introducción, p. XIII.

⁴⁵ Para conceptualizaciones contemporáneas ver Fung Riverón, T., *Reflexiones y metarreflexiones políticas*, La Habana, Ediciones Félix Varela, 1998 y *Una ciencia política desde el “Sur”*, La Habana, Ediciones Félix Varela, 2004.

la preeminencia de los chama.n.e.s en comunidades del Asia septentrional o de América del Norte, a la presencia de los “reyes sacerdotales” en la Esparta pre-clásica⁴⁶ desde la deificación de las monarquías teocráticas del Medio Oriente y Egipto, hasta la irrupción de la religión védica (base del hinduismo y el sistema de castas) en la India del segundo milenio; mediante el papel del Islam en la formación del Reino de Waalo en el Senegal anterior a la conquista, a partir del Imperio Dyolof⁴⁷, e incluyendo la aceptación por Roma del cristianismo como “iglesia oficial” y la construcción del Sacro Imperio Romano Germano (962 al 1648 d.n.e). La religión (en tanto conjunto de creencias y prácticas sagradas conformadas como doctrina, y organizadas y estructuradas como institución social, constructora de identidades), desempeñó un papel indispensable para el desarrollo y mantenimiento hegemónico de los detentores del poder en las comunidades estatales formadas históricamente (CFH).

Sólo a partir de la construcción de las llamadas “naciones políticas” (desde el siglo XV en territorio occidental de Europa⁴⁸), la identidad etnocultural comenzó a adquirir funcionabilidad como factor cohesionador y legitimador de cada uno de los diferentes Estados en esa región, lo que propició la construcción en ellos del que sería conocido más tarde como Estado Nación.

III

Aún es necesario que haga una pausa para referirme a las relaciones entre los Estados ya constituidos. Es obvio que, al hablar de categorías etnosociales tales como tribu, nacionalidad o nación, y políticas como Estado, aunque explícitamente he reconocido el carácter universal de tales fenómenos, éstos han sido descritos conceptualmente sin contextualización espacial. Sólo al referirme al Imperio como fenómeno político, he puesto en evidencia parcialmente el entramado que une comunidades, ciudades y Estados y sustentan su universalidad en el tiempo y en el espacio imperial. Sin embargo, es necesario decir que esa contextualización o entramado, en sentido general posee en su dinamismo, un carácter peculiar y propio, conocido convencio-

⁴⁶ Véase James George Frazer, *La rama dorada*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008, cap II, p. 14 y ss.

⁴⁷ Boubacar Barry, *El reino de Waalo. Senegal antes de la conquista*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008, Primera Parte, “Las instituciones políticas y sociales del Reino de Waalo”, pp. 33-52.

⁴⁸ Ver el proceso en detalles en A. Cristóbal, *El Estado Nación: Su origen y construcción*. op. cit.

nalmente (cuando adquiere determinadas características) como sistema internacional⁴⁹.

Para mayor precisión, asumo (desde la ciencia política) la definición de un experto, cuando digo que un sistema internacional "...es el escenario, el ámbito, en que se desarrolla la política internacional, estructura resultante de la interrelación entre los Estados y otras entidades políticas independientes"⁵⁰. Es el propio autor, quien nos recuerda que "el primer sistema internacional en la historia de la humanidad surgió con la aparición de los primeros Estados en el Oriente Medio, hacia el 3000 a.n.e. (...) El Egipto Faraónico, los Estados de la Mesopotamia, y los que posteriormente emergieron en la región, establecieron entre ellos un entramado de relaciones políticas, comerciales, de intercambio cultural, de cooperación u hostilidad, y conformaron así el primer conjunto de Estados en interrelación"⁵¹.

Es de sumo interés la manera en que se describe por el especialista esa interrelación: de carácter habitual, sobre un ámbito geográfico común a todos, basada en normas (escritas o no) que culminan en la integración en un ordenamiento jurídico reconocido, aunque no siempre acatado. Pero la anterior, no fue la única correlación entre Estados que se produjo históricamente. Siglos más tarde, y en el Lejano Oriente, emergió otro sistema internacional⁵², integrado por las Ciudades-Estado, Imperios y otras comunidades estatales, erigidas en el territorio que ocupaban, entre otras entidades políticas, el reino Magadha (S. VII a.n.e.) o el Imperio de los Guptas (S. IV d.n.e.) en la India, coincidentes con el período de los Estados-Combatientes (S. V al III a.n.e) y el Imperio Han (S. III al II a.n.e) en China. Pero los grupos de este sistema, según nos recuerda González Gómez⁵³, "no tenían contactos regulares con el sistema internacional mediorienta –si exceptuamos un intercambio comercial esporádico a través de caravanas y por mediación de pueblos periféricos a los grandes centros civilizatorios de ambas regiones..."⁵⁴.

⁴⁹ Roberto González Gómez, *Teoría de las relaciones políticas internacionales*, La Habana, Pueblo y Educación, 1990, cap II. "El sistema internacional", pp. 11-12.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 11.

⁵¹ *Ibid.*

⁵² *Ibid.*

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ Es evidente que (a pesar de la fragmentación, tendenciosidad e insuficiencias de la historiografía occidental) también en el África subsahariana debe haber existido a partir del principio del primer milenio (d.n.e.) un sistema internacional integrado, al menos, por los Estados autóctonos de la región entre sí y en su relación con Europa Occidental a través del desierto con el comercio del oro, y hacia el este con el mundo del islam.

A tales sistemas, vino a unirse la posterior aparición del que centrara la civilización grecorromana y su expansión al Oriente Medio, la cuenca del Mediterráneo, el Norte de África y las diversas islas mediterráneas, hasta alcanzar su máxima integración como Imperio Romano; así como el que, en América, había comenzado a establecerse (antes de la llegada de los conquistadores europeos) entre las últimas comunidades de los Maya en forma de alianzas de Ciudades Estado y la de los pueblos que (como federaciones de tribus, Ciudades Estado, Reinos) iban integrando las culturas Olmeca, Zapoteca, Toltecas, Chichimecas; y finalmente Aztecas, quienes habían logrado implantar, de una u otra manera, su dominio imperial sobre casi todos.

Más al sur, entre los años 300 a.n.e. y 500 d.n.e., sobre el territorio andino y la costa, numerosas culturas americanas alcanzaron su máximo desarrollo independiente, destacándose la de los Moche y la de Nazca, hasta la aparición del Imperio de los Inca, entre fines del siglo XV d.n.e. y principios del XVI, el que inicia una expansión que le permite establecer con todos ellos su propio sistema (de norte a sur, por la cordillera y el litoral), sobre otras comunidades y Estados, proceso interrumpido por la llegada de los conquistadores españoles.

No es este el lugar para detenerme en los detalles y etapas de todos estos procesos (algunos de ellos suficientemente conocidos), pero el conjunto esbozado muestra cómo, mientras las Ciudades-Estado de un solo pueblo o varios pueblos vinculados, con el tiempo se reducían, desaparecían o se integraban a formas políticas mayores (como los reinos territoriales), los Imperios crecían y asumían pueblos y culturas diversos, cada uno de los cuales mantenían, desarrollaban e incorporaban y tributaban (por la fuerza o de buen grado, sometidas o en pie de igualdad) sus propias culturas e identidades al Estado Imperial y al sistema internacional, mediante el cual se relacionaban.

Una mayor complejidad estriba la determinación en esa época (de manera casuística), cuándo (en tales casos), se manifiesta la expansión imperial de un Estado; o cuándo se trata de un conjunto de Estados interrelacionados como sistema. En realidad, una situación puede derivar en la otra por diversas razones y de maneras distintas. Y en este momento no me extenderé en cuanto a esta cuestión. Sólo subrayaré que la condición *sine qua non* que diferencia formalmente un sistema

internacional de un Imperio, es la independencia política absoluta de los actores participantes de la primera y por lo tanto el grado y tipo de soberanía de los Estados involucrados.

Por todo ello, me permito considerar que el Estado Multinacional ya existía desde la más remota antigüedad en la forma de Imperio. O incluso, que se gestaba en la dinámica propia de cada sistema internacional. Proceso que (aunque no fuera denominado así) continuó manifestándose en la Europa feudal, por ejemplo, en el caso del Sacro Imperio Romano Germánico (cuando aún coexistían indistintamente los diversos Estados latinos y germanos antes de su unificación en sendos Estados nacionales territoriales modernos independientes: Italia y Alemania en el siglo XIX); o el caso de los diversos grupos turcos del Asia Menor que (a partir del S. XIV) constituyeron el Imperio Otomano, el que se extendió entre Asia y Europa mediante diversas alternativas, hasta el primer cuarto del siglo XX en que se desplomó; y aún, puede estudiarse en casos como el del Imperio Napoleónico (1804 al 1815) o el Austrohúngaro (1867 al 1919). En resumen, analizado desde ese punto de vista, podría decirse que el origen y desarrollo del Estado Multinacional es históricamente anterior al del tipo llamado Moderno (de origen euroccidental) o Nacional. Entonces, a los fines prácticos, caracterizaré el Estado Multinacional (como categoría operacional), de la manera siguiente:

Es aquel donde conviven varias comunidades (OES) diversas y autónomas etnosocialmente, integradas (de forma voluntaria o no) a un supraordenamiento territorial, dentro de unas mismas fronteras, sometidas a un sistema político común y dependientes de un centro único jerárquico de poder supremo. Dichas comunidades, aunque con diversos grados de transculturación entre sí y asuman una identidad y un gentilicio políticos comunes, sin desconocer la existencia particular de otras, no llegan a constituir una OES única dentro de los límites del Estado en cuestión.

Esta simple aproximación me servirá más adelante, al retornar al tema, con el tratamiento del Estado Multinacional en la actualidad. Pero antes, es necesario establecer un breve acercamiento a ese momento común que hemos vislumbrado en un Imperio, un Sistema Internacional y un Estado Multinacional:

la combinación de varios y diferentes OES en un determinado supraordenamiento político.

E históricamente, Imperio ha sido todo Estado que, en su proceso endógeno de desarrollo, tiende a expandirse (para satisfacer diversos intereses de sus clases dominantes: demográficas, económicas, migratorias, geopolíticas y otras) por sobre otros Estados cercanos o no (e incluso comunidades no estatales y territorios inhabitados con dueños o sin ellos), mediante diversas acciones coactivas (incluyendo la guerra) que en su conjunto, constituyen su manera de ser en el ámbito exterior; y que por derivación, son conocidas como imperialistas. Se data el uso público del término imperialismo a partir del término “Federación Imperial”, utilizado por primera vez por Benjamín Disraelí en 1872⁵⁵.

A partir de esa época la palabra se hizo de uso común y se extendió –a través del lenguaje político– a todas partes del mundo. A fines de siglo, numerosos estadistas, filósofos, teóricos de la política, dirigentes revolucionarios y economistas encontraron en ella la manera de describir el comportamiento político de los Imperios de esa época. Pero el ciclo semántico no había concluido. Porque, si con anterioridad, la palabra denotaba fundamentalmente el fenómeno político per se, entre finales del siglo XIX y principios del XX, adquirió una connotación fundamentalmente económica. Personalidades tan distintas como Simón Bolívar, José Martí, John A. Hobson, Rosa Luxemburgo y Rudolf Hilferding, entre otros, fueron describiendo, interpretando y pronosticando las características y comportamientos previsibles del fenómeno en diversos escenarios desde sus respectivas ideas⁵⁶.

Vladimir Ilich Lenin, por su parte, lo estudió en su propio territorio, pero también a escala mundial y utilizando la información estadística más actualizada en el ámbito económico de la época. Más, al propio tiempo (y a pesar de la censura zarista), en su expresión política más profunda⁵⁷.

Y es que esta metáfora, mediante la cual el significado de la palabra imperialismo asumió nuevas connotaciones, respondió a un fenómeno detectable empíricamente. Si en las

⁵⁵ F. Bealey, *op. cit.*

⁵⁶ Véase J.A. Schumpeter, *Imperialismo y clases sociales*, lugar, editorial, 1955; Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundo*, lugar, editorial, 1974; Michael Hardt y Antonio Negri, *Empire*, lugar, editorial, 2000; y Atilio Boron, *Imperio e imperialismo*, lugar, editorial, 2002.

⁵⁷ Vladimir Ilich Lenin, *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, Moscú, Editorial Progreso, 1976, t. V. Ver también mi ensayo *El imperialismo de Lenin: una relectura hermenéutica*, en *Marx Ahora* (La Habana), No 24 (2008).

formaciones socio-económicas anteriores, el modo de la producción no era capaz de originar sólo y por sí mismo, su expansión extraterritorial, y requería para lograrlo, de la previa o paralela acción coactiva de un Estado en otro (por ejemplo, la implantación del feudalismo en Inglaterra por los normandos, a partir de su conquista en el año 1066), gracias a que “la política es la expresión concentrada de la economía” y la conocida locución latina *mutatis mutandi*⁵⁸, la guerra es la continuación de la política por otros medios⁵⁹, a partir de la aparición de las primeras formas del capitalismo en Europa Occidental, la burguesía (que había ido asumiendo instrumentos de poder en el Estado Moderno durante su etapa mercantil, sin dejar de usar la guerra, ni la política), confió al desarrollo mismo del modo de producción capitalista (como le había enseñado la etapa mercantil que era capaz de hacer), su expansión por sobre las fronteras políticas.

IV

Es entendible que, con criterio de rigor, el Estado Nación tal como lo he definido, es más bien la excepción que la norma en nuestra época. El hecho de que un pueblo constituido en Nación étnica alcance por sí mismo un sistema político propio y construya su Estado, resulta casi imposible a partir del reparto total de pueblos y territorios de todo el planeta entre un grupo de potencias capitalistas que se produjo entre fines del siglo XIX e inicios del XX; reparto “re-ajustado” posteriormente mediante las dos guerras mundiales y varios conflictos regionales y locales; y consolidado mediante la construcción planetaria de una red de comunidades estatales, estructurada como un conjunto de centros y periferias⁶⁰, entrelazados tanto de manera económica, como jurídica, tecnológica, militar, cultural y políticamente, para facilitar la realización a todos los niveles y la proyección global del capitalismo, como formación económico-social.

De todas maneras, debo añadir que aun cuando subrayé que las formas políticas fundamentales de las CFH en su más lejano origen fueron la Ciudad-Estado y el Imperio, ello no significa que fueran las únicas maneras de organizar la dirección de pueblos y territorios. En ningún caso el desarrollo es lineal, y

⁵⁸ Luego de la economía y la conocida locución latina *mutatis mutandi*.

⁵⁹ Karl Von Clausewitz, *De la guerra*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1969.

⁶⁰ Véase Samir Amin, *El capitalismo en la era de la globalización*, Barcelona, Paidós, 2001.

diversas variantes las acompañaron: ciudades no estructuradas (comerciales, religiosas), independientes o en el seno de Estados territoriales; federaciones y confederaciones de tribus con jefería⁶¹, nacionalidades (organizadas como principados, monarquías, repúblicas) e incluso satrapías; o sociedades militares-religiosas, y otras formas particulares, en todos los continentes. Y hoy en día, al interior de muchos de esos denominados Estados-Nación, existen y continúan desarrollándose OES, algunas de ellas verdaderas CFH sometidas políticamente a las férreas normas y estructuras del llamado Estado Moderno.

Al construirse por primera vez el Estado Nación (en el tránsito del feudalismo al capitalismo en Europa), las grandes monarquías territoriales, se vieron obligadas a establecer una estructura y un funcionamiento de gobierno que permitieran recuperar y ejercer su poder centralizado y vertical sobre pueblos y territorios históricamente asociados a una determinada identidad, no sólo mediante la coerción. La atomización política del territorio feudal y sus consecuencias etno-sociales en los pueblos que lo ocupaban, por una parte; más el bajo nivel reproductivo de su modo de producción autárquico por la otra, poco podían aportar en tal sentido. De ahí la necesidad urgente de imponer un único idioma, una misma cultura, leyes, religión y costumbres semejantes en cada uno de los pueblos y territorios sometidos militarmente por cada Casa Dinástica o Corona europea.

Pero la expansión de los nuevos Estados nacionales europeos a otras regiones del mundo a partir del siglo XV, introdujo un conjunto de cambios a escala mundial, al que me referiré en tres de sus momentos principales. Un primer momento mediante la imposición del Estado Moderno a través de la forma de Imperios coloniales (como es conocido por la ciencia histórica), asumida inicialmente por las coronas reinantes de Portugal (en su expansión hacia los continentes africano, asiático y americano) y de España (a través de la conquista y colonización de América y de algunas posesiones en Europa y Asia); a quienes seguirían posteriormente, de modo semejante, otros Estados Modernos europeos: Gran Bretaña, Países Bajos (impropiamente denominados como Holanda) y Francia. Un segundo momento, se produjo en la propia Europa con la firma

⁶¹ Término antropológico referido a un determinado tipo de autoridad, en un sistema de gobierno que no se corresponde con el del sistema clasista de los Estados. Véase también, desde la sociología, Max Weber, *Economía y sociedad*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971, t.I, Segunda Parte, cap. III-V.

en 1648, de los Tratados de Westfalia, a partir del cual todos los Estados reclamaron “soberanía” o pretensión de autoridad reconocida por otros. Del tercer momento se tratará con posterioridad.

Creo necesario detenerme ahora, ante todo, en ese segundo momento (a pesar de romper la cronología histórica), no obstante ser un tema de relaciones internacionales suficientemente conocido, ya que posee gran significación política (conceptual y teóricamente) respecto al proceso de ordenamiento político de los OES (organismos etnosociales) y las CFH (comunidades formadas históricamente) de esa época. En realidad, los diversos Estados existentes en el territorio norte-centro-occidental europeo (tras el desplome del Imperio Romano de Occidente) habían llegado a constituir un conflictivo (guerras inclusive), pero estable sistema internacional, asentado en la formación socio económico feudal europea y cohesionado por la doctrina del cristianismo como identidad “universal”, supranacional.

Pero a partir de la construcción del Estado Moderno, una contradicción insalvable comenzó a desestabilizar ese sistema: la omnipresencia del Sacro Imperio Germano Romano en medio de un conjunto de CFH donde, paulatinamente se imponía la construcción de los nuevos Estados y se acentuaba (cada vez más) la aparición de las naciones políticas y su soberanía; con ellas no sólo “nuevas” nacionalidades, sino otra formación socio económica: la del capitalismo, y a partir de todo esto, un pensamiento filosófico y político diferentes. Es oportuno recordar ahora (aunque habrá que detenerse en ello de nuevo más adelante), que según diversas Historias de la Teoría Política⁶², una manera de estudiar el discurrir de la teoría política occidental sería (precisamente) agrupar como un todo las expresiones de la antigüedad, correspondientes al período de existencia de la Ciudad-Estado; las de la Comunidad Universal, a partir de la doctrina del derecho natural; y referirse a las que se inician con Maquiavelo, como las del Estado Nacional.

En resumen, que ya había transcurrido siglo y medio del inicio de la expansión de los Imperios coloniales de España y Portugal hacia otras regiones del planeta, cuando el Estado Moderno en las CFH de Europa como nuevo modelo se vio liberado de la homogeneidad religiosa primero (eliminada por

⁶² Véase George H. Sabine, *Historia de la teoría política*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1999.

el inicio de la Reforma en 1517) y de la omnipresencia político-militar del “Imperio” después, con los llamados

Tratados de Westfalia (porque la paz acordada sustituyó el orden tradicional, existente con anterioridad). De donde, esta ruptura tendría una importante y creciente significación, en la relación de las metrópolis con sus colonias, que vendría a constituir por primera vez un sistema internacional global tras la emergencia de distintos, simultáneos, paralelos e interconectados procesos regionales. Aunque en la realidad esta evolución fue múltiple y diversa y se extendió a todo el mundo, en este texto y a partir de ahora (en función de su principal objetivo y por razones metodológicas), sólo me referiré a su análisis en “nuestramérica”⁶³ y, ocasionalmente, a su relación circunstancial con el norte del continente y con Europa.

V

Ha sido científicamente comprobado, que el poblamiento de América fue el último de los que ocurrieron tras el inicio, en África, de la migración de la especie al resto del planeta⁶⁴. Aquellos primeros inmigrantes habrían arribado al continente, hace aproximadamente “entre 14.000 y 35.000 años...”, y habrían continuado avanzando hacia el sur, hasta “...llegar a la Patagonia, situada a 13.000 km al sur de la frontera entre Estados Unidos y Canadá, en menos de cien años”⁶⁵.

Aunque (a mediados del siglo pasado) existió una fuerte corriente teórica que propugnaba un origen autóctono para el ser humano en América, nunca logró establecer su científicidad. Por otra parte, existe el criterio (fundamentado en procesos de verificación científica) de una presencia de migraciones prehistóricas directas, a través del Océano Pacífico, hacia la ribera suroeste del territorio (lo cual no resulta excluyente de la teoría sobre la llegada primigenia de los humanos a través de Behring, al norte del continente). Por último, se ha hallado constatación

⁶³ Adopto esta licencia de denominación, siguiendo la concepción (del Bravo a la Patagonia) establecida por José Martí, el escritor y prócer de la independencia cubana del coloniaje español a fines del siglo XIX, principalmente en el texto *Nuestra América, El Partido Liberal* (México), (30 de enero de 1891).

⁶⁴ A ello se han referido de modo importante: J. Diamond, *op. cit.*; D. Ribeiro, *El proceso civilizatorio*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992; *Id.*, *As Américas e a civilização*, Petrópolis, Vozes, 1977; J. Augusta y Z. Burián, *El hombre prehistórico*, Praga, s/f.

⁶⁵ J. Diamond, *op. cit.*, pp. 46-47.

⁶⁶ Del grupo de los noruegos, en 981 d.n.e., Eric el Rojo descubrió Groenlandia, y sus hijos, a comienzos del s. XI, llegaron al territorio que posteriormente sería llamado Nueva Escocia en América del Norte, Enciclopedia Salvat, Madrid, 2003, t. 14, página. Para una interesante y precisa exposición véase Sergio Guerra Vilaboy, *Historia mínima de América*, La Habana, Pueblo y Educación, 2003, pp. 2-4.

histórica del arribo de grupos de normandos (Vikingos, a través del Océano Atlántico) a la costa noreste⁶⁶, lo cual tampoco resultaría excluyente de otras alternativas. Lo cierto es que, a partir de la llegada de sucesivas y diversas oleadas humanas (con una heterogénea integración etnosocial durante milenios), “se produjo el desarrollo desigual de los pueblos aborígenes (...y), mediante migraciones que no debieron ser masivas y que quedaron aisladas de sus lugares de procedencia y sometidas a un proceso de adaptación a las nuevas condiciones naturales del medio donde se asentaron, se fue conformando una población autóctona mediante un crecimiento vegetativo”, en el que “se ha comprobado la existencia de más de un centenar de familias lingüísticas independientes (...) que comprenden cientos de idiomas y dialectos”⁶⁷.

A fines del siglo XV d.n.e., cuando el Estado Nación apenas había sido construido en el marco de algunos OES europeos, y los primeros de ellos se lanzaban a la aventura colonial, el territorio americano (entre los grandes lagos al norte y el extremo sur de la cordillera de los Andes), servía de sustento a numerosos, distintos y, ocasionalmente, interrelacionados OES aborígenes, muchos de los cuales constituían CFH en diversos grados de desarrollo etnosocial; algunos habían alcanzado ya la construcción de su propio sistema político y Estado, incluso en las formas típicas de la Ciudad Estado y el Imperio, de manera generalizada sobre la base de una formación socio económica cuyo Modo de Producción, ha sido conocido como “asiático”⁶⁸, o (más recientemente) como manifestaciones de los llamados regímenes “tributarios”⁶⁹.

No me resulta necesario ser exhaustivo en narraciones al respecto, puesto que existe en la actualidad una bibliografía suficientemente amplia y actualizada⁷⁰. Sólo caracterizaré brevemente los principales Estados existentes en la región antes de la llegada de los europeos, especialmente en lo que se refiere al ordenamiento político. El territorio propiamente norteño, desde el septentrión de los Grandes Lagos hasta el inicio de la llamada Baja California, de las praderas centrales hasta la cuenca del Mississippi, y por la costa este hasta el actual golfo

⁶⁷ *Ibid.*, pp. 4-5.

⁶⁸ Véase Carlos Marx, *Fundamentos de la crítica de la economía política*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1970, t.I, Formas anteriores a la producción capitalista, pp. 361-370.

⁶⁹ Véase S. Amin, *op. cit.*

⁷⁰ Luis Pericot García Sugiero, *América indígena*, Barcelona, Salvat Editores SA, 1961; J.C. Díaz, *Incas, mayas y aztecas*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales (Serie América Indígena), 1991, Serie América Indígena, 2 t.

de México, y las islas y archipiélagos que en él se encuentran⁷¹, era habitado por tribus independientes o federadas, de cazadores, pescadores, recolectores, y agricultores que usualmente son agrupados para el estudio en siete u ocho zonas definidas⁷². La octava, es aquella que abarca desde “el territorio actual de México, casi toda Centroamérica y la faja suramericana, situada desde la Sierra de los Andes hasta la costa este, limitada al sur por el río Maule. Y era la que alojaba, entre otros pueblos, a los aztecas, mayas, e incas, que lograron el más alto desarrollo socioeconómico de la América precolombina...”⁷³

Precisamente, fue ese desarrollo de tales OES en tanto CFH, el que hizo posible una división del trabajo, un desarrollo de la sociedad, una estructuración clasista y un ordenamiento político, que culminaron en la construcción de sus respectivos Estados. Como por ejemplo, en el caso de los Olmecas, una especie de “cultura madre” para toda la región desde varios siglos antes de nuestra era (a.d.n.e.). A continuación, se manifestó el llamado “horizonte Teotihuano-Maya” (300-900 d.n.e.), donde ya aparecen las primeras sociedades clasistas fundamentadas en una agricultura intensiva del maíz y que constituyeron imponentes Ciudades-Estado, como la de Teotihuacan o las numerosas del Petén en Yucatán. Como recuerda el historiador Guerra Vilaboy: “Eran no sólo centros ceremoniales, sino verdaderas urbes permanentes y complejas...”⁷⁴

Con posterioridad, mediante un conflictivo proceso (en parte desconocido y en parte inexplicable) esta civilización⁷⁵ desapareció, dando origen a un fraccionamiento político en pequeñas culturas locales. Un último horizonte pre-hispánico (1200-1450 d.n.e.), daría origen al espléndido desarrollo de la cultura Maya, cuyo pueblo se distribuía también en numerosas Ciudades-Estado, “gobernados por dinastías hereditarias de guerreros y sacerdotes, cohesionados en torno a la figura divinizada del ahau”⁷⁶. Por razones no esclarecidas, las ciudades

⁷¹ B. Nabel Pérez, *Las culturas que encontró Colón*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 1992.

⁷² S. Guerra Vilaboy, *op. cit.*, pp. 5-19

⁷³ *Ibid.*

⁷⁴ *Ibid.*

⁷⁵ Son bien conocidos el origen, la complejidad y los riesgos de utilización, del término *civilización*. No obstante —con todas las reservas que el caso requiere—, en determinados momentos se hace necesario poseer un concepto que sintéticamente permita referirse tipológicamente al fenómeno que denota. Cuando se trata de establecer la dimensión cultural (conjunto de ideas, ciencias, técnicas, artes, costumbres, creencias) característica de un pueblo (OES) resulta indispensable. Aquí usaré libremente los criterios de Darcy Ribeiro, *El proceso civilizatorio*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992, pp. 37-50) —sin otorgar a la tecnología en los míos, el carácter rector que él le otorga en los suyos—, vinculándolos a la formación socio económica en el caso concreto, y acentuando las dimensiones integradora y procesal del término.

⁷⁶ *Ibid.*

fueron abandonadas y la selva se apoderó de ellas, antes que llegaran los conquistadores españoles.

Otra civilización mesoamericana de la antigüedad fue la de los mexicas o aztecas. Originariamente una entre otras tribus de lengua náhuatl, emigraron desde una mítica Aztlán (alrededor del S. XII d.n.e.) y en 1345 fundaron la ciudad de Tenochtitlán en medio del lago Texcoco. Si en un inicio cayeron bajo el dominio de una Ciudad-Estado “tepaneca”, en 1430 ya había logrado su independencia en alianza con otros dos OES y de inmediato comenzó su expansión fuera del valle donde se encontraban. La transformación histórica que se detecta (a través, por ejemplo de los códices) de sus costumbres gentilicias, al parecer propició la emergencia de una clase dominante que dirigió el proceso “imperialista”; ya en 1503, Tenochtitlán era sin duda la Ciudad-Estado hegemónica en toda el área, y que en 1506 sometió a los mixtecas de Oaxaca, sobre la base de un sistema tributario común a todos los pueblos conquistados.

Mientras, en la región andina (cordillera y costa), han quedado huellas arqueológicas de la presencia desde tiempos inmemoriales de comunidades con un alto grado de civilización y Estados propios, en zonas tradicionalmente conocidas como el lago Titicaca y el Centro de la Ciudad-Estado de Tiahuanaco. La más antigua de estos OES y CFH, parece haber sido Chavín de Huancar entre 850 y 250 a.d.n.e. De entre los muy diversos pueblos y culturas preincaicas que se sucedieron en ese período en la región, sólo haremos referencia a la llamada “civilización Huari” que ejerció su influencia por extensas zonas y que alcanzó su máxima expansión entre el 900 y el 1100 d.n.e., cuando los especialistas aseguran que llegó a vertebrar una especie de Imperio con capital en la propia ciudad de Huari. Después, durante un largo período, se produjo un fraccionamiento político en el área, con Estados de todo tamaño y riqueza.

Pero es la llamada civilización incaica, la más importante en el sur del continente americano, desde mediados del siglo XV hasta que fueron invadidos por los conquistadores españoles. La CFH era originada en tribus de lengua aymará, procedentes de la cuenca del Titicaca, que avanzaron hasta el valle del Cuzco donde fundaron la ciudad de igual nombre, en medio de pueblos de lengua quechua, la que (es oportuno subrayarlo) sería en lo adelante la de su enorme Imperio. Resulta aleccionador (en medio del rico devenir de la historia de estos pueblos),

conocer cómo fue expandido el Estado incaico a partir de la implantación por el Inca Pachacútec “de la mitima, una política de colonización (basada en el trasplante de población quechua) a los nuevos territorios conquistados (y que) a la llegada de los europeos se hablaba el quechua desde el paralelo 3 de latitud norte hasta el paralelo 36 latitud sur”⁷⁷.

El propio Pachacútec inició la organización de ayllus⁷⁸ de producción agraria. Por supuesto, no es posible profundizar ahora en un término y una institución de importancia trascendental como ésta, en el marco de las comunidades originarias andinas. Pero no basta con acudir a la definición enciclopédica occidental, por útil que resulte a la hora de sistematizar el concepto. Por eso es conveniente, acudir al texto de un especialista actual, que por diversas razones se encuentra mucho más cerca del fenómeno y no sólo conceptualmente. Tras hacer una valoración de las diversas maneras de enfocar el tema, que sugerimos no dejar de conocer, subraya un elemento esencial:

El Ayllú, a pesar de sus cambios, no puede entenderse sin su matriz inicial, es decir su arquitectura arcaica, correspondiente a una temporalidad precolombina. Si el ayllú ingresa a un proceso de fragmentación y dispersión después de las reducciones del virrey Toledo, esto no quiere decir que ha perdido su vínculo inicial con su matriz⁷⁹

El hijo de Pachacútec, Túpac Inca Yupanqui, “organizó el Estado mediante un sistema centralizado piramidal, rígidamente jerarquizado para impedir la modificación del status de sus miembros. Ello se complementaba con una enorme burocracia, que administraba las cuatro partes en que quedo dividido el Tahuantinsuyo”⁸⁰. La expansión imperial continuó con el nuevo Inca Huayna Cápac, hasta Quito y hasta el río Ancasmayo en la actual Colombia, con lo que el Estado llegó a dominar un millón de kilómetros cuadrados. A la muerte del Inca (1527), como es sabido, se produjo una lucha por el poder entre los dos

⁷⁷ *Ibid.*

⁷⁸ Según la antropología cultural, es “grupo local de familias emparentadas que poseen en común las tierras de cultivo o pasto que rodea su aldea o poblado”. (Enciclopedia, *op. cit.*) El ayllú constituyó la base organizativa de los pueblos andinos con anterioridad a la formación del imperio inca. El jefe del ayllú, denominado curaca, vigilaba el reparto de las tierras entre las diversas familias, que daban a aquel, parte del producto de las mismas. Con los incas subsistió la estructura externa del ayllú, pero asimilada a la más vasta del Estado; el curaca siguió siendo el responsable directo de su ayllú. *La conquista española, aunque impuso el sistema de encomiendas, tampoco acabó con los ayllúes, y la institución subsiste aún hoy entre algunos grupos de la población. Ibid.*

⁷⁹ Raúl Prada, *Subversiones indígenas*, La Paz, Ed. Comuna / Muela del Diablo / FLACSO, 2008, acápite II, “Genealogía del ayllu”, pp. 57-88.

⁸⁰ AM. Fernández Muñiz, *Breve historia de España*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2005, p. 61.

principales herederos, que representaban intereses enfrentados: Atahualpa, los de Quito; y Huáscar, los de Cuzco.

VI

No obstante lo brevísimo de la limitada caracterización de algunos pueblos de la América antigua que acabo de esbozar, resulta suficiente para destacar cómo (sin influencia de las experiencias prácticas y teóricas europeas de la misma época), algunos aspectos de los respectivos ordenamientos políticos se expresaron de manera semejante, lo que hace posible validarlos como indicios de una posible tendencia universal. En primer lugar, el origen de distintos OES (unidades étnicas, nacionalidades, naciones) se produjo a partir de una tribu o de la fusión de varias, emparentadas o no. En segundo lugar, la construcción del Estado se manifestó en sus dos formas principales, ya conocidas en otras regiones geográficas: la Ciudad-Estado y el Imperio. En tercer lugar, es evidente la alternancia en las grandes zonas pobladas por OES, entre: a) Períodos de alta polarización política de CFH alrededor de un centro civilizatorio principal (expresada formalmente dicha polarización, como Imperios, pero también como unión de varios Estados territoriales, como ligas o federaciones de Ciudades-Estado, e incluso como sistemas internacionales); y b) Períodos de inesperada decadencia o fragmentación políticas en toda una zona o escenario. En cuarto lugar, la propensión (especialmente destacable en el caso del Tahuantinsuyo) a la construcción de un Estado con algunas características semejantes a las del Estado Moderno europeo (vertical, autoritario, centralizado, burocrático) en ese mismo siglo.

Del proceso posterior a la llegada de los europeos al continente americano en plan de conquista, evangelización y colonización, sólo me referiré (por razones de índole práctica) al caso de España, salvo que alguna particularidad en el de Portugal, requiera mención. Ante todo debo recordar que el de España no es el caso típico (como sí lo fue el de Francia) de los Estados Modernos europeos del siglo XV, y por esa razón, tampoco el de su Estado Nación. La alianza matrimonial de Isabel y Fernando (peculiar forma feudal en la Europa de entonces para resolver problemas políticos),

había estado precedida por grandes luchas entre grupos de la realeza (... y) pocos meses después de la proclamación de Isabel se desató la guerra civil (...)⁸¹ La España de los Reyes Católicos era un Estado plural formado por patrimonios separados y con leyes propias, y la unión se mantenía solamente a nivel de la monarquía común, de corte autoritario⁸²

De todas maneras, como es sabido

los dos mayores reinos de la península Ibérica se unieron bajo una misma Corona. Pero ello no implicaba la unión de los dos reinos, y los territorios bajo su dominio distaban mucho de haber consumado su unidad (...) Las conquistas que realizaron los Reyes Católicos quedaron separadas de acuerdo a los impulsores de las mismas. Así, las conquistas en las tierras americanas pertenecían a Castilla...⁸³

Sólo durante el reinado de Carlos I se alcanzaría cierta unidad política bajo un mismo soberano, lo que se fortalecería con Felipe II.

Con la muerte de la reina Isabel en 1504, se disolvió la unión castellano-aragonesa y Fernando (como se conoce) fue despedido por la nobleza castellana, hasta que dos años después hubo de ser llamado de nuevo como regente; y al frente de ambos reinos, inició la consolidación de su poder absoluto. Con la muerte de Fernando en 1516, Carlos pasó a ser Rey de Castilla y Aragón, implantándose así una dinastía extranjera, la de los Austrias o Habsburgos. De manera que en 1517 llegó el heredero a Castilla para ser coronado. Pero en 1519, éste fue elegido Emperador de Alemania. Las consecuencias de ambos hechos (nueva dinastía extranjera y sometimiento de la Monarquía al Imperio) caracterizaron el discurrir de la política exterior de España durante los siglos XVI y XVII y (consecuentemente) imprimieron su huella durante tal etapa de la colonización americana.

Los extensos territorios bajo la soberanía de Carlos tenían en común al Rey, pero cada región mantenía sus propias características económicas, sociales y de organización

⁸¹ *Ibid.*

⁸² *Ibid.*, p. 65. El énfasis es de Armando Cristóbal.

⁸³ *Ibid.*, p. 63. El énfasis es de Armando Cristóbal.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 82. El énfasis es de Armando Cristóbal.

política, por lo cual el Imperio de Carlos I de España y V de Alemania debe entenderse como una monarquía imperial y no como un Estado nación, como los que por esas fechas se estaban organizando en Europa Occidental⁸⁴.

Tiene razón la Dra. Fernández, pues por la presencia de varios OES (incluso en tanto CFH) en la península ibérica, tanto entonces como ahora, la Monarquía española debe ser considerada como un Estado Multinacional, lo cual ha sido refrendado oficialmente con la reciente Constitución de las Autonomías (Nacionalidades o Históricas) en 1978.⁸⁵

No obstante, es necesario recordar igualmente, que es el Estado Moderno el que construye (a partir del siglo XV) la “Nación política”. La inicial alianza matrimonial de Isabel y Fernando no era instrumento suficiente para lograr una sólida unidad territorial y política hispánica que propiciara la homogeneización etnosocial. Ni se lograría durante el resto del proceso histórico de la metrópoli hasta nuestros días (en lo que sólo incursionaré cuando resulte necesario a los fines propuestos).

Pero sí lo fue (posteriormente), para alcanzar como Monarquía el carácter de poder absoluto que permitió (aún en las conocidas condiciones limitadas) el surgimiento y desarrollo del capitalismo, tema al que volveré en la parte final de este texto.

Una vez establecido el carácter político existente en los respectivos escenarios donde se originó y desarrolló la relación metrópoli-colonias (entre España y América), continuaré el análisis del desarrollo de los OES y las CFH fundamentalmente en el territorio americano, en el contexto sistémico donde se ejerció esa “monarquía imperial” hasta la culminación del proceso independentista del siglo XIX (y las consecuencias, respecto a las actuales circunstancias en el continente americano donde se producen las recientes declaraciones públicas de la “refundación” de algunas repúblicas latinoamericanas y su reconstrucción como Estados Multinacionales).

VII

No obstante, ahora es indispensable referirse muy brevemente a la presencia del Imperio portugués en América. Y

⁸⁵ En 1977 todas las fuerzas políticas llegaron al llamado Pacto de la Moncloa que propició la elaboración de la nueva Constitución, que “fue refrendada por el pueblo español el 6 de diciembre de 1978”. Enciclopedia, *op.cit.*, t.7.

–sobre todo– a la introducción de africanos en el continente en condición de esclavos;

Ellos vienen literalmente desnudos; proceden de etnias disímiles del continente africano (lucumíes, congos, carabalíes, ararás, mandingas) donde también existen formas incipientes de dominación endógena; hablan lenguas y dialectos diferentes, tienen creencias distintas, sus culturas son diversas entre sí. Las condiciones de esclavitud les agrupa indiscriminadamente e impiden un normal desarrollo comunitario. Incluso la comunicación humana depende primordialmente de la lengua de los amos: el castellano (la misma que ha sido impuesta en la metrópoli a todas las nacionalidades). Los esclavos sólo poseen un imaginario inmaterial y procuran adaptarlo, a través de sus comportamientos individuales y –ocasionalmente– colectivos, a la nueva realidad.⁸⁶

Con el Tratado de Tordesillas (1494) y el encuentro de marinos portugueses con tierra americana (1500), quedó definida la presencia de otro Imperio colonial en el continente y Brasil reconocida como su “zona de ocupación”. Al principio, el territorio ocupado, poco poblado por tribus nómadas o seminómadas (tupíes, tapíes, caribes, maipures), atrajo poca atención. Sólo con el resultado de nuevas exploraciones se inició su colonización. Y en 1532 se decidió organizar la colonia.

Este proceso “significó un cambio en la vida económica que Portugal había adoptado ante sus contactos con la India y las costas de África, y en sus tratos mercantiles con los puertos de Europa que le quedaban cercanos por las costas mediterráneas o por el lado del Atlántico (... y) se acomodó en Brasil, a la base agrícola, con el brazo africano como fuerza de trabajo esclavo”⁸⁷. Pero no será hasta que se produzca la penetración de otras potencias europeas por el Caribe, que la trata esclavista alcanzara

un mayor incremento y con ello una ampliación del mosaico etnográfico que se volcó sobre América⁸⁸. En las costas y los llanos ribereños de la actual Venezuela, el africano sustituyó al indígena en la pesca de perlas y en

⁸⁶ Armando Cristóbal, *El pueblo cubano, su nación, su estado* (I), Cuba Socialista (La Habana), No 42 (enero-marzo y abril-junio de 2007), p.12.

⁸⁷ Argeliers León, *Tras las huellas de las civilizaciones negras en América*, La Habana, Editorial Fundación Fernando Ortiz, 2001.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 35.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 37.

la minería desde el siglo XVI (...) También participaron en la colonización de Brasil y en las minas de Nueva Granada.⁸⁹

Por su parte, la metrópoli, comenzó por dividir el territorio ocupado en doce capitanías, con un régimen típicamente feudal que fracasó a los pocos años, por lo que en 1548 se centralizó el poder en un llamado “Gobierno General”. Cuando se produjo la unificación de España y Portugal, para Brasil significó la creación de un Consejo de Indias, semejante al español.

VIII

En cambio, como ha sido expuesto⁹⁰, la conquista y colonización de América por España fue:

desarrollada en lo esencial de 1492 a 1580, (y) puede ser subdividida en tres fases: los primeros viajes de exploración (1492-1519), la conquista de las grandes civilizaciones clasistas de mesoamérica y el área andina (1519-1535) y la dominación de los llamados territorios marginales (1535-1580).

Salvo los primeros viajes de exploración y poco más del cuarto de siglo final, lo fundamental de la conquista de las grandes civilizaciones y del dominio de los territorios marginales, fueron realizados bajo el imperio de Carlos V, período al que correspondió igualmente una nueva organización política del Imperio, cuando, si bien continuó la práctica de realizar enlaces dinásticos para garantizar las relaciones exteriores del Estado (y continuó sin tener una capital para su Imperio), “el sistema de gobierno descansó, fundamentalmente, en consejos consultivos, tanto territoriales, como de funcionamiento del reino...”⁹¹

Otras medidas fueron tomadas por el Emperador, como la creación de un Consejo de Estado –asesor en asuntos de política general–, según ilustran diversas Historias; pero, una medida muy significativa, de repercusión directa en el continente americano recién “descubierto” para los europeos, fue el de la instauración de los Virreinos. Esta institución había aparecido originalmente en la Corona de Aragón (Cataluña,

⁹⁰ S. Guerra Villaboy, *op. cit.*, p. 22.

⁹¹ A.M. Fernández, *op. cit.*, p. 85 y ss.

⁹² Véase Enciclopedia, *op. cit.*, t. 20.

Aragón, Valencia, Mallorca), durante el reinado de Fernando “el Católico”, y también en Navarra y Galicia. El cargo tenía atribuciones importantes⁹²: representante del monarca en el territorio, llevaba además, la dirección de los asuntos políticos, administrativos, militares y financieros. Para cubrirlo –y asegurar su control sobre la administración de sus extensos y diversos territorios– el Emperador nombró a familiares cercanos. Y lo extendió a todos sus dominios.

El engranaje de este sistema de gobernación de regiones tan distantes del Imperio resultaba algunas veces inoperante, tanto por la lejanía de las regiones, como por la enorme cantidad de intermediarios, con lo cual se entorpecía la llegada de las decisiones, especialmente, a los virreinos de América. Además se generaba una corrupción creciente, tanto en la entrega de prebendas, como en la apropiación de tributos. Se trató de crear un sistema moderno de gobierno, sobre unas bases económicas y sociales que no habían cambiado en siglos.⁹³

Aunque bastante conocido, resulta indispensable recordar el significado de esta estructuración imperial española en el territorio americano (que poseía su propia estructuración política de comunidades independientes, aliadas o vinculadas como sistema internacional), pues desde el punto de vista que interesa a este tema, tal “acomodamiento” es el primer intento global de introducir determinadas características del estado moderno europeo sobre el conjunto de CFH nustramericanas. Si al producirse el proceso de conquista y colonización de América (conjuntamente con la dominación de otros pueblos y territorios en Europa, África y Asia), España se expandió también a ella como Imperio colonial, trasladando inicialmente sus propios órganos y funciones como si de una sola estructura estatal se tratara; al propio tiempo, la Iglesia Católica y sus propias estructura y jerarquías constituyó una réplica del poder imperial.

No me introduciré en las complejidades enormes del proceso de la colonización americana pues existen numerosos y excelentes textos históricos y monografías que dan cuenta de ello, algunos de los cuales aparecen citados en este capítulo. Me limitaré a señalar que la estructura virreinal en América⁹⁴, aunque tomo en cierta medida como centro de su delimitación,

⁹³ A.M. Fernández, *op. cit.*, pp. 87-89.

⁹⁴ Pedro A. Vives, *Los virreinos americanos*, Madrid, Ed. Dastin, Biblioteca Básica de Historia, 2004.

los Estados autóctonos más importantes de los encontrados en el continente, también se extendió por territorios diversos, no necesariamente relacionados entre sí con anterioridad (como ocurriría con posterioridad en otros momentos históricos y regiones geográficas). Y por otra parte, dicha estructura se fue conformando y modificando por partes, en un lapso prolongado, hasta llegar a cubrir todo el dominio de los territorios de lo que inicialmente fueron llamados “los reinos”, y más tarde “las Indias” y por último “las provincias de ultramar”, a la par de los cambios que se producían en la metrópoli. Por esa razón, debe considerarse ésta, como la primera base organizativa de los actuales Estados en la también denominada América Latina.⁹⁵

La llamada “fundación de los reinos”⁹⁶, se inició con la construcción en 1535 del primero de los virreinos en la América “hispana”, denominado de Nueva España con su capital en la ciudad de México (Tenochtitlán) e integrando dentro de sus fronteras los actuales territorios del sur de los EEUU, México, Centroamérica (con excepción de Panamá), las Antillas y “con cierto grado de imprecisión”, según el transcurrir del tiempo, las costas de Venezuela y poblamientos interiores.

El segundo virreinato (1543), fue el del Perú. Abarcó la totalidad de las regiones andinas de Suramérica más el territorio del actual Panamá (por el norte) y el Río de La Plata, por el sur. Además bajo su jurisdicción se encontraban las extensas cuencas del Amazonas y el Orinoco, hasta que el avance imperialista portugués sobre las mismas áreas lo hizo imposible.

La creación de ambos virreinos se debió a la necesidad de dar respuesta a las necesidades de todo tipo que originaba esta conquista y posterior colonización a larga distancia, y su afianzamiento inicial se produjo entre 1570 y 1580. El proceso de nuevas conquistas sucesivas, y el de colonización y recolonización, realizado a partir de las reformas de Carlos III ya en el S. XVIII (con la introducción de normas de toda índole provenientes del mayor desarrollo del Estado Moderno en Francia) originaron una reorganización territorial del Imperio en América y la construcción de dos nuevos virreinos: Nueva Granada y Río de la Plata. El primero, con su capital en Santa

⁹⁵ Los procesos de las Antillas y de Brasil tienen sus propias particularidades. De todas maneras también se inician con la acción colonizadora de España y Portugal respectivamente.

⁹⁶ Véase Guillermo Céspedes del Castillo, *Ensayos sobre los reinos castellanos de Indias*, Madrid, Real Academia de la Historia (Col. Clave Histórica), 1999, pp. 132-138.

⁹⁷ El sistema de Audiencias llegó a constituir una verdadera red de poder. Véase *ibid.*, y P.A. Vives, *op. cit.* P.A. Vives, *op. cit.*, pp. 9-78.

Fé de Bogotá, se constituyó entre 1717 y 1739 y se circunscribía a los Andes norteños, más la Audiencia de Panamá⁹⁷. Y el otro, fue puesto en marcha en 1776, desgajando territorios del de Perú –según se asegura, para impedir las crecientes relaciones mercantiles entre Lima y Buenos Aires–, durante la plenitud de reformas centralizadoras de los Borbones.

En lo que interesa a este texto, quisiera subrayar en esta etapa del proceso nuestroamericano –que utilizo a manera de ejemplo–, lo siguiente:

a) Salvo en los dos primeros virreinos (todavía originados a partir de la concepción tardofeudal española de las “fronteras”⁹⁸), donde se tuvo en cuenta como núcleos centrales y, en cierta medida, de su delimitación territorial para la integración, a las CFH más importantes; en el resto de los sucesivos reordenamientos territoriales y de gobernación, la presencia de las CFH originales fueron tenidas en cuenta mucho menos e incluso no siempre constituyeron indicadores significativos para ello. Por tal motivo, la fragmentación de su población y territorios fue mucho mayor y en ocasiones absoluta.

b) A semejanza de los viejos imperios europeos –como el de Roma respecto a sus conquistas y colonización en la península Ibérica–, el de la España de Carlos V y Felipe II, sustituyó el aparato político, la estructura estatal y las dinastías reinantes autóctonas, por los propios, para lograr un “reino unificado”. Esta tendencia se fortaleció y desarrolló a partir del cambio de los Austrias germanos por los Borbones franceses.

El proceso colonial “nuestroamericano” es suficientemente conocido y, desde el punto de vista de la relación CFH-Estado-Relaciones Internacionales, no exigió cambios trascendentales. Por otra parte, aún debo hacer una breve referencia (dentro del marco que este trabajo permite) al período de las guerras de independencia, del que se celebra el bicentenario este año, las que dieran origen a los Estados “Nacionales” existentes en la actualidad. Pero antes, me referiré a aquel tercer momento que aplazamos con anterioridad; cuando (ya asociado intrínsecamente al capitalismo como formación socio-económica) la burguesía comenzó a buscar formas nuevas de organizar su po-

⁹⁸ P.A. Vives, *op. cit.*, pp. 79.

der como clase emergente en proceso de establecerse mundialmente. Los viejos Imperios desplegados sobre monarquías de origen feudal (al estilo español y portugués), ya no eran capaces de gobernar pueblos y territorios con la legitimidad. Pero el Estado Moderno podía ser perfeccionado sin perder eficacia. Y los cambios necesarios se produjeron primero en las metrópolis.

Para exponer tal proceso, es necesario considerar previamente la relación existente entre el Estado, el Poder y el Gobierno, cuando un organismo etnosocial (OES) deviene comunidad formada históricamente (CFH) hasta construir su propio sistema político. No me introduciré en el conjunto de la problemática⁹⁹. Se trata en realidad de un tema esencial, que atañe a los problemas de la gobernabilidad. Y por tanto a la función coactiva del Estado; y recordando a Bobbio, “con la terminología de Kelsen, el Estado en cuanto ordenamiento coactivo es una técnica de organización social”.¹⁰⁰

En tal sentido, la cuestión fundamental siempre ha estribado en cómo organizar la gobernabilidad de la población que ocupa el territorio en el que se ha construido un Estado, sin afectar la legitimidad. Los ejemplos históricos en diversas regiones del planeta, muestran cómo, en el espacio urbano-rural de una Ciudad Estado en su momento de madurez (fuera su forma de gobierno monárquica o republicana y su formación socio-económica la esclavista), el sometimiento de los esclavos por la fuerza y el establecimiento de una participación democrática de todos los hombres libres en el gobierno no constituyó mediante una asamblea; y el dominio entre ellos de una minoría, mediante un Consejo y algunos cargos electos. En cambio, en el caso de los Imperios, la forma de gobierno posee suma importancia, según la formación socio-económica a partir de la cual se origina el Estado, por varias razones: a) por lo general, la magnitud territorial es enorme; b) la población –igualmente grande– puede ser heterogénea socialmente (dividida en estratos, estamentos, castas, clases); c) la población también es etnoculturalmente heterogénea, en mayor o menor medida.

⁹⁹ A tales fines sugiero consultar Norberto Bobbio, *op. cit.*

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 61. Hans Kelsen –vale recordarlo– es un jurista estadounidense de origen austriaco (f. en 1973) fundador en 1920 de la Escuela Normativista.

¹⁰¹ Una es el paradigmático caso de la Roma esclavista de la antigüedad. A pesar de haber comenzado su desarrollo político como una Ciudad-Estado, y transitar en ella de la monarquía a un gobierno republicano, con el transcurrir del tiempo y el desarrollo de sus tendencias imperialistas, culminó dividida en dos imperios, cada uno de los cuales era dominado por un emperador “divinizado”. Por su parte, la revolución burguesa de Francia de 1789 tuvo una etapa republicana, que desembocó en un Directorio, y después en un Consulado, desde el que Napoleón Bonaparte asumió de manera abierta el Imperio para todos sus dominios.

Por todo ello, desde los tiempos más antiguos y hasta la Modernidad (y a pesar de aparentes excepciones)¹⁰¹ la tendencia más general es que el Estado Matriz de un Imperio revista la forma de una monarquía (o su expresión corrupta: la tiranía; o la de algún despotismo oriental; u otras semejantes), es decir, aquella en la que el jefe del Estado puede llegar a asumir el poder unipersonal de manera absoluta, en cuyo caso se identifica con el *Imperator*.

Lo multidimensional y las nuevas relaciones políticas internacionales: Un enfoque desde el “Sur”

Alicia Morffi García

El análisis de las relaciones internacionales, en general y, en particular lo que representa el fenómeno del subdesarrollo para el sistema mundial, presentan aún, escasas alternativas, al menos propuestas teóricas concretas que puedan emerger desde dentro de los propios países, denominados indistintamente periféricos, tercermundistas y/o del “Sur”. La generalidad de las alternativas se recomiendan, desde afuera hacia dentro, sin un análisis procedimental que atienda a las profundas heterogeneidades del “Gran Sur”.

No obstante, la irrupción de crisis cíclicas periódicas y cada vez más agudas del sistema capitalista, por una parte y por la otra, la profundización en las brechas entre países ricos y pobres han provocado un relativo impulso en los estudios de las relaciones internacionales con especial atención en la dicotomía desarrollo vs subdesarrollo realizados por un significativo número de autores que enfocan la problemática desde el tercer mundo¹⁰². Sin embargo, la mayoría de ellos, por lo general, tienden a la especialización y, prevalecen las tesis que estudian el sistema internacional, con mayor fuerza, desde la dimensión de las relaciones “económicas”. Por supuesto, no es criticable el estudio de las economías y las causalidades económicas del sistema, lo criticable es, la tendencia a privilegiar el análisis de forma unidireccional de un fenómeno de magna complejidad como pueden ser las relaciones internacionales del sistema mundial actual.¹⁰³

¹⁰² Se podrían mencionar una cantidad significativa de autores, desde el Tercer Mundo, cubanos, latinoamericanos, asiáticos y/o del continente africano. Entre ellos destacan, en Cuba autores con tradición en estos temas como pueden ser, Silvio Baró Herrera; José L. Rodríguez; Osvaldo Martínez; José A. Pérez; Jorge Casals; E. Molina, de diferentes centros de investigación y otras instituciones. Otros, como Samir Amin; Leonardo Garnier; Enrique Arceo, por citar sólo algunos de excelentes economistas, cuyos tratados, desde la economía política, marxista y leninista alcanzan a descubrir relaciones causales vinculantes al deterioro de las relaciones económicas internacionales y sus efectos para nuestra región. No obstante, es aún, mínima la integración entre los diferentes especialistas, desde el interior de nuestros países y/o Región, para llegar a concretar soluciones alternativas a nuestros dilemas del subdesarrollo. No obstante, se deben destacar intentos fuertes en este sentido como pueden ser, los eventos internacionales de “Globalización y problemas del desarrollo” que se vienen efectuando en nuestro país desde hace ya varios años, así como, el surgimiento del grupo de la “Nueva ciencia política”, con enfoque desde el Sur político perteneciente a una de las sesiones de investigación de la Sociedad Cubana de Investigaciones Filosóficas, el cual se encuentra coordinado, desde su fundación, por Thalia Fung que con previsión científica comprendió la necesidad del análisis de los diversos conflictos societales desde el Sur y con enfoque Sur, en su integralidad y heterogeneidad.

Es por ello en lo fundamental, insigne la propuesta de Thalía Fung¹⁰⁴ y su iniciativa de introducir en el análisis de las Relaciones Internacionales una obra que mire desde dentro y hacia dentro el fenómeno del Sistema Internacional con perspectivas de una Nueva Ciencia Política, "... Alternativa, de enfoque marxista, leninista y tercermundista, desde un "Sur" político..."¹⁰⁵. Conjugar saberes interdisciplinarios los cuales contribuyan a un análisis integral del objeto de investigación y con ello, sino resolver, al menos minimizar la devoción a fragmentar los estudios de la actual situación internacional, que nos aleja, en definitiva, de concretar y aunar criterios que brinden alternativas efectivas, al menos para nuestros países con el viejo, aunque no obsoleto sello del fenómeno del subdesarrollo.

Argumentos tales señalan las motivaciones fundamentales que impulsan a la autora en su investigación, en línea con la "Nueva Ciencia política desde el Sur", que se distancian del examen dogmático tradicionalista y recurrente de la generalidad de autores, economicistas y/o cientistas políticos del Norte, en especial, las propuestas que llegan de los angloestadounidenses¹⁰⁶ los cuales, sin entrar en valoraciones de rigor científico,

¹⁰³ La autora distingue, el concepto de *relaciones internacionales del concepto sistema mundial*. Para ello parte del análisis desarrollado, de forma temprana por el autor cubano especializado en estos temas, Roberto González Gómez, lo cual se puede consultar en su libro *Selección temática de las relaciones políticas internacionales*. La Habana, Ed. Félix Varela, 1992, pp. 13-35. En continuidad con los criterios de González, la autora desarrolla las argumentaciones de ambos conceptos en las tesis en defensa, primero del grado de máster en Ciencia Política (2003) y, con posterioridad, profundiza en los mismos para la defensa del grado de doctora en Ciencias Políticas (2008). La distinción, en esencia es la consideración del Sistema Mundo como una unidad que contiene las interacciones de las partes heterogéneas y diversas. El Sistema Mundo es único y diverso, contiene en sí mismo al resto del entramado relacional internacional. Las relaciones internacionales integran la totalidad de las relaciones económicas, comerciales, financieras, tecnológicas, culturales, sociales, ecológicas-medioambientales y políticas. Las relaciones internacionales conforman, a su vez un sistema, no por ello idéntico, ambos se contienen y se excluyen.

¹⁰⁴ Thalía Fung Riverón, es la autora fundacional, "la pionera" en la construcción de una ciencia política desde el Sur y para el Sur, marxista y leninista. Logra, además, integrar en el constructo de la nueva ciencia a profesionales formados en diferentes campos académicos, entre ellos, economistas, cientistas políticos, filósofos políticos, Éticos, Filósofos de la Educación, Juristas, Pedagogos, lo cual contribuye, en gran medida, que los nuevos saberes se produzcan de forma multidisciplinaria, interdisciplinaria y transdisciplinaria, sin la negación de sus objetos de estudio particulares, empero buscando la necesaria integralidad en los conocimientos que tienden a develar "esencias".

¹⁰⁵ Fung Riverón, T. Primer ensayo de la presente edición, pp.

¹⁰⁶ Desde la década del 50 y el 60 del pasado siglo, autores ingleses y estadounidenses invadieron la literatura especializada al respecto, en los diferentes campos académicos. En lo fundamental, abordaban el tema acerca del supuesto modelo en política exterior de los Estados Unidos de Norteamérica, de esa forma encontramos títulos como el de F. Hoffman, *Estados Unidos y las relaciones internacionales*, lugar y editorial, 1961, pp 34-45), donde el autor define a las relaciones internacionales como disciplina "exclusiva", es decir, relaciones "estadounidenses", del resto de los Estados con el Estado de ese país. Otros, como Harold Lasswell, que despliega un arsenal de acciones "inteligentes" en materia de política exterior, durante y al final de la Segunda Guerra Mundial, en tiempos de "fricciones" del sistema y sitúa como paradigma el New Deal, lanzado por el entonces Presidente de ese país (*Orientación hacia las políticas*, lugar y editorial, 1951, pp. 13-17). Otros, representantes de la denominada escuela clásica del realismo como Hans Morgenthau y del neorealismo como Kenneth Waltz, o F. Deustch, cuentan como títulos que tienden a universalizar "tipos de relaciones al nivel internacional" con mínima valoración crítica de los referentes reales, sin embargo, influyen, con notable fuerza en el mundo académico. De igual manera, desde la filosofía política se encuentra la gran irrupción de la Teoría de la Justicia de John Rawls, todos en linealidad al "modelo de democracia de los gobiernos estadounidenses en su proyección de política exterior". Con ello se pretendió reducir, la teoría de las relaciones internacionales al plano de la política exterior de un solo país, los Estados Unidos de Norteamérica.

alejan sus propuestas teóricas de alternativas efectivas para referentes reales plurales, al menos de nuestros países del “Sur”.

Por ello, sin la pretensión de fórmulas acabadas o universalistas, la presente tesis estaría en repensar:

a) ¿Cuáles han sido las principales transformaciones estructurales del sistema capitalista que marcan, con mayor fuerza, la centralidad y la tendencia a la anarquía en las Relaciones Internacionales en el período de los últimos treinta años del pasado siglo?;

b) ¿Cuáles determinan, en última instancia: las modificaciones de las estructuras económicas, las relaciones políticas y del poder político, las modificaciones distributivas de escasos recursos societales, la transnacionalización de identidades occidentales culturales, las transferencias de tecnologías obsoletas hacia el tercer mundo y la irrupción en avalanchas de “novedosas tecnologías”, duras y/o blandas, o los deterioros medioambientales?; Si existiera un relativo consenso en que están presentes todas ellas, en el tiempo en que se comenzaron a definir los cambios en el sistema internacional, pudiéramos precisar;

c) ¿Cuál o cuáles tienden a liderar los cambios sistémicos?;

d) ¿Quién determina a “quién” o “quiénes”? Por supuesto, develar tales conocimientos que tiendan a desentrañar relaciones causales “veladas” en el actual entramado internacional, presupone, entre otros, 1ro) Contextualizar las principales transformaciones; 2do) sistematizar hechos trascendentales que concurren en el período, 3ro) comparar y generalizar los principales hechos, y 4to) repensar el o los problemas planteados inicialmente y la generalización de los mismos en la praxis de las actuales relaciones políticas internacionales.

Por ello, distinguimos el estudio, desde el campo académico de la nueva ciencia política desde el “Sur” para alcanzar, en la medida de la profundización del análisis, alternativas viables para nuestros países del sur.

Lo antedicho implica una inversión metódica para el estudio teórico de las nuevas relaciones, ¿políticas?, internacionales, lo cual requiere, de otros supuestos, que impliquen un nivel de integridad mayor entre los análisis teóricos y la praxis en el

comportamiento de supraestados y sus relaciones vinculantes con el resto de los países con los diferentes actores.

Entre las condicionales que se observan declinan, en las actuales investigaciones del sistema relacional encontramos, un examen más exhaustivo de los hechos y no tanto de las ficciones o aspiraciones subjetivas de algunos autores primermundistas que tienden a reducir la investigación a determinadas direcciones exclusivas como son, el mayor o menor crecimiento de las macroeconomías, el incremento o no de los PIB *per cápita*, los avances en los objetivos del desarrollo humano y/o del Índice del Desarrollo Humano¹⁰⁷, el lugar que ocupa el debate teórico de las relaciones internacionales en la actualidad¹⁰⁸ o, la introducción, o no, de las denominadas tecnologías de punta o “duras”. Todos esos factores clasifican determinantes para la incorporación de los países a las actuales relaciones internacionales, según la generalidad de las teorías occidentales para alcanzar los niveles de desarrollo que exige la presente globalización de estructura neoliberal. Exposiciones relacionadas predominan, tanto en las publicaciones internacionales autorizadas de forma general como por autores occidentales en particular donde prevalecen las posiciones desde el campo académico de las ciencias económicas.¹⁰⁹

Por ello, al partir del análisis contextual, la propuesta que se presenta distingue, los principales cambios y transfor-

¹⁰⁷ Sin restar méritos, el análisis de los indicadores que introducen los Informes Anuales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), desde 1990, se inclinan a un examen de relacionalidad indicativa porcentual que implica una mayor simplificación del complejo problema internacional. La cantidad de países subdesarrollados se inclinan a presentarse en estos Informes, en su gran mayoría, con Índices de Desarrollo medios y altos y atienden, en lo fundamental a tres indicadores en especial: EVN (esperanza de vida al nacer); Tasa de alfabetización adulta y PIB *per cápita*. Por su parte los Objetivos de Desarrollo del Milenio se concentran en 8 objetivos, 17 tareas y 48 indicadores, los cuales pretenden realizar el estudio desde lo cuantitativo con escasos o nulos estudios cualitativos. Estos Informes, así como el estado del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se pueden consultar en el sitio web de las Naciones Unidas, www.pnud.org

¹⁰⁸ Con relación al lugar que ocupa el debate teórico de la disciplina de las relaciones internacionales en el mundo académico comparto con la autora Thalia Fung Riverón?, que tanto unos como otros (racionalistas o reflectivistas; neorealistas o neoliberales) tienden a la indefinición y a las mínimas o escasas identidades sustantivas, al menos para la elaboración de una Teoría. La incertidumbre, por una parte y, la anarquía de los saberes por otra que caracterizan a la filosofía postmoderna y a sus continuadores dilata alcanzar mayor profundidad en las regularidades objetivas que puedan contribuir a la generalización de los conocimientos, en especial, en aquellos hechos que marquen los principales cambios en el fenómeno de las Relaciones Internacionales y con ello brinden, no sólo los argumentos a las modificaciones fenoménicas, sino, en lo principal, las razones y juicios que se encaminen a develar esencias y ofrecer fundamentaciones más cercanas al referente real internacional.

¹⁰⁹ Muchos son los autores que se pudieran mencionar especializados en el tema, desde el análisis, en especial de los economistas, los cuales, por lo general, pretenden reducir la complejidad del tema a los dilemas de las economías. Entre ellos destacan, Jorge Liskra con títulos como *El orden mundial*; Luis Dallanegra, *Visiones del Orden Mundial actual*; Naúm Minsburg, *La privatización y el desarrollo*; Daniel Campioni, *El escenario internacional en la multipolaridad*, entre otros títulos que se distancian del análisis marxista-leninista e intentan explicar el fenómeno de las transformaciones de las relaciones internacionales de forma unidireccional, desde los avances o no de las economías mundiales, sin tener entre otros argumentos, las principales interacciones, entre lo económico y lo político y las políticas y entre ellos y lo cultural, societal y medioambiental. Es decir, si como se señaló, desde el análisis de “política exterior” los autores citados más arriba, pretenden ubicar al “modelo gubernamental estadounidense” como paradigma de decisiones en materia de “política exterior” y reducir las relaciones internacionales a ello, los “economicistas”, pretenden “resolver” con mecanismos económicos estilo norteamericano, las brechas entre desarrollo y subdesarrollo a nivel de las relaciones internacionales. Bibliografía referida de los autores nombrados y otros pueden consultarse en www.librogratis.com, www.jiribilla.com.ar

maciones estructurales de los países capitalistas desarrollados que en la tendencia de su desarrollo se transforman en los denominados centros del poder mundial. Las transformaciones fundamentales que dinamizan la emergencia de “ejes regionales-mundiales”, es uno de los hechos que trascienden y macan modificaciones distintivas en la naturaleza misma de las relaciones internacionales, en especial, la transnacionalización de relaciones políticas del Poder centrista¹¹⁰. Las propensiones a cambios ocurridos, en especial desde, la década de los 70’s del siglo XX y alcanzan la actualidad.

Sin ánimos de historiar o introducir un debate conceptual, es preciso distinguir entre, relaciones internacionales como un todo, que abarca de forma sistémica el conjunto del entramado relacional y las relaciones políticas Internacionales como parte de ese entramado. Al referirnos a las primeras, se entiende hasta los años 70’s del pasado siglo, tanto las relaciones económicas, como las comerciales-financieras, las culturales, las ecológicas y las políticas *stricto sensu*, aunque por gran número de autores, se privilegiaba las específicas relacionadas con el tema de la diplomacia y la defensa o seguridad nacional.¹¹¹

Sin embargo, en las últimas décadas del siglo pasado y hasta la actualidad, se distinguen, en tanto determinantes, en última instancia, las relaciones políticas y del poder político con relación al resto del entramado relacional.¹¹²

La recurrencia de crisis sistémicas, desde el estallido de 1973-74, hasta la del 2008, es una de las demostraciones más fuertes que tienden a develar la falsedad del mito en cuanto a la elevada “eficiencia de las economías capitalistas”. Sin entrar en un análisis de las relaciones económicas en especial, ambas crisis trascienden lo productivo, lo económico, lo comercial, lo financiero e irrumpen en la generalidad de las esferas de la producción y de la circulación. Se manifiestan, en esencia, como crisis sistémica general y conmocionan las bases mismas del sistema capitalista a nivel internacional.

Entonces, ¿cuál es la salida que tienen, en toda la historia del Sistema, para sus “reajustes”? La oxigenación se da, por

¹¹⁰ Las primeras aproximaciones al desarrollo de la tesis de la transnacionalización económica y su paso a una transnacionalización del poder político se pueden estudiar en el artículo de Sivio Baró Herrera, “Las relaciones internacionales desde el occidente”, *Selección de lecturas*, La Habana, Ed. Félix Varela, 1996, páginas.

¹¹¹ Véase Roberto González Gómez, *Teoría de las relaciones políticas internacionales*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992.

¹¹² Argumentos tales se profundizan en los estudios e investigaciones realizados por la autora en los años 2003 y 2008, respectivamente, algunos de los cuales permanecen inéditos y otros se han publicado en libros como *Nuevas pistas*, Editorial Félix Varela, poner completa la ficha, así como citar los otros libros.

lo general, de forma cuasi absoluta, en la toma de decisiones de política de los supraestados a niveles gubernamentales, de las elites decisorias, de los principales países en los cuales emergen las relaciones vinculantes a las crisis, en especial, de la política estatal-gubernamental y militar estadounidense y de las que de ella dimanaban para con el resto de actores, nacionales y del resto de los países son entre otros hechos, los que demuestran, con mayor fuerza que no es precisamente la economía y las relaciones económicas (capitalistas) internacionales decisorias para el soporte del sistema capitalista, aún como sistema mundial, sino, en última instancia, las relaciones del poder político que concentran los Centros Mundiales del poder, en especial, las relaciones de política y poder militar concebidas y ejecutadas por el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Ello es otro de los presupuestos teóricos que se asumen: la transnacionalización económica tiende al fortalecimiento de la histórica política hegemónica estadounidense la cual se traduce, a su vez en una avalancha de políticas con las cuales pretenden alcanzar la efectiva transnacionalización del poder “centrista” político e intentar convertirse, en una de sus aspiraciones menos logradas el pretense “Gobierno Mundial”.

Hechos tales que marcan el referente real internacional provoca repensar en las enseñanzas de Lenin y su elevada previsión cuando definió: “la política es expresión concentrada de la economía (...) pero la política, en determinadas coyunturas, determina, en última instancia...”¹¹³.

No obstante, las apariencias de hoy intentan borrar escenarios del ayer y pretenden presentarse como fricciones coyunturales del Sistema que pueden revertirse a través de los propios mecanismos ¿creados por el Sistema?¹¹⁴, entre los cuales destacan los financieros en particular. Sin embargo, ¿cómo presentaron al mundo las soluciones a la crisis de los 70’s? ¿Existen “novedosos” métodos en las actuales pretensas soluciones? Al examinar la historia de las crisis y las supuestas en-

¹¹³ V.I. Lenin, *Obras escogidas*, Moscú, Editorial Progreso t. XI, 1977, “Sobre los sindicatos, el momento actual y los errores del camarada Trotski”, p. 328. Cfr. también “Una vez más acerca de los sindicatos, el momento actual y los errores de los camaradas Trotski y Bujarin”, *ibid.* p. 354.

¹¹⁴ Es criterio de la autora que los mecanismos económicos utilizados por el sistema capitalista en el decursar de la historia, desde sus primeras manifestaciones no constituyen, de hecho y por derecho *mecanismos exclusivos del sistema capitalista*. Es otra de las enseñanzas de Lenin cuando sugería en el año 1922 utilizar formas del capitalismo de estado en la construcción de la nueva sociedad socialista y con ello demostrarles a los propios capitalistas que un poder de obreros y campesinos también podría alcanzar eficiencia económica si se aprendían bien las lecciones de economía que se necesitaba. Por eso, no sólo hacían faltas las consignas y luchas políticas, lo cual ya estaba demostrado pero había que demostrar también fortalezas económicas, la economía y la política expresión del nuevo sistema a construir. Lo anterior se puede profundizar en la intervención de Lenin ante el XI Congreso del PCUS, en 1922 en *ibid.*, t. 55.

miendas regresan Marx y Lenin una vez más. Razonar estos hechos de forma unidireccional desde las relaciones causales de las economías y las relaciones económicas internacionales es la tendencia que nos llega, necesariamente, de los propios protagonistas que provocan las crisis. Sin embargo, si no existiera la intervención directa y total de la política y las políticas estatales (gubernamentales) de tipo corporativistas en especial las que dimanaban de las élites estadounidenses, ¿Existirían recuperaciones sistémicas desde las “eficiencias, las economías con eficacia?, ¿Dónde quedó la leyenda de las tres “E”, tan recomendadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para la modernización de los países menos desarrollados? ¿Dónde quedó el mito de las diez políticas dictadas por el Consenso de Washington, para la incorporación efectiva a los requerimientos de la denominada globalización.



La correlación del sistema internacional, la dirección de la carrera armamentista y la distribución de los recursos del poder

Pedro Núñez Mosquera

La desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de la comunidad de países socialistas de Europa Oriental, junto a la disolución del Pacto de Varsovia, en la confluencia de las dos últimas décadas del Siglo XX, trajeron aparejada una redistribución de los recursos del poder en el sistema de relaciones internacionales¹¹⁵. Hasta ese momento, la bipolaridad había sido la característica fundamental de ese sistema, cuyo componente dominante y más peligroso fue la carrera armamentista nuclear.¹¹⁶

El primer ensayo atómico de la historia, realizado por Estados Unidos de América, tuvo lugar el 16 de julio de 1945. Apenas tres semanas más tarde, sendas bombas atómicas fueron arrojadas por ese país sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki. Cuatro años después, el 26 de agosto de 1949, la URSS realizó su primer ensayo atómico.

Con anterioridad a esos hechos, pero principalmente hasta el año 1917 en que triunfó la Gran Revolución Socialista de Octubre en Rusia, el sistema de relaciones internacionales se había caracterizado por las contradicciones entre las principales potencias de la época, en su afán por el reparto del mundo en colonias y esferas de influencias. En todo ese proceso, que se remonta varios siglos atrás, la competencia en la producción de armamentos fue un elemento que siempre estuvo presente en el comportamiento de los Estados, como actores fundamentales del sistema.

Sin embargo, el fenómeno armamentista nuclear que se presenta a partir de 1945, en el que destacan sucesivas espirales en la producción de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa, principalmente por parte de Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, tiene

¹¹⁵Entendido como "el escenario, el ámbito, en que se desarrolla la política internacional, así como la estructura resultante de la interrelación entre los Estados y otras entidades políticas independientes". Roberto González, *Teoría de las relaciones políticas internacionales*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1991, p. 11.

¹¹⁶Se ha calculado que en el mundo se llegaron a fabricar alrededor de setenta mil armas nucleares, con un total de más de 128.000 ojivas; de ellas, el cincuenta y cinco por ciento por parte de Estados Unidos y el cuarentitrés por ciento por parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Véase Robert S. Norris y Hans M. Kristensen, *Global Nuclear Stockpiles 1945-2006*, <http://thebulletin.metapress.com>

características propias, peculiaridades que le son inherentes y que no se presentan en toda la producción bélica ni en ningún proceso o competencia armamentista anterior. La carrera armamentista, como concepto o proceso histórico, no puede ser confundida con el armamentismo tradicional. Ahí radican, precisamente, sus fundamentos epistemológico y axiológico, que hacen que tenga un peso decisivo, desde su surgimiento, en el comportamiento de los Estados y en todo el sistema bipolar de relaciones internacionales, prevaleciente hasta 1991.

Un enfoque holístico de ese fenómeno evidencia dicha singularidad. Se destaca, de una parte, la estrecha vinculación de la carrera armamentista con el Complejo Militar Industrial, en el que se unen los intereses de personas y corporaciones que se benefician mutuamente y de manera considerable con la producción de armamentos, ya sea como promotores de los grandes pedidos que realizan los militares, al ocupar altos cargos en el gobierno, o como directivos de las grandes empresas proveedoras de armas. Ha habido una imbricación de ese complejo con la economía que, además de contribuir al derroche y desvío de recursos para fines militares, ha hecho que el capital y el armamentismo sean dos aspectos de relevante importancia en la dominación imperialista.

Se destaca también la aplicación de la investigación científico-técnica a fines militares, financiada con fondos públicos, que una vez comprobada la eficacia de sus resultados, son utilizados por las grandes corporaciones en la esfera de la producción civil, lo que les reporta grandes beneficios.

Ha sido revelador el vínculo consensuadamente reconocido de la carrera armamentista con la bioética en tanto disciplina, pues aunque la afectación de dicha carrera al medioambiente comenzó desde el primer ensayo atómico por parte de Estados Unidos; con el saber bioético se disemina en la conciencia global los perjuicios que ocasiona a la naturaleza humana y no humana, en tanto saber relacionado con la ética de la vida, incluidas las futuras generaciones¹¹⁷. Las armas nucleares (armas de destrucción en masa) no sirven para resolver los conflictos entre Estados y por el contrario, su utilización podría dar lugar a la desaparición de la obra de la civilización y de la vida.

La carrera armamentista presenta, además, una situación de incongruencia y competencia con el desarrollo

¹¹⁷ Para una ampliación sobre la temática bioética véase Fung Riverón, T. "Bioética, metabioética y ciencia política", Conferencia en Taller sobre Ciencia y Conciencia, La Habana, 31 de octubre del 2007.

económico y social, a través del enorme derroche y desvío de recursos financieros, humanos y materiales que se dilapidan en la producción bélica, a pesar de acuciantes problemas globales tales como el hambre, la miseria, la insalubridad, las enfermedades y la pobreza que señorean en muchas regiones del mundo y que se extienden inclusive a los países capitalistas líderes.

Es oportuno resaltar que el surgimiento de la carrera armamentista no se limita a las contradicciones interestatales que se encuentran en la base de toda producción bélica anterior, sino que constituyó un intento por preservar la unipolaridad hegemónica de un sistema político y un régimen socioeconómico frente a la aparición de otro sistema alternativo.

La carrera armamentista, por último, se acompaña de una espiral en la que el círculo nunca se cierra y a cada síntesis corresponde una nueva tesis. Es una sofisticación permanente de los armamentos en interacción con los descubrimientos y el desarrollo de la ciencia y la técnica, en la que la ciencia es configurada no como un saber en sí y para sí, sino como instrumento de dominación.

Ha devenido práctica en las relaciones internacionales el incremento del poderío militar de los Estados, con el objetivo de defender su independencia, soberanía e integridad territorial. En ese contexto, la seguridad o inseguridad de un país también puede ser considerada como una cuestión de percepción política y se encuentra íntimamente relacionada con la defensa nacional y el poderío militar en un momento determinado.

Estados Unidos de América mixtificó esa práctica en función de sus aspiraciones hegemónicas, con el pretexto de enfrentar una supuesta “amenaza soviética”. Lo anterior encontró cuerpo teórico en las ideas de George Kennan, quien aseguraba que no era posible coexistir de manera pacífica con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, pues ese país buscaba consolidar su poder e imponer su hegemonía al “mundo libre”. Había que contener a la URSS para disminuir el poder soviético.¹¹⁸

Se partía, *a priori*, de la concepción de que todos los países que no fueran comunistas eran libres, y de que el comunismo, necesariamente, era barbarie, dominación y totalitarismo. Con Estados Unidos de América como única potencia en posesión del arma atómica, se consideraba llegado el momento de alcanzar los objetivos perseguidos desde 1917, es decir,

¹¹⁸ Véase George Kennan, “The Sources of Soviet Conduct”, *Foreign Affairs, Council on Foreign Relations*, July 1947.

dominar definitivamente, o más bien, acabar con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas; e imponer a los demás Estados el comportamiento decidido por los gobernantes norteamericanos. Había que aprovechar la correlación mundial de fuerzas existente en ese momento, así como el dominio de los medios masivos de comunicación, para imponer y diseminar esa línea de pensamiento en todo el “mundo libre” que forma parte del pensamiento “único” occidental que valora, de forma dogmática, su sistema político como el único legítimo para todo tipo de sociedad.

Se sucedieron las doctrinas militares, que cambiaban su formato de aplicación en dependencia de la capacidad militar que iba adquiriendo la URSS, pero que se basaban en lo fundamental, en la necesidad de la contención al comunismo¹¹⁹. Esa fue la óptica bajo la cual se estableció la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el 4 de abril de 1949, el cual dio lugar al surgimiento de su antinomia, el Pacto de Varsovia, el 14 de mayo de 1955. Se consolidaba así la división del mundo en dos grandes bloques político-militares antagónicos, dos sistemas económicos, políticos y sociales diferentes, con lo que ganaba cuerpo la “Guerra fría”. Se pasaba a un sistema internacional decididamente bipolar, sesgado por el llamado conflicto Este-Oeste.¹²⁰

Eso es lo que explica la adopción por parte del gobierno norteamericano de varias decisiones en materia de seguridad, incluido el establecimiento del Consejo de Seguridad Nacional, en uno de cuyos documentos, el NSC-68, se establecieron determinados lineamientos, entre los cuales se incluyó la creación de grandes y vigorosas fuerzas militares, con el objetivo de disuadir a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas contra cualquier ataque a Estados Unidos de América o sus aliados¹²¹. Este comportamiento se amparaba en la Doctrina Truman, cuyas tesis fundamentales se hallaban contenidas en el discurso que el presidente norteamericano Harry S. Truman pronunció en una sesión del Congreso de su país, el 12 de marzo de 1947. En esencia, buscaba fortalecer militarmente a Estados Unidos

¹¹⁹ Véase Roberto González, *Estados Unidos: doctrinas de la Guerra Fría 1947-1991*, La Habana, Orbe Nuevo, 2003.

¹²⁰ El término Este-Oeste se explica a partir de que la literatura occidental asumió e impuso la concepción de que existía una confrontación política e ideológica entre el “Oeste”, dirigido por Estados Unidos y los países de la “democracia occidental”; y el “Este” dirigido por el “totalitarismo” del comunismo soviético y los países de la comunidad socialista europea.

¹²¹ NSC-68: *Informe del Presidente* del 14 de abril de 1950, de Conformidad con una Directiva Presidencial del 31 de enero de 1950.

de América, a la vez que reconstruir económicamente y apoyar, desde el punto de vista militar, a los aliados europeos. Para Estados Unidos, Europa era clave en su política de seguridad nacional, por existir allí un elevado número de países con fuerte potencial económico y militar pero, de modo principal, por su cercanía a las fronteras de la URSS.¹²²

Se entró en una espiral armamentista impresionante que marcó el sistema de relaciones internacionales de posguerra. La URSS reaccionó a cada nuevo paso en la producción bélica; y los gastos militares mundiales sobrepasaron en cuatro décadas el millón de millones de dólares, en sombrío contraste con la situación de subdesarrollo económico y social de la mayoría de los países, fundamentalmente del “Sur”.¹²³

Es de destacar que bajo ese esquema, caracterizado por perma.n.e. ntes rivalidades y tensiones en cuestiones militares, políticas, ideológicas, económicas y tecnológicas; pero sin que se llegara nunca a un enfrentamiento militar directo entre ambos bloques militares o sus países líderes, se pretendió englobar a los movimientos de liberación nacional, ocultando y desvirtuando de esa forma sus verdaderas causas y orígenes. Tomaba cuerpo teórico una concepción de la libertad de carácter elitista y abstracta, en la que el ser humano deviene un individuo en tanto hombre suelto, desprovisto de su esencia humana; y en la que prevalecía un discurso moral excluyente, en particular, de los intereses colectivos y, en general, de las necesidades de las mayorías.

Si bien este es un tema de múltiples posibilidades heurísticas, a los efectos de este capítulo, nos parece suficiente señalar que de esa manera se pretendía descalificar a las luchas de los pueblos de Asia, África y América Latina por su liberación nacional y mejoras sociales e incluirlas como parte del conflicto Este-Oeste y del comportamiento de los intereses geopolíticos de las principales potencias, con lo que se enmascaraba y limitaba su esencia, significación y profundidad emancipadoras.

Es insoslayable tener presente lo anterior porque las percepciones que proyectaron en los principales temas de la agenda internacional los países recién liberados del régimen colonial (como actores progresivamente importantes del sistema) eran

¹²² *President Harry S. Truman's Address before a Joint Session of the Congress*, Biblioteca del Congreso, Marzo de 1947.

¹²³ Véase Pedro Núñez Mosquera, *Carrera armamentista engendro Made in USA*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2007.

radicalmente diferentes a las propugnadas por Estados Unidos y sus aliados de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN). Ello se puso de manifiesto en abril de 1955, cuando tuvo lugar la Conferencia Afroasiática de Bandung, en la que se aprobó una declaración de diez puntos, que posteriormente han sido ampliados y desarrollados por sucesivas Conferencias de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de Países No Alineados, cuyo primer encuentro tuvo lugar en septiembre de 1961, en Belgrado, Yugoslavia.

Los diez principios de Bandung, como se les conoce, no dejaron lugar a dudas ni interpretaciones. En ellos hay un claro basamento antimperialista que ratificó, como piedra angular de las relaciones internacionales, el respeto a la soberanía y la integridad territorial de todas las naciones; la abstención de intervenir o interferir en los asuntos internos de otros países; la no amenaza de agresión o uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de otros Estados; la promoción del interés y de la cooperación recíproca; y el respeto por la justicia y las obligaciones internacionales, entre otros principios básicos.

En esos principios hay expresada una clara voluntad de armonía y coexistencia pacífica; y contienen en su esencia un deseo de paz, seguridad y desarrollo económico y social para todos. La Conferencia Afroasiática de Bandung constituye el antecedente principal del Movimiento de Países No Alineados que, desde su fundación, hizo de la lucha por el desarme, la paz, la defensa del multilateralismo en las relaciones internacionales y el desarrollo económico y social, una constante en sus pronunciamientos.

Desde la primera conferencia cumbre de 1961 en Belgrado hasta la décimo-quinta del 2009 en Sharm el Sheik, Egipto, los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de Países No Alineados han abogado por la eliminación de todas las armas nucleares y el logro del desarme general y completo, por la promoción de la cooperación Norte-Sur y el desarrollo económico y social para los países del “Sur”; por la defensa del multilateralismo y la democratización de las relaciones internacionales, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas; y por la solución pacífica de los diferendo entre Estados.¹²⁴

Ese posicionamiento de la mayoría, que entraña un comportamiento de fuerte contenido ético en el ámbito internacional, no ha sido debidamente reflejado en los sucesivos debates interparadigmáticos que han planteado científicos políticos y especialistas del Norte, en su abordaje teórico-metodológico para explicar las relaciones internacionales. Una aproximación crítica a esos debates, desde el realismo/liberalismo hasta el neorrealismo/neoliberalismo, pone de manifiesto que, en el fondo, se repiten en sus concepciones y carecen de elaboración intelectual fresca y renovada.

Son esencialmente estadocéntricos y norteamericano-eurocentristas, además de institucionalistas y repetitivos; y están limitados en su alcance por el realismo y el positivismo, lo que los hace también reduccionistas. Ya se introducen, incluso, los avances de un quinto debate, racionalismo/reflectivismo, cuyos postulados, en esencia, se encuentran presentes en los debates anteriores, en particular, en el llamado cuarto debate; y por ende, no constituyen una novedad, sino más bien, una reiteración en la cual los cambios más evidentes se contraen a identificar los términos que poseen una tradición teórica reconocida con presuntos otros contenidos.

Tampoco esos debates han tenido en cuenta, con la fuerza que deberían, a los nuevos actores tanto nacionales como internacionales, que batallan por un mundo mejor en los diferentes foros sociales y políticos que se organizan en todo el mundo. Ello ha sido así porque reflejan, en última instancia, las posiciones de las clases dominantes tanto en la sociedad civil internacional como en la mayoría de los Estados. De ahí la importancia y necesidad de un enfoque “Sur” de la ciencia política en la temática que nos ocupa; en la cual el valor ético y la historia política no se excluyen; a la vez que se asume como núcleo de la misma, la responsabilidad por las mayorías mundiales y la salvación de la vida en el planeta.

¹²⁴ El Movimiento de Países No Alineados está formado por 118 países de todos los continentes. Las conferencias cumbres realizadas hasta ahora han sido, en ese orden: Belgrado, Yugoslavia, en 1961; Cairo, República Árabe Unida, en 1964; Lusaka, Zambia, en 1970; Argel, Argelia, en 1973; Colombo, Sri Lanka, en 1976; La Habana, Cuba, en 1979; New Delhi, India, en 1983; Harare, Zimbabwe, en 1986; Belgrado, Yugoslavia, en 1989; Yakarta, Indonesia, en 1992; Cartagena de Indias, Colombia, en 1995; Durban, África del Sur, en 1998; Kuala Lumpur, Malasia, en 2003; La Habana, Cuba, en 2006 y Sharm el Sheik, Egipto, en 2009. Para más detalles sobre las últimas posiciones del Movimiento de Países No Alineados sobre los principales temas de la agenda internacional, véase <http://www.namegypt.org>.

El paso a la unipolaridad en las relaciones internacionales

El desmembramiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y la desaparición del sistema socialista mundial, fueron presentados por científicos políticos del norte y los medios de información globalizados, como resultado del triunfo de los Estados Unidos en la guerra fría contra la URSS y la proclamación de una nueva era¹²⁵. Ello generó expectativas en la comunidad internacional, en particular entre muchos países del s que creyeron ver en esos acontecimientos la posibilidad de que se pasara del sistema internacional bipolar que se había establecido después de la Segunda Guerra Mundial, a uno multipolar en el que ellos tendrían un mayor protagonismo en el proceso de toma de decisiones.

Hubo muchas expresiones de optimismo. En su Informe anual a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1990, el Secretario General de esa Organización expresó que las doctrinas y los planes que se habían establecido durante décadas, después de la Segunda Guerra Mundial, habían perdido su relevancia y pertinencia; y que la obsesiva preocupación por la seguridad militar que había prevalecido durante los años de la guerra fría, había dado lugar a sospechas y miedo, limitado el progreso económico y social, generado la perpetuación de la carrera armamentista y agravado el sentimiento de inseguridad en todas las naciones. Se consideraba que, con la desaparición de la confrontación militar entre la Unión Soviética y los Estados Unidos; así como con la esperada transformación de las alianzas militares y sus doctrinas, se crearían condiciones propicias para medidas de desarme y limitación de armamentos de mayor amplitud.¹²⁶

Un importante centro de investigación del norte, reconoció incluso, que el fin de la confrontación de la guerra fría había significado que “la principal justificación de las armas nucleares de Estados Unidos, es decir, disuadir a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas de un ataque contra Estados Unidos o sus aliados de Europa Occidental” había desaparecido.¹²⁷

¹²⁵ Francis Fukuyama fue uno de sus principales exponentes, con el libro *El fin de la historia y el último hombre*.

¹²⁶ *The United Nations Disarmament Yearbook*, vol. 15, año 1990. New York, EEUU.

¹²⁷ *Brassey's Defense Yearbook*, King's College London, Centre for Defense Studies, 1995, p. 173.

La agresión a Irak, iniciada el 17 de enero de 1991, con la que Estados Unidos buscaba, en realidad, apoderarse de importantes fuentes suministradoras de petróleo fue, sin embargo, una manifestación concreta de la unipolaridad que se establecía en el sistema de relaciones internacionales¹²⁸. Surgía un mundo unipolar en la esfera político-militar, en el que una única superpotencia mantenía la capacidad de dominar el escenario internacional, imponer su hegemonía e intervenir en otros países, aunque para ello desconociera y violara los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas.

En abril de 1999, Estados Unidos lideró una nueva agresión, esta vez contra la República Federativa de Yugoslavia, que incluyó ataques aéreos masivos durante 79 días consecutivos, los cuales causaron enormes daños materiales al país y cuantiosas pérdidas de vidas humanas. Otra vez el Consejo de Seguridad fue desconocido y las Naciones Unidas ignoradas.

En octubre del 2001, Estados Unidos lanzó otra agresión, ahora contra Afganistán, con el pretexto de apresar a los responsables de los ataques terroristas del 11 de septiembre de ese año; y poco después, en marzo del 2003, agredió nuevamente a Irak, con el pretexto de buscar unas armas de destrucción en masa que nunca aparecieron, porque simplemente no existían. Todavía continúan muriendo civiles inocentes en Afganistán e Irak, debido a los bombardeos masivos que afectan a la población de esos países.

Coincido con Wallerstein en que toda fuerza hegemónica pretende hablar en nombre de la universalidad¹²⁹. En el caso de los Estados Unidos de América, su comportamiento hegemónico se ha manifestado claramente en todos los aspectos de las relaciones internacionales, desde que quedó como única superpotencia, después del desmembramiento de la URSS en 1991.

La adopción por parte del gobierno norteamericano (2002) del documento contentivo del Examen de la Postura Nuclear de Estados Unidos, reflejó la decisión de ese país de ampliar el papel de sus armas nucleares y no limitarlo al rol disuasivo que les había asignado hasta entonces; a la vez que ratificó la posibilidad de utilizarlas en diferentes circunstancias, incluso contra Estados no poseedores de armas nucleares. Ese

¹²⁸ La agresión, bajo el nombre Tormenta del Desierto, se llevó a cabo mediante una coalición de tropas de más de seiscientos mil hombres de 34 países, pero en realidad, más del setenta por ciento de ellos eran norteamericanos.

¹²⁹ Immanuel Wallerstein, *El universalismo europeo*, Brasil, Editorial Boitempo, 2007.

documento señaló con toda claridad que las armas nucleares ofrecen una opción militar creíble “para disuadir una amplia gama de amenazas, incluidas armas de destrucción en masa y fuerza convencionales en gran escala”.¹³⁰

En relación con los sistemas de defensa antimisil, que Estados Unidos planea desplegar en varios países de Europa, el documento planteó que “comienzan a surgir como sistemas que pueden tener un efecto sobre los cálculos estratégicos y operacionales de adversarios potenciales. Ellos son capaces ahora de asegurar una defensa activa contra amenazas de corto a mediano alcance”.

Como respuesta a las medidas de desarme y reducción de armamentos nucleares que se han adoptado, el documento aseguró el perfeccionamiento y sofisticación de los nuevos medios que se fabriquen, al plantear que “una infraestructura de armas nucleares moderna y capaz es indispensable, especialmente cuando se reduce el tamaño de los arsenales nucleares en operación”.

En abril del 2010, el gobierno de los Estados Unidos publicó su más reciente versión del Examen de la Postura Nuclear¹³¹. Los medios de prensa norteamericanos pusieron énfasis en destacar lo que consideraron cambios significativos en relación con la versión publicada en el 2002, en particular, en cuanto al compromiso de no utilizar armas nucleares contra Estados no poseedores de esas armas.

Una lectura detallada del documento, sin embargo, pone de manifiesto que esencialmente se trata de cambios cosméticos y las condicionalidades para el no uso de las armas nucleares se mantienen. Vuelve a ponerse, como elemento central de la postura norteamericana, la promoción de la no proliferación de las armas nucleares y la lucha contra el terrorismo; a la vez que se desconoce, en la práctica, que la manera más eficaz de evitar la proliferación y el terrorismo nuclear es mediante la total eliminación de las armas nucleares, sin más dilaciones.

El documento, contrario a la filosofía que dice sustentar, enfatiza nuevamente en la modernización del armamento nuclear, en el mantenimiento de la disuasión nuclear y en la defensa antimisiles, que ha sido ampliamente rechazada por los peligros que entraña. En el texto no se asume un compromiso

¹³⁰ Véase *Nuclear Posture Review* www.globalsecurity.org.

¹³¹ Véase www.defense.gov/npr/

claro en el sentido de no ser los primeros en utilizar el armamento nuclear.

Resultan sobremanera peligrosos para la paz y la seguridad internacionales, en nuestro mundo diverso e interrelacionado, los enfoques dirigidos a promover un pensamiento único, hegemónico e impositivo, que desconoce la pluralidad y la diversidad de las Naciones y de los Estados y que promueve un solo sistema político. Es lo que acontece con Samuel P. Huntington co que desea formar el mundo a la manera no occidental, para lo que cuenta con voluntad y recursos suficientes. Se trata de un posicionamiento político-filosófico que se dirige a tratar de justificar las nuevas doctrinas militares agresivas y el desarrollo armamentista, cuando ya han desaparecido los pretextos utilizados durante la guerra fría.¹³²

Durante los primeros diez años posteriores a la guerra fría, 1989-1998, los gastos militares mundiales cayeron más de un tercio en términos reales. Los cortes principales tuvieron lugar en Rusia y en los antiguos miembros del Pacto de Varsovia. En 1998 los gastos militares de Rusia y las antiguas repúblicas soviéticas habían caído al 6 por ciento de los que empleaba la URSS en 1989.¹³³

De manera que la caída que se reflejó en los gastos militares mundiales en la década de 1990, que tuvo un impacto significativo en la redistribución de la correlación mundial de fuerzas en el período, se debió fundamentalmente a la disminución de esos gastos que se produjo en la antigua Unión Soviética y sus ex aliados del Pacto de Varsovia. En el caso de Estados Unidos y sus aliados de la OTAN, la reducción fue mucho menos significativa.

Los gastos militares de todo el mundo en el 2008 superaron los mil cuatrocientos millones de dólares, muy por encima de la cifra que esos mismos gastos experimentaban en el período de la guerra fría. Más del 40 por ciento de esos gastos correspondió a los Estados Unidos de América. Para que se tenga una idea de lo que eso significa en la correlación del sistema internacional actual, nos parece suficiente señalar que los cinco más cercanos seguidores de Estados Unidos ese año en materia de gastos militares, China, Francia, Reino Unido, Rusia y Alemania, según se estima, fueron responsables por una cifra inferior al 25 por ciento de esos gastos.¹³⁴

¹³² Véase Noam Chomsky y Heinz Dietrich, *La sociedad global*, La Habana, Casa Editora Abril, 1997.

¹³³ Véase SIPRI Anuario Estadístico, 2006, p. 286.

¹³⁴ Véase www.sipri.org/yearbook/2009/files/SIPRIYB09summary.pdf

En el estado del arte de la literatura sobre estos temas, este fenómeno ha pretendido ser explicado a partir de los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001, que generaron una ola de condena en todo el mundo. Pero si se hurga un poco en lo ocurrido en las dos últimas décadas en materia de doctrinas militares, queda al descubierto que esos ataques fueron utilizados como pretexto por el gobierno de los Estados Unidos para tratar de justificar sus crecientes gastos militares; para perfeccionar e implementar sus doctrinas de dominación mundial y sus armamentos; y para emprender las acciones militares en que se ha involucrado.

En marzo de 1992 se filtró a la prensa un documento confidencial titulado *Defense Planning Guidance* para los años 1994-1999, en el que quedó expuesto el objetivo principal del gobierno norteamericano para el período de posguerra fría que recién se iniciaba. Allí se expresó nítidamente que había que evitar el surgimiento de un nuevo rival, que representara una amenaza como la que representó la URSS. Para ello, la potencia hegemónica daba a conocer cuál sería su postura en los diferentes escenarios regionales.

Según el documento, la nueva estrategia de defensa nacional norteamericana requiere evitar que cualquier potencia que consideren hostil domine una región cuyos recursos sean suficientes, bajo su control, para generar un poder global. En ese contexto, el gobierno norteamericano se autoasignó la responsabilidad de identificar todo lo que pudiera amenazar no solo sus intereses nacionales, sino también el de sus aliados.

Nos parece significativo señalar a este respecto que, desde 1947, a lo largo de todo el período de guerra fría, la doctrina de la contención del comunismo estuvo presente, en una u otra forma, en todos los gobiernos que se sucedieron en los Estados Unidos. El enemigo principal y declarado era la Unión Soviética; y la carrera armamentista era el instrumento principal que garantizaba el poderío militar suficiente para alcanzar la superioridad sobre ese enemigo.

Con la desaparición de la URSS en 1991, sin embargo, se presentaba una situación cualitativamente diferente. Estados Unidos quedaba como única superpotencia en el plano político-militar; y la prioridad ahora era mantener esa condición de actor hegemónico, por lo que se imponía la elaboración de una

nueva estrategia de seguridad, más abarcadora y que contemplara otras posibles amenazas.¹³⁵

Es en ese contexto que se enmarca el Proyecto para una Nueva Centuria Americana, firmado el 3 de junio de 1997, durante el segundo mandato de William Clinton, que abogó por un incremento significativo en los gastos militares de Estados Unidos; la modernización de sus fuerzas armadas; el fortalecimiento de sus lazos con los aliados para desafiar a gobiernos considerados hostiles; y la “necesidad de aceptar la responsabilidad que entraña el papel principal en la preservación de un orden internacional afín a nuestra seguridad, prosperidad y principios. Esa política “reaganista” de fortaleza militar y claridad moral (se reconoce en el documento) puede que no esté de moda hoy; pero es necesaria si los Estados Unidos quieren continuar los éxitos del pasado siglo y afianzar nuestra seguridad y grandeza en el próximo”.¹³⁶

De manera que mucho antes de los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001; y en particular, luego del desmembramiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, cuando Estados Unidos emergió como potencia hegemónica en el sistema de relaciones internacionales, en ese país se hicieron cálculos y se adoptaron medidas para desarrollar varias guerras simultáneas en diferentes escenarios y de diferentes intensidades. Los ataques terroristas fueron el pretexto que se esgrimió para tratar de justificar y dar validez a ese comportamiento, diseñado formalmente en un documento, al menos cuatro años antes.

Tal política, en su contextualización sobre el terreno, ha ido acompañada de acciones concretas contra la independencia, soberanía e integridad territorial de otros países, como vimos con anterioridad; y ha pretendido ser legitimada en el ámbito internacional con conceptos tales como “intervención humanitaria”, “soberanía limitada” y, más recientemente, “responsabilidad de proteger”, que en el fondo pretenden negar la necesidad de que se fortalezca el multilateralismo y se democratice el sistema internacional unipolar vigente en las relaciones internacionales.

Sin tener que enfrentar un poderío militar como el que representó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

¹³⁵ Ver Samuel P. Huntington, *A Mudanza nos interesses estratégicos americanos*, Sao Paulo, Paz e Terra, Política Externa, junio de 1992.

¹³⁶ *Project for the New American Century* (PNAC), www.newamericancentury.org.

hasta 1991; el gobierno norteamericano expuso su Estrategia de Seguridad Nacional en el 2002, que ha sido renovada en su esencia desde entonces varias veces. En esa estrategia, la lucha contra el terrorismo pasa a ser el eje ideológico central y el pretexto para su política armamentista y su comportamiento agresivo en el escenario internacional. Encierra lineamientos de política exterior y deviene instrumento militar en la ejecución de esa política, a la vez que sustenta el incremento y desarrollo de las fuerzas armadas y sus capacidades.¹³⁷

En la valoración neorrealista de este comportamiento, como parte de los debates interparadigmáticos en boga entre los científicos políticos y especialistas en relaciones internacionales del Norte, se pretende establecer como axioma que en la unipolaridad radica la estabilidad del sistema internacional, pues en un mundo multipolar las incertidumbres serían mayores. En su esencia, se trata de una visión elitista y discriminatoria contra los actores estatales y no estatales del “Sur”, que reclaman una mayor participación en el proceso de toma de decisiones, propio de un sistema de relaciones internacionales multipolar. Este enfoque hobbesiano del sistema internacional ha sido rechazado por los países del “Sur”.

La necesidad de una distribución diferente de los recursos del poder.

Al finalizar el primer decenio del Siglo XXI, queda claro que las consecuencias del sistema internacional unipolar que ha prevalecido durante los últimos veinte años son muy negativas para la paz y la seguridad internacionales. Como señalara Dilip Hiro, luego de la desaparición de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, los Estados Unidos de América “quedaron como potencia invencible en lo militar, sin rival en lo económico, incontestable diplomáticamente y como fuerza dominante en los canales de información en todo el mundo”.¹³⁸

Este sería el “siglo americano”, con todos los países modelándose políticamente, según los intereses de la única superpotencia. Sin embargo, pasado menos de una década del presente siglo (continúa señalando Hiro) “estamos observando la aparición de un mundo multipolar en el cual nuevas potencias están desafiando diferentes aspectos de la supremacía de Estados Unidos”.¹³⁹

¹³⁷ Véase Boris Pérez Abin, *Las estrategias de seguridad nacional en la administración de George W. Bush: la validación del poder militar como instrumento fundamental de política exterior*, La Habana, ISRI, 2007.

¹³⁸ Dilip Hiro, “*Rising powers have the US in their sights*”, www.atimes.com.

¹³⁹ *Ibid.*

Parecerían estarse diseñando, a partir de sus contextualizaciones regionales concretas, polos alternativos a la hegemonía mundial norteamericana como podrían ser, por ejemplo, los casos de la Organización para la Cooperación de Shangai y la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva. En el caso de la primera, fundada en el 2001, se integra por la Federación de Rusia, la República Popular China, Kazajastán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán; con Mongolia, Irán, Pakistán y la India como observadores.

Se destaca la presencia en la organización de dos miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de varios Estados poseedores de armas nucleares. Es muy relevante, por otro lado, el hecho de que la región en que se ubican sus miembros es fuente de energía considerable. En la misma se encuentra más del 21 por ciento de las reservas probadas de petróleo y alrededor del 45 por ciento de las reservas mundiales de gas natural; aparte de que constituye un importante polo económico en expansión.

La Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, por su parte, surgida en mayo del 2002, a la que pertenecen la Federación de Rusia, Bielorrusia, Armenia, Kazajastán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán, también se ha expresado claramente a favor de la integridad territorial de los Estados y en contra de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Varios de sus miembros lo son, a la vez, de la Organización de Cooperación de Shangai, lo que favorece el vínculo entre ambas organizaciones y fortalece su capacidad como actor internacional. La Organización del Tratado de Seguridad Colectiva, además, tiene estatus de observador en la Organización de las Naciones Unidas.

En América Latina podría señalarse el recientemente creado Consejo de Defensa Sudamericano, establecido en el marco de UNASUR¹⁴⁰, que tuvo su primera reunión en marzo del 2009 en Santiago de Chile; y que tiene entre sus fundamentos la promoción del intercambio de información y análisis sobre la situación regional e internacional, a fin de identificar los factores de riesgos y las amenazas que puedan afectar la paz y la seguridad. Su creación constituye un paso significativo en la consolidación de la región como importante actor en temas relacionados con la paz y la seguridad internacional.

¹⁴⁰ Unión Sudamericana de Naciones. Su Tratado Constitutivo se firmó en Brasilia el 23 de mayo del 2008.

En el mundo complejo y contradictorio en que vivimos, la diversidad es algo que no puede obviarse. Aparecen nuevos actores, tanto individuales como colectivos, que han dejado de ser sujetos pasivos y reclaman que sus voces sean escuchadas y sus intereses respetados. Surgen visiones nuevas y diversas del sistema internacional, que difieren considerablemente de la que había logrado establecer el pensamiento político prevaleciente, reproducido en su enfoque teórico-metodológico.

El sistema internacional precisa de un replanteo de raíz, en el que se haga realidad la democratización de las relaciones entre los Estados. En línea con los propósitos y principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas, el multilateralismo tiene que ser fortalecido.

Resulta una necesidad impostergable borrar el enfoque reduccionista en el abordaje de problemas que son globales y que se han analizado hasta ahora a través del prisma de los intereses de una parte minoritaria de la sociedad y los Estados. Se trata de problemas como la carrera armamentista o el cambio climático, a modo de ejemplo, que amenazan a la humanidad con su extinción; y cuyas posibles soluciones rebasan las capacidades y fronteras nacionales. La única solución posible será aquella que involucre a todos los actores del sistema internacional. Se impone, en consecuencia, una inversión en la valoración de los problemas que afectan a la humanidad en su conjunto, para lo que es inevitable tomar en consideración las posiciones de los países del Tercer Mundo, los movimientos sociales, los jóvenes, los indígenas; así como los reclamos de los sectores más vulnerables de la sociedad mundial.

Cabe recordar que la Carta de las Naciones Unidas comienza con las palabras “nosotros los pueblos”; y son ellos quienes expresan la determinación a fortalecer y mantener la paz y la seguridad internacionales; a la vez que establecen, entre los propósitos y principios de la ONU, la no agresión, la no amenaza o uso de la fuerza, el respeto a la justicia y el derecho internacional, la solución pacífica de los diferendos entre Estados, el desarrollo de relaciones de amistad y cooperación entre todas las naciones, la cooperación internacional en la solución de los problemas económicos y sociales que nos afectan, la igualdad soberana de todos los Estados y el respeto a la independencia y la integridad territorial, entre otros que son fundamentales

para la convivencia armónica de las naciones en el sistema de relaciones internacionales.¹⁴¹

Se ha puesto de manifiesto en los últimos años, sin embargo, la tendencia a pretender resolver los problemas globales que afectan a la Humanidad en su conjunto, incluidos la existencia de armas nucleares, las crisis económica y financiera y el cambio climático, a través de cónclaves reducidos en los que no están presentes todos los países y, en consecuencia, no están representados los intereses de la mayoría. La Organización de las Naciones Unidas, dada su composición prácticamente universal, su carta, sus órganos subsidiarios, las agencias especializadas y el Derecho Internacional, son indispensables para preservar la paz y la seguridad internacionales, fortalecer la cooperación y promover el desarrollo económico y social. El multilateralismo, en consecuencia, no admite sustitutos ni puede ser desconocido.

Los problemas globales nos afectan a todos; y todos juntos tenemos la responsabilidad de enfrentarlos. El creciente recurso al unilateralismo en las relaciones internacionales, que muchas veces conlleva a medidas impuestas y decisiones adoptadas en forma poco transparente, es contrario al establecimiento de un orden internacional más justo y equitativo, que beneficie a todos.

Es por ello que cada vez más actores políticos, estatales y no estatales, en todos los sectores de la sociedad, claman por la democratización del sistema internacional, que les garantice una mayor participación en el proceso de toma de decisiones a ese nivel. En ese contexto, una ciencia política alternativa, desde el “Sur” político, no puede desprenderse de la obligación que tiene de contribuir a la conformación de un cuerpo teórico que los sustente, basado en la teoría marxista, leninista y tercermundista, sobre la base de las experiencias hemisféricas de la Revolución Cubana y de los movimientos progresistas en Asia, África y América Latina y el Caribe a partir, por supuesto, de su contextualización concreta a todos los niveles y en todos los ámbitos.

No puede desconocerse que el sistema internacional se encuentra conformado por Estados con diferentes sistemas económicos, políticos y sociales que tienen historias, culturas, religiones, niveles de desarrollo y tradiciones diversas; y que actúan

¹⁴¹ Véase www.un.org/en/documents/charter/

en un mundo globalizado en el que el desarrollo económico y social, la paz y la seguridad para todos no admiten alternativas. Garantizar una vida mejor para todos, forma parte del comportamiento ético que se precisa en el sistema internacional.

Resultan imprescindibles, en consecuencia, en la actual complejidad del sistema de relaciones internacionales, el respeto a la diversidad de culturas y la promoción del diálogo entre civilizaciones; el cese de la clasificación de países en buenos y malos, basada en criterios unilaterales y selectivos; el cese de la promoción de doctrinas militares agresivas que entrañan el uso de armas nucleares incluso contra países que no las poseen; y el cese del creciente recurso al uso de la fuerza y a las amenazas y sanciones de todo tipo en las relaciones entre Estados. El respeto a los principios de la Carta de la ONU y el Derecho Internacional tiene que constituir la base del comportamiento de todos los actores internacionales.

La Organización de las Naciones Unidas necesita que su papel sea fortalecido, en tanto foro principal e indispensable en el abordaje de la amplia agenda internacional que los Estados tienen ante sí y en cuya consideración participan también otros actores no estatales. Esa es una labor que debe realizarse de manera integral, inclusiva y transparente, con la participación de todos los miembros de la Organización.

También en el seno de las Naciones Unidas, se requiere de un examen de su propia estructura en el cual se tomen en cuenta los criterios mayoritarios de sus miembros, con lo que la Asamblea General se revitalizaría y desempeñaría el papel que le corresponde en tanto órgano más representativo y democrático de todo el sistema. No puede desconocerse el papel proactivo que la Asamblea está llamada a desempeñar en temas tales como los relacionados con la paz, la seguridad internacional y el desarrollo económico y social.

Es necesario mejorar la representación equitativa de todos los miembros de las Naciones Unidas en el Consejo de Seguridad. ¿Cómo justificar, a modo de ejemplo, que mientras más de la mitad de los temas de la agenda del Consejo se refieren al continente africano, ningún país de África es miembro permanente en ese órgano? Pero la reforma del Consejo de Seguridad no puede limitarse a esta cuestión; sus métodos de trabajo y el proceso para la adopción de decisiones también necesitan ser mejorados y democratizados.

En un mundo donde los mayores problemas y desafíos poseen un alcance global, no puede desconocerse el papel que desempeñan los países del Tercer Mundo, representados en agrupaciones de tanta relevancia como el Movimiento de Países No Alineados o el Grupo de los 77, en los que está incluida la inmensa mayoría de la comunidad internacional. Por lo general, la teoría política del Norte ha menospreciado a esos países, que han sido calificados por algunos como cuasi-estados, ineficientes e inestables.¹⁴²

Por su historia, mayoritariamente vinculada a las luchas contra la opresión colonial y la dominación extrajera; y por las condiciones concretas en que tienen que enfrentar el injusto orden económico internacional que les ha sido impuesto, esos países constituyen actores en las relaciones entre Estados que tienen una visión diferente de la que impera en los grandes centros de poder. Exigen y requieren un mayor protagonismo en el proceso de toma de decisiones en el ámbito internacional. Son Estados que no han visto representados sus intereses en las reproducciones teóricas que se han sucedido en la Ciencia política del Norte, a pesar de que desde la adopción por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de su Resolución 1514 (s. XV)¹⁴³, más de las dos terceras partes de los miembros de la Organización nacieron y se consolidaron como Estados independientes.

Los polos alternativos que estarían conformándose adquieren cada vez más relevancia en el contexto del sistema unipolar imperante. Aunque con limitaciones, apuntan hacia el diseño de un sistema multipolar, con una distribución diferente de los recursos del poder, en que la mayoría de la comunidad internacional vea representados sus intereses, contrario a lo que ha ocurrido en las dos últimas décadas de prevalencia de la ideología burguesa imperialista. Son sujetos que poseen su propia dinámica y deben actuar, en la contextualización de sus propias circunstancias, con una ética diferente, lejos del elitismo de las potencias del Norte.

¹⁴² Véase Robert H Jackson, *Quasi-States: Sovereignty, International Relations and Third World*. Cambridge University Press, 1990.

¹⁴³ Adoptada por la Asamblea General de la ONU el 14 de diciembre de 1960, contiene la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.



¿Comunidad estatal internacional? Una aproximación heurística

Alejandro F. Díaz Palacios

La globalización es inevitable; es un producto de la historia, del desarrollo de las fuerzas productivas, como dijo Marx en su tiempo. La pregunta que hay que hacerse es qué va a pasar después, si el mundo es sostenible desde el punto de vista económico, porque el mundo globalizado que se ve venir es un mundo que fue concebido hace más de 150 años. Que iba a ocurrir como consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas y de la técnica, de eso habló Marx hace 150 años, solo que ahora es cuando se ve con toda su fuerza.

La globalización es inevitable. Vano sería oponerse a una ley de la historia. Pero la que hoy se desarrolla, desde un punto de vista igualitariamente histórico, es en cambio posible y también inevitable transformarla, sin lo cual nuestra especie no podría sobrevivir...

Está creciendo, moviéndose de una manera incontenible, no tiene marcha atrás. Nadie la puede detener... No hay quien la haga retroceder, ni hace falta. Lo que hay que crear es una globalización humana, en dos palabras, nada más, no la que existe hoy. No es la lucha contra la globalización como fenómeno inexorable; es la lucha por una globalización humana y una globalización justa.

Fidel Castro Ruz.¹⁴⁴

Con sus dos guerras mundiales, el ensayo de las armas nucleares y de exterminio de masas, la reducción y profundización de los ciclos de las crisis económicas y sociales del capitalismo, la instauración del socialismo en sociedades europeas, asiáticas y en Cuba, el triunfo de los movimientos de liberación nacional en países coloniales y neocoloniales y los peligros de una catástrofe ecológica, el siglo XX provocó el asombro de filósofos, politólogos, sociólogos e historiadores ante el impacto creciente de dichos fenómenos en los destinos de la humanidad, así como generó el surgimiento de un grupo de científicos

¹⁴⁴ Latin-foros: La globalizacion, Asunto: Escuchemos a Fidel Castro, jueves 21 de diciembre de 2006 3:36 a.m., <http://www.latin-foros.com/discusiontema19157.html> (consultado el 20 de junio de 2009)

políticos que especializados en el estudio de las Relaciones Internacionales analizaron en dicho ámbito los recién estrenados fenómenos.

Los académicos especializados en Relaciones Internacionales, en mi criterio, se han agrupado en dos grandes vertientes: La primera, dedicada a la búsqueda de métodos y teorías que permitan explicar, interpretar y predecir los fenómenos internacionales a partir del comportamiento de los distintos actores internacionales, en particular, de los Estados, cuyo objetivo fundamental se ha dirigido a contribuir al diseño de políticas públicas en función de los intereses de determinados sectores de las clases económicamente dominantes con los cuales se identifican, y, en consecuencia, se proponen debilitar los elementos conflictuales. A dicho grupo podemos calificarlo de reduccionista, excluyente y elitista, aún a pesar de las pretensiones de ciertos de sus integrantes, por el carácter parcial de sus fines y de los sujetos políticos a los que se dirige.

La segunda, orientada al estudio de las relaciones internacionales a partir de un enfoque del “Sur” político (lo cual posibilitaría contribuir a la instrumentación de la XI Tesis de Marx sobre Feuerbach)¹⁴⁵, adopta una actitud no excluyente y ofrece espacios para la inclusión sistemática de nuevos sujetos y actores hasta ahora marginalizados, cuyo comportamiento tiene cada día una mayor incidencia en las Relaciones Políticas Internacionales. A partir de este último enfoque epistémico me he planteado en este capítulo un análisis del proceso de conformación de la comunidad o comunidades estatales internacionales¹⁴⁶, a partir de una periodización, que incluye tres períodos: desde la Paz de Westfalia hasta finales del siglo XIX, desde inicios del siglo XX hasta la segunda guerra mundial, y desde la segunda postguerra hasta la actualidad.

Desde la Paz de Westfalia hasta finales siglo XIX

El surgimiento de los Estados-nacionales absolutistas independientes¹⁴⁷, el ejercicio del principio de soberanía y la aparición de la burguesía como nueva clase social emergente

¹⁴⁵ Esta idea sustantiva es defendida por Thalia Fung y el Grupo de Ciencia Política de la Universidad de La Habana.

¹⁴⁶ Entendida como la define Thalia Fung, la comunidad estatal internacional es un conjunto de Estados de índole diversa en interacción con otras entidades políticas, económicas y sociales independientes. “Sociedad civil internacional y global”, *El mundo contemporáneo en crisis*, México, UAEM, 2008.

(la cual actuó como dama de compañía de los soberanos por su contribución financiera para el sostenimiento de estos regímenes y garantizar la protección de sus intereses políticos y económicos hasta la constitución del Estado-nacional liberal burgués) fueron factores decisivos en el inicio de un proceso de interacción entre un grupo de naciones europeas, que tuvo su antecedente político en la Paz de Westfalia.

La trascendencia de Westfalia para la teoría de las Relaciones Políticas Internacionales radicó en el diseño de un nuevo mapa político europeo sobre la base de la integración de asociaciones, la conformación de alianzas, la legitimidad de los nuevos Estados surgidos como resultado de las negociaciones y el establecimiento de las bases de un sistema de equilibrio de poderes.

La admisión de la existencia de Estados-nacionales independientes, el reconocimiento formal de la igualdad entre los Estados y la no-aceptación de un órgano supranacional o Estado hegemónico que tuviera el derecho a poseer el monopolio y el ejercicio del uso de la fuerza para imponer el ordenamiento internacional y determinar el comportamiento exterior de los estados europeos constituyeron los fundamentos políticos y jurídicos sancionados en Westfalia, y los postulados del Derecho Internacional Público moderno dirigidos a poner ciertos límites al uso de la fuerza en las relaciones interestatales y a establecer un ordenamiento encaminado a favorecer las soluciones políticas y negociadas en situaciones de conflicto.

La estructura diseñada en Westfalia no eliminó la lucha entre los estados europeos por la supremacía, la hegemonía, la conquista y colonización de nuevos territorios, la ampliación de las zonas de influencia ni la búsqueda de un mayor espacio en el naciente mercado mundial para sus productos manufacturados. Dichas aspiraciones políticas y económicas generaron las tensiones, los conflictos y las guerras que caracterizaron la interacción entre los integrantes de este grupo de estados.

¹⁴⁷ Asumimos la categoría Estado-nación, como la define operacionalmente, Armando Cristóbal, la cual "es una forma transicional del Estado Moderno, que se caracteriza por la tendencia a procurar la hegemonía mediante la identificación de sus fronteras políticas con las de la población y el territorio del o los organismos etnosociales que constituyan interés preferencial —por causas diversas— para el monarca y el grupo de personas e instituciones que forma parte de su jerarquía política. Por razones obvias, cada uno de los integrantes de dicha jerarquía tiene, al propio tiempo, una filiación etnosocioclasista, lo que determina en su conjunto la conformación y el sentido preferente de la mencionada identificación. El resultado de ese proceso —cuando toda la población de tal Estado llega a considerarse una comunidad y autodenomina su identidad mediante el mismo etnónimo, devenido gentilicio— es un Estado-nación". Armando Cristóbal, *El Estado-nación. su origen y construcción. un tema de metapolitología*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2008, p. 150.

Posteriormente, con los acuerdos del Congreso de Viena de 1815¹⁴⁸, se asentaron los fundamentos políticos y jurídicos que regularon las relaciones políticas de los estados europeos y sobre los que se construyó el concierto europeo¹⁴⁹, basado en el sistema denominado *balance of power policy*. Aunque este sistema de equilibrio de poderes no eliminó completamente los conflictos ni las guerras, si evitó el estallido de una guerra generalizada entre todas las grandes potencias europeas en el período de finales del Siglo XVII hasta inicios del Siglo XX, cuando se produce la I Guerra Mundial. ¿Por qué el concierto europeo logró sobrevivir durante este período?

La respuesta a la interrogante precitada, hay que buscarla en la influencia que tuvo la colonización de América Latina por España y Portugal en la acumulación para el desarrollo del capitalismo en Europa. Este proceso sangriento y genocida de colonización no sólo constituyó un aporte importante en la acumulación originaria del capital, base del desarrollo exponencial de las fuerzas productivas del capitalismo en el Reino Unido, Francia y otros Estados eurooccidentales; sino que sentó las bases para el surgimiento del mercado mundial, para el desarrollo de la primera globalización y para una nueva división social internacional del trabajo que descansaba en el comercio de esclavos y de manufacturas de Europa hacia América, y de metales preciosos (oro y plata) y productos agrícolas en sentido inverso.¹⁵⁰

Las metrópolis impusieron a sus territorios coloniales una división social internacional del trabajo, que colocó a los últimos en importadores de manufacturas y exportadores de productos primarios y los convirtió en fuentes imprescindibles de recursos para el crecimiento exponencial de la reproducción ampliada del capital en los estados europeos. La existencia de territorios disponibles para colonizar, tanto en África como en Asia, posibilitó que las nuevas potencias europeas encontraran

¹⁴⁸ Los acuerdos del Congreso de Viena permitieron el establecimiento de alianzas para combatir la influencia de la Revolución Francesa y mantener las monarquías y estados absolutistas, en un primer momento; y para la represión de las luchas del movimiento obrero y los intentos de establecer el socialismo en Europa, a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

¹⁴⁹ El funcionamiento de este equilibrio de poder se sustentó en la realización de conferencias internacionales e intervenciones militares por las potencias europeas (Gran Bretaña, Francia, Rusia, Austria y Prusia) para garantizar el cumplimiento de los acuerdos de Viena de 1815.

¹⁵⁰ Como afirma Marx: "La gran industria ha creado el mercado mundial, ya preparado por el descubrimiento de América. El mercado mundial aceleró prodigiosamente el desarrollo del comercio, de la navegación y de todos los medios de transporte por tierra. Este desarrollo influyó a su vez en el auge de la industria, y a medida que se iban extendiendo la industria, el comercio, la navegación y los ferrocarriles, desarrollábase la burguesía, multiplicando sus capitales y relegando a segundo término a todas las clases legadas por la Edad Media". Karl Marx y Federico Engels, *El manifiesto comunista, Obras escogidas*, La Habana, Editora Política, 1963, t. I, p. 23.

espacio para la ejecución de una política de conquista y colonización que sustentara su desarrollo industrial y económico, lo que constituyó, también, una válvula de escape que hizo posible la precaria supervivencia del concierto europeo y el avance del capitalismo de libre concurrencia y del liberalismo.

Otro factor trascendente fue la revolución industrial que, como dijo Marx, sacó a la industria de su infancia y dio lugar al surgimiento de la moderna y gran industria. Ellas permitieron a los estados europeos alcanzar un incremento significativo de su productividad y obtener sustantivas ventajas comparativas para su comercio exterior, lo que le facilitó avanzar en la aplicación del liberalismo en las Relaciones Internacionales. Esta revolución incidió, igualmente, en el desarrollo de los medios de transporte, de las comunicaciones y de modernos armamentos dirigidos a disuadir a otros estados a agredir y/o invadir sus territorios y colocarse en condiciones de poder declarar y hacer la guerra a sus enemigos y adversarios en caso que fuese necesario; así como a consolidar el orden, la dominación y la explotación de sus colonias y la expansión de sus zonas de influencias.

La consolidación del poder económico y político de la burguesía en las principales potencias europeas y su comportamiento exterior determinaron la acentuación de las contradicciones que caracterizaron las relaciones entre este grupo de naciones. Ellas se potenciaron con la conclusión del primer reparto territorial del mundo en el Congreso de Berlín de 1885¹⁵¹ y condujeron a la crisis del sistema de equilibrio europeo de poderes. Este sistema de contradicciones alcanzó su clímax con el surgimiento de nuevas potencias: EEUU y Japón¹⁵², quienes, al igual que Alemania, reclamaban un nuevo reparto del mundo. En este complejo entramado se desarrollaron las relaciones políticas entre las potencias imperialistas, y ante el mismo surge la interrogante: ¿Es posible considerar que a inicios del siglo XX se logró la conformación de una comunidad estatal internacional europea?.

El desarrollo de las sociedades civiles europeas determinado por las relaciones sociales de producción capitalistas, la revolución industrial, la ascensión y consolidación de una nueva

¹⁵¹ El Congreso de Berlín tuvo como objetivo principal organizar las formas y las reglas a seguir para la ocupación de África por las potencias imperialistas, lo cual condujo a una división arbitraria del continente africano que no tuvo en cuenta las relaciones económicas, ni la historia, ni la cultura, ni las relaciones étnicas y familiares existentes entre los pueblos africanos.

¹⁵² La consigna de los Estados Unidos de Europa. Vladimir Illich Lenin, *Obras escogidas*, Moscú, Instituto de Marxismo-Leninismo del CC del PCUS, Ediciones en Lenguas Extranjeras, 1960, t. I, p. 714.

clase social (la burguesía) en el poder político y la división social internacional del trabajo correspondiente con la moderna y gran industria, se expresó a nivel internacional en la lucha por el control del mercado mundial y por un nuevo reparto territorial del mundo que permitiera la conquista de nuevos territorios que sustentaran la acumulación y la reproducción ampliada del capital basada en el saqueo y explotación de sus colonias. Estos factores agudizaron las contradicciones entre las potencias europeas y no permitieron la creación de una comunidad estatal europea internacional. Aunque, como apunta Lenin, estas contradicciones tampoco impidieron la adopción “de acuerdos temporales entre los capitalistas y entre las potencias europeas para ahogar juntos el socialismo en Europa y defender juntos sus colonias frente EEUU y Japón”. Mientras este sistema de contradicciones interimperialistas se desarrollaba, ¿qué ocurría en el hemisferio occidental y en otras regiones del mundo?.

La división social internacional del trabajo constituyó un corsé que impidió el desarrollo de una industria nacional en las naciones latinoamericanas en el siglo XIX, lo que unido a sus relaciones de dependencia del Reino Unido, primero; y de EEUU después, así como a las violentas convulsiones y enfrentamientos sociales, políticos y militares surgidos en y entre los estados latinoamericanos, entre los cuales se libraron significativas confrontaciones internas y externas –predecesoras de sus conformaciones definitivas como estados nacionales y de la creación de sus instituciones republicanas– constituyeron los factores que, en última instancia, impidieron la conformación de una comunidad estatal latinoamericana. En los continentes africano y asiático el status colonial y neocolonial impuesto a sus pueblos imposibilitaron la conformación de comunidades estatales en esas regiones, aún a pesar de las bases identitarias de algunos estados que a modo de ejemplo, podemos citar a Uganda, Kenia y Tanzania.

En el caso de los Estados Unidos, su política de expansión y de dominación en el hemisferio occidental determinó la aplicación del principio aislacionista que rigió su política exterior y limitó sustantivamente su interacción con las nacientes Repúblicas latinoamericanas y con las potencias europeas. Igual comportamiento tuvo Japón, quien se preparó para ejecutar su política de colonización en China, Corea y en el sudeste de Asia.

Estos factores determinaron la no-conformación de una comunidad estatal internacional ni comunidades estatales internacionales regionales.

Las dos guerras mundiales

El desarrollo inusitado de la industria, del transporte (con el ferrocarril y los barcos movidos a vapor), de las comunicaciones (con el telégrafo y el teléfono), de la electricidad, junto con el capitalismo monopolista, determinaron el inicio de la segunda globalización del capital y de la ganancia media, y condujeron a la internacionalización de la lucha de clases entre burgueses y proletarios, al incorporar a esta confrontación de clases el enfrentamiento entre países desarrollados y los pueblos de los países subdesarrollados (coloniales, primero; y neocoloniales, después) durante los siglos XIX y XX.

El avance exponencial de las fuerzas productivas del capitalismo condujo a un grupo de países a alcanzar la fase imperialista y generó un conjunto de contradicciones que tuvieron incidencias sustantivas en las Relaciones Políticas Internacionales en el período comprendido entre las dos guerras mundiales, a saber:

- a) Las contradicciones interimperialistas: Estas se manifiestan en la competencia y rivalidad entre los países imperialistas por las zonas de influencias (territoriales), por un nuevo reparto del mundo, por la exportación de capitales, por el dominio de las fuentes de materias primas y por el control del mercado mundial. Es decir, son las contradicciones generadas entre este grupo de países por la disponibilidad de recursos para la reproducción ampliada del capital, por la maximización de la ganancia media y por la reducción a la máxima expresión de la tendencia a la reducción de la tasa de ganancia.
- b) Las contradicciones entre el imperialismo y los países subdesarrollados: Estas se expresan en el enfrentamiento generado entre ambos grupos de países, como consecuencia de la política exterior de las potencias imperialistas dirigida a mantener la imposición del status colonial o neocolonial a los países subdesarrollados, sobre la base de la perpetuación de una división social internacional del trabajo que trata de mantener a este último grupo de

naciones como importadores de productos manufacturados y de alto valor agregado, y exportadores de productos primarios; lo que impide el desarrollo socioeconómico de sus sociedades y es fuente de sus luchas por alcanzar la independencia económica y con ella la política.

La ascensión de los representantes del capital financiero al control del poder político en EEUU, Reino Unido, Francia, Alemania y Japón originó la agudización de las contradicciones interimperialistas y determinó que el comportamiento exterior de estos estados ocasionara la ruptura del equilibrio europeo y la primera guerra mundial.

La primera conflagración mundial condujo a la aparición de los esfuerzos a favor de la creación de una comunidad estatal internacional, que se intentó refrendar con el Tratado de Paz de Versalles de 1919, con la finalidad de regular los comportamientos exteriores de los estados. En esta intención incidieron las pérdidas de vidas humanas y los daños materiales que ocasionó la I Guerra Mundial, los cuales contribuyeron, igualmente, a la consolidación de la opinión pública internacional y a un significativo impacto en el proceso de diseño y ejecución de política exterior y en los centros de tomas de decisiones de las potencias imperialistas. A partir de ese momento, la humanidad se interesó y prestó más atención a los asuntos vinculados con las Relaciones Internacionales, lo que influyó en el surgimiento de diferentes escuelas interesadas en el desarrollo de teorías que explicaran los fenómenos relacionados con esta esfera del conocimiento.

En Versalles se intentó institucionalizar dicha comunidad con la creación de la Sociedad de Naciones, con la cual se trató de sustituir el sistema de equilibrio europeo por un sistema de seguridad colectiva dirigida a garantizar la paz y la seguridad, lo que significó un importante avance en la codificación del Derecho Internacional Público, el arbitraje de conflictos y la cooperación entre sus estados. ¿Por qué fracasó este intento de erigir una comunidad estatal internacional?.

La respuesta a esa interrogante se halla en la decisión de las potencias imperialistas vencedoras en la I Guerra Mundial (agrupadas en la Triple Entente) de imponer un nuevo reparto del mundo, condiciones humillantes a las potencias de la Triple

Alianza y un mecanismo regulatorio del comportamiento de las clases dominantes de las potencias derrotadas.

Un elemento trascendente fue la instauración del Estado socialista soviético y con él, el surgimiento de un mundo bipolar con la llegada al poder de los representantes de la alianza obrero-campesina en una de las potencias europeas, que devino en actor protagónico en las Relaciones Internacionales, y determinó la aparición de un nuevo tipo de política exterior basada en la defensa de la coexistencia pacífica entre estados de diferentes regímenes socioeconómicos, en el inicio de la lucha por el desarme general y completo, el internacionalismo proletario y el apoyo a los movimientos de liberación nacional. Esta bipolaridad generó el comportamiento connivente del Reino Unido, Francia y los EEUU con el fascismo italiano, alemán y japonés a quienes se les permitió y facilitó su rearme con el objetivo de utilizarlos como instrumento para derrotar militarmente al Estado soviético.

La crisis económica de 1929 y la depresión de los años 30 iniciaron la globalización de la crisis económica del capitalismo. La salida encontrada a esta crisis por los representantes del gran capital financiero fue la instauración del fascismo, la militarización de la economía y el estallido de la II Guerra Mundial. El conjunto de estos factores condujo al fracaso de los esfuerzos dirigidos a construir una comunidad estatal internacional, que recibió su certificado de defunción con el estallido de las acciones militares de 1939.

La segunda postguerra

La segunda postguerra planteo la reestructuración del capital financiero internacional, la cual fue diseñada por las potencias imperialistas vencedoras en la última conflagración mundial e impuesta a los restantes países capitalistas. Esta arquitectura financiera se elaboró en Bretton Woods y estuvo dirigida al establecimiento de las reglas comerciales y financieras que regirían las relaciones entre las sociedades capitalistas industrializadas y sus territorios coloniales y neocoloniales.

El sistema Bretton Woods fue el primer intento en la historia de la humanidad de diseñar un orden monetario internacional con la finalidad de gobernar las relaciones económicas y financieras entre Estados-nacionales demoliberales

independientes para reconstruir el capitalismo mundial de la segunda postguerra. Pese al acuerdo alcanzado, en Bretton Woods hubo divergencias entre sus principales gestores basadas en el tipo y carácter de la intervención del Estado.¹⁵³

¿Por qué pese a las divergencias existentes entre las principales potencias imperialistas se firmó el acuerdo de Bretton Woods y se aceptó la posición estadounidense de colocar al dólar como moneda rectora del sistema financiero internacional, y, en consecuencia, que su economía deviniera hegemónica? Entre los factores principales que explican y responden esta interrogante se encuentran:

a) Al finalizar la II Guerra Mundial, los EEUU tenían en sus bancos más del 80% de todas las reservas de oro del mundo.

b) Habían alcanzado un desarrollo industrial y tecnológico impresionante que los convirtió en la principal potencia imperialista, a lo que contribuyó, también, el hecho de no haber sufrido en su territorio los efectos y destrucciones ocasionadas por la II Guerra Mundial. En consecuencia, al concluir la guerra conservaban intacto todo su aparato productivo y la infraestructura del país, lo cual le proporcionó las condiciones necesarias para asumir el liderazgo de la emergente comunidad estatal internacional capitalista.

c) Europa y Japón habían sido los escenarios principales de la II Guerra Mundial, por lo que al concluir la misma sus economías, infraestructuras e industrias se encontraban arruinadas mientras que por su actuación los partidos comunistas y de izquierda se habían fortalecido, e incluso en muchos de los Estados eurooccidentales se convirtieron en unas de sus principales fuerzas políticas. Por otra parte, el socialismo se había extendido a los países de Europa oriental y China, así como se había desarrollado el movimiento de liberación nacional en muchos de sus territorios coloniales y neocoloniales, lo que dio inicio al proceso de descolonización. De ahí que las potencias imperialistas europeas, en particular el Reino Unido y Francia, necesitaran y dependieran con urgencia de la ayuda

¹⁵³ En mi artículo "La crisis de la economía mundial y su impacto en la sociedad civil internacional", *El mundo contemporáneo en crisis*, editado por la Universidad Autónoma del estado de México, Ciudad de México 2009 y en nueva versión, por la Editorial Félix Varela, La Habana, 2011; abordo las tres corrientes principales que expresan las divergencias entre las potencias imperialistas en Bretton Woods.

norteamericana para la reconstrucción de las economías de Europa occidental, con vistas a contener el avance del comunismo en Europa y derrotar a la URSS y a los países socialistas de Europa oriental; así como poder disponer de recursos humanos y materiales para combatir a los movimientos de liberación nacional en sus territorios coloniales y neocoloniales. La ayuda norteamericana a Europa se materializó en el Plan Marshall, y hacia Japón a través de un plan específico.

d) Las oligarquías eurooccidentales y japonesas no tuvieron otra alternativa que reconocer el liderazgo y las aspiraciones hegemónicas de EEUU y la aceptación de la instauración de la “pax norteamericana”.

La primera crisis del sistema de Bretton Woods, que confirmó la inviabilidad de este sistema económico y financiero internacional se produjo en 1971, como consecuencia de la derrota sufrida por los EEUU en Vietnam, que condujo a que los EEUU prohibieran el cambio del dólar por oro, con lo cual decretó también de facto el fin del reinado del dólar, aunque el dólar continuó siendo la moneda central del sistema financiero internacional.

Las relaciones económicas internacionales se mantuvieron caracterizadas por la profundización de la división social internacional del trabajo impuesta por los países del centro a los países de la periferia; por el deterioro de los términos de intercambio; por el endeudamiento externo de los países subdesarrollados; por el agotamiento del sistema financiero internacional edificado en Bretton Woods y por el monopolio de los avances científico-técnicos, de las patentes, de las licencias y de las tecnologías de punta por parte de un reducido club de naciones industrializadas. Esta estructura de las relaciones económicas internacionales contribuyeron al desarrollo de poderosas empresas transnacionales, grupos económicos y megacorporaciones que centralizan más de dos tercios de la riqueza producida en el mundo, la cual se concentra en un reducido grupo de familias y conduce a una creciente socialización de la producción y a una apropiación cada vez más privada de las ganancias. Estos factores favorecieron, también, la conformación de comunidades estatales entre los países industrializados, como la CEE, la Unión Europea y la OCDE, con la finalidad

de garantizar la perpetuidad de estos objetivos, colocando en subordinación sus contradicciones interimperialistas.

Las potencias aliadas trataron, igualmente, de ensayar la reconstrucción de una comunidad estatal internacional con la constitución de la Organización de Naciones Unidas (ONU), para garantizar la paz y seguridad internacionales, que, aunque, no es un ente con poderes supranacionales, posee un Consejo de Seguridad con la atribución de ejercer el uso de la fuerza militar, la aplicación de medidas coercitivas y sanciones económicas para garantizar el cumplimiento del mencionado objetivo. Este derecho es reducido a un club de potencias nucleares, representadas en calidad de miembros permanentes de dicho Consejo, quienes tienen derecho a veto. Este elemento, junto a otros de procedimiento, en poder del selecto grupo de países imperialistas que integran el Consejo de Seguridad atenta contra el carácter democrático de la organización y la convierte en un instrumento para determinar e imponer el comportamiento que deberán adoptar las restantes naciones que integran la organización, en función de los intereses políticos y económicos de las oligarquías que gobiernan esos Estados, quienes han logrado que prevalezca en la ONU la filosofía política de Thomas Hobbes.

Las Naciones Unidas han devenido progresivamente en una organización internacional que legaliza el uso de la fuerza por los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, es decir, un instrumento dirigido a legitimar y legalizar el uso y abuso de la violencia por parte de las grandes potencias nucleares occidentales en función de los intereses prioritarios de su política exterior. Ello impone una reforma profunda dirigida a su democratización y a su ubicación necesaria al servicio de los intereses de la humanidad.

El sistema socialista se expandió hacia Europa oriental, Asia (con el surgimiento de la República Popular China, en 1949) y el hemisferio occidental con el triunfo de la Revolución Cubana, el 1ro de enero de 1959. Este último hecho trasladó la bipolaridad hacia occidente y tuvo un papel determinante en el desarrollo y triunfo de los movimientos de liberación en territorios coloniales y neocoloniales, lo cual favoreció el proceso de descolonización y la incorporación de nuevos Estados que de modo objetivo, por ese mismo hecho, propugnan la democratización de Naciones Unidas, cuyo principal obstáculo

es la jerarquía que posee el Consejo de Seguridad frente a la Asamblea General.

La validación de la tesis leninista sobre la ley del desarrollo desigual del capitalismo, que conduce a la profundización del abismo económico y social existente entre los países desarrollados y subdesarrollados, se refleja en este último grupo de países que se incorporaron a Naciones Unidas y que se manifiestan en sus elevados índices de pobreza y extrema pobreza, el hambre, el analfabetismo, la insalubridad, el deterioro del nivel de vida y del índice de desarrollo humano, la falta de asistencia médica de calidad y el incremento de las muertes por causas curables. Mientras, las sociedades industrializadas viven en medio de una opulencia superlativa y de un derroche irracional de recursos materiales, energéticos y financieros globales. Este nivel de vida de estas sociedades civiles industrializadas e informatizadas es sostenido fundamentalmente por la explotación a que son sometidas las sociedades de los países subdesarrollados, y son fuentes de tensiones y estallidos sociales en esos países.

La necesidad de unir fuerzas para enfrentar dichos desafíos favoreció la aparición de comunidades estatales en Asia, África y América Latina (como la OUA, UNASUR, CARICOM, ALBA), y el avance de procesos de integración de Estados-nacionales en esos continentes y la aparición de bloques económicos regionales (ALADI, MERCOSUR, SICA, CAN, entre otros) con el objetivo de buscar una salida a la dependencia económica del norte basada en la división social internacional del trabajo, impuesta y aún vigente, de alcanzar un desarrollo socioeconómico sostenible, aumentar su influencia internacional y lograr mayores espacios políticos y económicos en la emergente comunidad estatal internacional; a pesar de las contradicciones, conflictos, desigualdades socioeconómicas y pluralidad de sistemas políticos existentes entre estos grupos de naciones.

El desarrollo inusitado de las telecomunicaciones, los equipos y medios audiovisuales y la informática permiten la diseminación de las informaciones en tiempo real, lo que junto al avance de los medios de transporte y los viajes de trabajo, negocios o turísticos, en una cantidad cada vez más creciente de personas, ha ampliado la influencia de la opinión pública internacional y acentuado su capacidad de fiscalizar el comportamiento de las potencias de la comunidad estatal internacional capitalista. El desarrollo exponencial de las tecnologías

de las comunicaciones y la informática han otorgado, al mismo tiempo, a los medios de comunicación social la posibilidad de devenir en verdaderos actores políticos, en atención al aumento de su capacidad de influir amplios sectores sociales, y sus directivos tienden a sustituir en ocasiones a los líderes políticos tradicionales afectados por una creciente pérdida de credibilidad.

Estos avances tecnológicos influyeron en la conversión de actores sociales en actores políticos, tanto en los países desarrollados como subdesarrollados, con una presencia significativa en la conformación de las comunidades estatales internacionales. Este fenómeno ha contribuido a la aparición de lo que se ha llamado “paradiplomacia”, que yo defino como diplomacia de los pueblos, consistente en la actuación exterior que realizan estos actores para la consecución de sus intereses socioeconómicos y políticos. Un ejemplo que ilustra esta reflexión lo constituye la firma de acuerdos de cooperación e intercambios que efectúan actores políticos, sociales y económicos independientes y organizaciones no-gubernamentales con distintos gobiernos nacionales y locales.

La política exterior de la Revolución Cubana ha sido baluarte de este nuevo tipo de diplomacia, manifestado, entre otras acciones, en el apoyo a los movimientos de liberación, la aplicación del programa de Alfabetización “Yo si puedo” en diferentes países del mundo en coordinación con gobiernos nacionales y locales y movimientos sociales, la ayuda y asistencia médica brindada a diferentes pueblos y el otorgamiento de becas para cursar estudios medios y superiores a estudiantes procedentes de sectores pobres y excluidos a través de gobiernos, partidos políticos, movimientos sociales y organizaciones no-gubernamentales.

Otro fenómeno significativo ha sido la carrera armamentista que los EEUU y sus aliados impusieron a la humanidad y en la cual se comprometió la Unión Soviética al emplear cuantiosos recursos materiales, tecnológicos y científicos para poder alcanzar la paridad militar con los EEUU en la década de 1970.

La producción, desarrollo y almacenamiento de inmensas cantidades de armas de destrucción masiva por el club de la potencias nucleares instauró el llamado “equilibrio del terror” en la Relaciones Políticas Internacionales, en atención a la capacidad destructivas de estos nuevos y sofisticados armamentos

de exterminio de masas, con capacidad para destruir varias veces toda la obra de la civilización. Desde entonces, la humanidad ha vivido bajo la amenaza de una catástrofe nuclear que podría poner fin a la supervivencia de la especie humana. Aunque, hasta ahora, no se ha producido una conflagración nuclear, si se han empleados armamentos de exterminio de masas en conflictos y guerras regionales y locales con la finalidad de combatir los procesos de liberación nacional, garantizar la apropiación y explotación de los recursos naturales del planeta y controlar el mercado mundial.

A pesar de la implosión de la URSS y la desaparición del socialismo en Europa del Este y del Pacto de Varsovia, las potencias imperialistas mantuvieron el crecimiento de la carrera armamentista, liderado por los EEUU. En la producción de armamentos, estas potencias utilizan parte de los mejores recursos humanos vinculados a la ciencia y tecnología e inmensos recursos materiales y financieros. En la ejecución de esta política se utiliza más de un millón de millones de dólares. La carrera armamentista no sólo está dirigida a la búsqueda del ejercicio de la hegemonía por un reducido club de potencias nucleares sobre la comunidad estatal internacional, sino que la misma se emplea, también, para financiar con fondos públicos investigaciones cuyos resultados son aplicados posteriormente en el desarrollo de las fuerzas productivas, en particular, en la producción de nuevas tecnologías de punta, que permitan aumentar la productividad del trabajo y, como consecuencia, hacer más competitivas la producción de bienes (mercancías) de las empresas transnacionales de estas potencias. Esta medida permite a los países del centro mantener el monopolio de las tecnologías de puntas, la producción de mercancías con un alto valor agregado que facilite la maximización de la cuota media de ganancia y deviene en un valioso instrumento para el mantenimiento de la actual división social internacional del trabajo que condena a los países de la periferia a la condición de importadores de productos manufacturados y exportadores de productos primarios.

Las potencias centrales de la comunidad estatal capitalista internacional se centraron en el cuestionamiento y desconocimiento de los principios del derecho internacional público como: el respeto al ejercicio de la soberanía estatal, y junto con ello la nulidad de los principios de igualdad soberana de los

Estados, el derecho de los pueblos a la autodeterminación y a la libre elección de su sistema sociopolítico y la no-injerencia en los asuntos internos con el objetivo de sustituirlos por el derecho de intervención humanitaria, incluida la intervención militar. En esencia, estas potencias consideran que tienen el derecho y el deber de determinar cómo los restantes miembros de la comunidad estatal internacional tienen que organizarse y comportarse.

En la viabilidad del comportamiento externo de las potencias imperialistas incidió la autodisolución de la URSS y la llegada al poder de la contrarrevolución en los países socialistas de Europa oriental, lo que influyó en la desaparición de la ayuda para los países subdesarrollados y constituyó un duro golpe para las fuerzas de izquierda y progresistas, el movimiento obrero internacional y los movimientos de liberación nacional en los países neocoloniales; así como facilitó la instauración de un mundo unipolar en la esfera político-militar que permitió que los EEUU devinieran y se consolidaran como la potencia hegemónica de la emergente comunidad estatal internacional, en atención a la no-existencia de un Estado o grupo de Estados que pudiera contraponerse a su poderío político-militar y a su condición de ser la primera economía del mundo, como resultado de poseer el mayor nivel de industrialización del planeta, ser el mercado más importante del mundo y tener el dominio de las patentes, licencias y tecnologías de punta. En tal sentido se otorgaron a sí mismos, la facultad de imponer al resto de los miembros de la comunidad estatal internacional el comportamiento que debían seguir en función de los intereses exteriores de sus grupos de poder.

A los fenómenos y desafíos precitados hay que añadir el progresivo deterioro del medio ambiente, la flora y la fauna del planeta, como resultado de la actitud depredadora de las empresas transnacionales con relación a la explotación de los recursos naturales, en la producción industrial gobernada por las leyes del mercado y el consumismo irracional de las sociedades industrializadas. Todos estos fenómenos repercuten en el cambio climático, en el aumento de la desertificación, el agotamiento de los recursos naturales no-renovables, la extinción de distintas especies animales, la contaminación del medio ambiente, la escasez creciente de agua potable, el deshielo en las zonas polares, entre otros. Esta situación ha colocado a la

humanidad por primera en su historia antes los peligros de una catástrofe ambiental que pudiera conducir a su exterminio, así como ha conducido a la aparición de la articulación del movimiento ecologista mundial con el movimiento antiglobalización neoliberal, los cuales han devenido actores políticos internacionales con un creciente protagonismo tanto en la sociedad civil internacional como en la comunidad estatal internacional.

Consideraciones generales

La filosofía política de los neoliberales basada en la consideración del mercado como solución a las contradicciones de las sociedades actuales fue diseñada por la escuela Chicago, el Banco Mundial y el FMI, aplicada inicialmente por Ronald Reagan y Margaret Thatcher y favorecida su imposición al mundo por la desaparición de la URSS y de los países socialistas de Europa oriental. Con el progresivo descrédito del neoliberalismo, el comienzo del fin de la ideología de la dictadura del mercado y la prolongación de la actual crisis de la economía capitalista mundial se valida el fracaso de esta filosofía y se acentúa la tendencia hacia el abandono del liberalismo en las Relaciones Internacionales.

Se deberá esperar una redefinición del papel de los estados en la economía internacional, lo que conducirá a la adopción de medidas regulatorias y mayores controles de las transacciones financieras y el mercado mundial. La Ciencia Política, en particular, una de sus especialidades: las Relaciones Internacionales, se confirma como ciencia necesaria para el diseño, la elaboración, la definición y ejecución de políticas exteriores, por ende, capaz de incrementar el papel e influencia de la política en la definición del curso de las relaciones económicas internacionales.

La comunidad estatal internacional hegemónica continuará siendo un instrumento de los representantes del capital financiero (las transnacionales, las megacorporaciones y los grupos económicos empresariales capitalistas) y garante de la socialización de las pérdidas económicas (con la utilización de los fondos públicos para reflotar y salvar de la quiebra a dichos grupos económicos) y de la privatización de la apropiación de las ganancias. Estos elementos favorecen, igualmente, el avance de la globalización asimétrica, tanto en lo económico como en

lo político, científico, filosófico, ético y moral. Es decir, la globalización de la forma de reproducción de las relaciones sociales de producción capitalistas y del pensamiento occidental.

En la comunidad estatal internacional se prospecta el cuestionamiento de la hegemonía y unipolaridad ejercida por los EEUU, lo que favorecerá la apertura de un proceso encaminado hacia el establecimiento de la multipolaridad y el multilateralismo. De momento, los EEUU han tenido que aceptar la incorporación y el otorgar más espacio a algunos países subdesarrollados, los llamados países emergentes y algunos países de mediano desarrollo, reflejado en la conformación del G-20, que implica un cuestionamiento a la legitimidad de los trabajos del club de las potencias imperialistas, representadas en el G-8, y a la capacidad de este grupo para hallar soluciones a los graves problemas de la humanidad. La magnitud y alcance de la actual crisis económica y social impone la discusión de los problemas globales que enfrenta la humanidad con la participación de todos los países que integran la comunidad estatal internacional, para lo cual el espacio lógico y más apropiado será la Asamblea General de la Naciones Unidas.

Se hace evidente que la comunidad estatal capitalista internacional acentuará su pérdida de legitimidad, como consecuencia de la repercusión de las actuales crisis económica y social mundiales. Esta afectación conducirá a su replanteo por un número cada vez más creciente de personas sobre la viabilidad de dicha comunidad. El curso de los acontecimientos, las tendencias observadas en las Relaciones Internacionales, tanto económicas como políticas, y los problemas globales exigen como soluciones: la eliminación del sistema financiero internacional de Bretton Woods; el replanteo del uso indiscriminado de recursos materiales, financieros e intelectuales empleados en el desarrollo de nuevas armas nucleares y de destrucción masiva, para junto con la reorientación de los billonarios fondos empleados en publicidad, constituir un fondo destinado al desarrollo; el cese de la política de consumo irracional de las sociedades industrializadas; la detención de la depredación de los recursos naturales del planeta a fin de contener el deterioro del medio ambiente y los cambios climáticos y, en definitiva, la eliminación de la división social internacional del trabajo aún vigente.

Por primera vez se comienza a discutir con fuerza la necesidad de cambiar o reformar la actual comunidad estatal internacional, a través de dos corrientes de pensamiento que dominan el debate político e ideológico: La primera, impulsada por la clase económicamente dominante de las sociedades altamente industrializadas, es decir, por los representantes del capital financiero internacional que tratarán de reformularla con vista a prolongar su existencia. La segunda, promovida por sus exponentes más progresistas y favorables a su transformación, la cual demanda la elaboración rápida de un cuerpo teórico basado en una filosofía socialista y una ciencia política enfoque “Sur”, que contribuya a reconocer y validar la movilización de las masas y de los nuevos actores políticos y sociales, (hasta hoy marginados), que adquieren un protagonismo creciente y son los únicos que pueden oponerse a cualquier tentativa de perpetuación de la dictadura del mercado y de la comunidad estatal capitalista internacional.

Estamos convencidos que la sobrevivencia de la humanidad dependerá de la transformación de la actual globalización neoliberal y asimétrica en una globalización de la solidaridad y fraternidad.

Las fuerzas políticas y sociales de izquierda, desmovilizadas y duramente golpeadas como consecuencia de los efectos políticos e ideológicos del neoliberalismo y del unipolarismo tendrán que luchar por la instrumentación de la XI Tesis de Marx sobre Feuerbach, y transformar la comunidad estatal capitalista internacional en una comunidad estatal mundial sobre la base de la solidaridad, la tendencia a la unidad y la libertad de las naciones para prospectar sus destinos.



Polaridad en las relaciones internacionales. Bipolarismo social en el hemisferio occidental con la revolución cubana

José Ramón Cabañas Rodríguez

Abordar los conceptos de polaridad o multipolaridad y aplicarlos a las relaciones internacionales implica casi ineludiblemente un tránsito por las nociones de poder y sus categorías¹⁵⁴, su equilibrio¹⁵⁵, o la concentración del mismo¹⁵⁶.

La importancia de la multipolaridad ha residido para los científicos políticos de tendencia realista de la postguerra en la estabilidad que, consideran, ha ofrecido el sistema de alianzas entre países en ciertas coyunturas, por encima de una ecuación bipolar, mientras que los neorrealistas, basados en consideraciones de seguridad, han realizado una lectura totalmente inversa.

El descenso relativo de Estados Unidos como única superpotencia en la arena internacional hacia principios del XXI, ha provocado un interés renovado en el estudio de la polaridad¹⁵⁷ e incluso referencias a un supuesto estado de no-polaridad¹⁵⁸, basándose ambas apreciaciones en la existencia de decenas de estados que ejercen una influencia más o menos determinante, aunque desigual, en los acontecimientos internacionales.

En este artículo planteo la tesis de que la polaridad, o la multipolaridad, en las relaciones internacionales tienen su base en última instancia en la superioridad, inferioridad o equidad de los valores del ciudadano que actúa desde la sociedad civil de cada actor internacional. La validación de esta tesis permite insertar a Cuba en un esquema de multipolaridad, a pesar de ser un país que no se corresponde con la descripción clásica de polo de poder.

La identificación de polos es casi tan antigua como la existencia humana. Desde su surgimiento, las sociedades de distinto nivel de desarrollo se enfrentaron por el dominio de recursos naturales, de la riqueza acumulada o del comercio. Ha

¹⁵⁴ Ver de Kenneth Waltz, *Theory of International Politics*, New York, McGraw Hill, 1979.

¹⁵⁵ Hans. Morgenthau, *Politics among Nation: The Struggle for Power and Peace*. New York, Alfred A. Knopf, 1948.

¹⁵⁶ Edward D. Mansfield, *Concentration, Polarity, and the Distribution of Power*, *International Studies Quarterly* Lugar de la revista No 37 (1993), pp. 105-128.

¹⁵⁷ *Multipolarity in the 21st Century. A New World Order*. Donette Murray y David Brown, ed., Routledge, www.routledge.com anunciado con varios meses de antelación para publicarse en julio del 2010.

¹⁵⁸ Richard N. Haass, *The age of non Polarity, What will follow US dominance*. Foreign Affairs, (mayo-junio de 2008).

sido comúnmente aceptado que la capacidad económica o militar de al menos uno de los polos presumiblemente impide o limita que otro, u otros polos, puedan cumplir sus objetivos de hegemonía en relación con el resto.

Homero se refirió al enfrentamiento de los reinos aqueos en el territorio de la actual Grecia y describió, sin tomar conciencia teórica de ello, el accionar de uno de los primeros sistemas multipolares, cuando narró la unión de varios de dichos reinos durante la guerra de Troya. Algo similar sucedió con toda certeza en los territorios africanos, asiáticos o en los que por Vespucio fueron llamados americanos, con la única diferencia que no perduró hasta la actualidad un registro escrito o hablado de la experiencia, o no hemos sido capaces de encontrarlo. Esta puede considerarse una reflexión irrelevante, pero hemos consumido registros históricos narrados casi unipolarmente por los conquistadores y sin tener la contrapartida de los conquistados.

Roma fue el polo paradigmático de las naciones europeas en los años inmediatamente anteriores y los que iniciaron nuestra era, según la concepción cristiana. La guerra entre religiones fue el móvil aparente de los conflictos que atravesaron Europa, el Medio Oriente y parte de Asia durante más de un milenio, en la puja por la formación de una polaridad teológica y cultural.

En la Edad Media se formaron estados nación que no sólo emularon entre sí por sus niveles de crecimiento, sino que rivalizaron directamente en el proceso colonialista por el reparto del mundo.

La Revolución francesa, y las burguesas en general, implicaron en sí mismas una bipolaridad, por el surgimiento de un sistema económico-social superior y por la formulación principista de igualdad-libertad-fraternidad, por encima de los viejos valores inquisidores feudales, que por primera vez en la historia provocaron grandes movilizaciones populares con el objetivo de lograr cambios de gobierno.

A inicios del siglo XIX existía ya en Europa un claro sistema multipolar encabezado por Inglaterra, Francia, España, Prusia, Rusia y Austria-Hungría. Estas potencias avanzaron posteriormente hacia una bipolaridad multi-estatal expresada en la Triple Alianza y en la Triple Entente. Hasta 1914 los

conflictos bélicos europeos tuvieron como base dicha división de bloques de países.

Una descripción no tradicional de la multipolaridad incluiría entre sus hallazgos el resultado de las guerras independentistas que tuvieron lugar en el continente americano, hace ya 200 años, respecto a los poderes coloniales europeos, desde la revolución americana hasta los procesos liberadores encabezados por Simón Bolívar, José de San Martín, José María Morelos o Bernardo O'Higgins.¹⁵⁹

Al igual que sucediera con las revoluciones burguesas, estas guerras de liberación presuponían el establecimiento de una nueva ética, como reflejo tardío de los cambios sucedidos en el viejo continente, pero viciada desde sus raíces por la negación de muchos de sus principales líderes de otorgar la libertad del indio o del negro.

Los puntos comunes de las referencias a la bipolaridad o a la multipolaridad en las relaciones internacionales en la bibliografía más reciente apuntan, en lo esencial, a órdenes internacionales establecidos después de la primera y la segunda guerra mundiales y a la creación de sendos sistemas multilaterales: la Sociedad de Naciones (SDN) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), surgidos de la declaración de un grupo de estados de su apego a principios que regularían las relaciones entre soberanos y que en particular disiparían la posibilidad de la ocurrencia de guerras, cada vez más devastadoras.

Estas normas de convivencia internacional fueron acordadas y respetadas en sus términos más generales gracias al surgimiento de otra polaridad, encarnada en el primer estado de obreros y campesinos, que tuviera una expresión territorialmente más extensa, aunque no igualmente legítima a partir de 1945.

La bibliografía producida desde entonces en Ciencia política prestó atención principalmente a la bipolaridad del enfrentamiento de Estados Unidos contra la Unión Soviética, la competencia bélica librada entre la OTAN y el Pacto de Varsovia, o en la síntesis más conocida como conflicto Este-Oeste.

Estas generalizaciones dejaron a un lado la descripción y la explicación de cómo analizaban la coyuntura países de desarrollo medio como Canadá¹⁶⁰, que tuvieron un

¹⁵⁹ Thalia Fung, *Pistas. Filosofía y ciencia política*, La Habana, Editorial Félix Valera, 2006, p. 26.

¹⁶⁰ Véase Jose Ramón Cabañas Rodríguez, *Proyección exterior de Canadá hacia América Latina y Caribe. 1968-2003*. Universidad de La Habana, julio de 2009. Tesis de Grado, doctorado en Ciencia Política.

activismo respecto a la multipolaridad y su regulación en el multilateralismo debido más a la necesidad de lograr una equidistancia entre el Reino Unido y Estados Unidos, que al enfrentamiento del fantasma del comunismo.

La visión y el análisis de la Guerra Fría en su proyección más simplista ofrecida desde el Norte, también omitió el registro del surgimiento de nuevos polos políticos y éticos que se formaron en ex colonias recién liberadas del sur, que fueron absorbidos arbitrariamente dentro de la bipolaridad Este-Oeste.

La polaridad tercermundista aportó contenido fresco a los viejos conceptos de igualdad-libertad-fraternidad y ofreció agrupamientos multilaterales novedosos como el Movimiento de Países No Alineados y el Grupo 77 más China, donde no se establecieron prácticas hegemónicas, ni se crearon centros o periferias. La obra discursiva, escrita o vivida por personalidades como Ho Chi Minh, Mahatma Ghandi, Gamar Abdel Nasser, Ernesto Guevara o Agostinho Neto, ha tenido más trascendencia y traducciones, por su valor de creatividad, que la de cualquier tecnócrata o dirigente de las principales potencias capitalistas o socialistas que estaban sumidas en ese mismo momento histórico en una indetenible carrera armamentista.

El análisis clásico de la bipolaridad de postguerra no incluyó como norma visiones alternativas, que reconocieran el valor de poderes éticos y políticos ante la descripción tradicional de los polos de poder asociados a la capacidad bélica sustentada en recursos económicos imaginadamente ilimitados.

La contención tanto de los estados liderados por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas como por Estados Unidos, la distensión, la coexistencia pacífica, eran vistas por politólogos rusos¹⁶¹ y estadounidenses¹⁶², polacos y franceses, búlgaros e italianos, construidas únicamente sobre la base de arsenales atómicos y gran acumulación de armamentos convencionales.

El lado socialista de la multipolaridad (post leninista) no planteó, o no llegó a descubrir en el marco estrecho europeo, que el principal activo de su poder podría encontrarse en que un nuevo tipo de ciudadano era el que construiría una nueva

¹⁶¹ Véase Andrei Zhdanov, "The Soviet Union Should Contain U.S. Imperialism", *The Cold War*, Louise I. Gerdes, ed. Greenhaven Press, Farmington Hills, 2004 y Victor L. Israelyan, *On the Battlefields of the Cold War*, Penn State Press, University Park, PA, 2003, 432 p.

¹⁶² Véase Zbigniew Brzezinski, *Power and Principle: Memoirs of the National Security Adviser 1977-1981*, New York, Farrar, Straus, Giroux, 1983, 587 p. y Cyrus Vance, *Hard Choices: Critical Years in American Foreign Policy*, New York, Simon and Schuster, 1983, 541 p.

relación de gobierno y, en consecuencia, una nueva política exterior.

Lo anterior no pretende desconocer, sin embargo, el significativo aporte que representó para la paz mundial el establecimiento de un llamado campo socialista, haya sido o no sobre bases perdurables.

Sin la existencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y de los regímenes de la hoy llamada Europa del Este más la victoria sobre el fascismo-nazismo-militarismo, hubiera sido imposible detener la expansión de las peores tendencias ideológicas del capitalismo, hubiera sido imposible imaginar siquiera el proceso de descolonización que se inició en la década de 1960 en el Tercer Mundo.

La deficiencia de la polaridad que ofrecían la mayoría de los países socialistas se produjo cuando aquella dejó de ser sostenible, en el momento en que la mayoría de sus ciudadanos ya no estuvieron dispuestos a vivir con (ahora saben que eran) relativas carencias económicas y mucho menos a exponer sus vidas a cambio del tipo de libertad que habían concebido como naciones. Desde el interior de esas sociedades dicha actitud se reflejó exógenamente en una política exterior que fue dejando de ser firme y creativa.

Por el contrario, la Ciencia Política de los últimos sesenta años aún no ha extraído suficientes conclusiones para la multipolaridad del significado de la victoria política y militar en las ex colonias. En Vietnam, la derrota de la ocupación primero francesa y la norteamericana después, constituyó la primera experiencia en la historia moderna en que un país de reducida capacidad militar y económica derrotó a dos polos imperialistas de poder a menos de 20 años de distancia.¹⁶³

En el lapso mediante entre ambos sucesos tuvo lugar la Revolución cubana, nuevamente un cambio social ocurrido en un país que por sus recursos naturales y económicos no podría considerarse integrante de un polo tradicional en el ámbito de las relaciones internacionales. Esta convulsión social marcó, por sí misma, un obstáculo de magnitud para la continuidad de la influencia del imperio norteamericano sobre la región de América Latina y el Caribe, aún mucho antes de que se consolidara

¹⁶³ Uno de los análisis más completos que se han realizado sobre estos hechos está contenido en el discurso que pronunciara el Presidente cubano Fidel Castro Ruz, el 26 de marzo de 1974, en la Plaza de la Revolución, La Habana, con motivo de la visita a Cuba de Pham Van Dong, Primer Ministro del gobierno de la República Democrática de Viet Nam y que se puede consultar en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1974/esp/f260374e.html>

el nuevo estado de obreros y campesinos como un proyecto viable, de hecho, podría decirse que con la Revolución Cubana se inauguró el bipolarismo social en América. La incompreensión científica del hecho, o la intención consciente de encubrirlo, llevaron a que las principales casas editoras y medios de difusión masiva del Norte explicaran el surgimiento de un proyecto socialista en Cuba conectado al poder y a intereses expansionistas de Moscú, como pretendieron hacer con todo movimiento por la liberación nacional.

La política exterior cubana, desde el propio primero de enero de 1959, se convirtió en alternativa contestataria en el manejo de las relaciones bilaterales de Estados Unidos con un país infinitamente más pequeño y también en la nueva manera de enfrentar un asedio multilateral. La lucha casi en solitario de la joven diplomacia cubana en el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA) indicó el surgimiento de una nueva ética y cultura política en las relaciones internacionales.

Cuando el canciller cubano Raúl Roa García cerró su discurso en la VII Reunión de Consulta de la OEA en 1960, afirmando que con él se marchaban del recinto los pueblos de América, estaba expresando una nueva realidad: al menos un gobierno de la región americana, un nuevo polo, desde el “Sur”, estaba constituido por representantes de una mayoría de desposeídos.

El prestigio y la presencia de la Revolución Cubana se fueron entretejiendo en los foros multilaterales sobre la base de su defensa de la libertad, de la autodeterminación y de un compromiso de los estados con la verdad. El poder de convocatoria de Cuba y su capacidad de formar alianzas y coaliciones, que detuvieran el avance de los intereses agresivos de las principales potencias capitalistas en diversos temas multilaterales, se basaron en la actuación consecuente del país, en la cooperación y la defensa de los desposeídos, y no por participar en alianzas militares o lanzar discursos ofensivos.

La política exterior de la Revolución Cubana dio espacio y voz internacional desde muy temprano en su existencia a organizaciones de la sociedad civil de otros países a través de la celebración de las conferencias de Organización de Solidaridad para Asia, África y América Latina, de la concreción de proyectos culturales integradores como la Casa de las Américas,

o con el apoyo político a movimientos de liberación nacional latinoamericanos, africanos y asiáticos.

Una singularidad del proceso revolucionario cubano fue la capacidad de interlocución que siempre mantuvo con las organizaciones gremiales, educacionales, religiosas, culturales y deportivas, con el “Sur” político y social del propio país que a nivel gubernamental trató de someter a la Isla mediante la política de bloqueo.

Surgió así un nuevo hombre, una nueva sociedad, una nueva manera de influir en la relación entre los Estados.

Entre 1959 y 1990 los principales centros de análisis político del Norte expresaron dudas respecto a que el proyecto cubano, y la polaridad de nuevo tipo que este ofrecía a la teoría de las relaciones internacionales, podría sobrevivir sin el respaldo del intercambio justo que propiciaba el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME) a esa economía subdesarrollada. Se cuestionaba una y otra vez, si Cuba podría subsistir en un mundo unipolar, a sólo noventa millas del (supuesto) único polo, que por demás tenía entre sus prioridades de política exterior eliminar la alternativa que planteaba la Revolución Cubana.

A partir de 1991 llegó el momento de probar dichos análisis con la desaparición del socialismo europeo.

La operación Tormenta del Desierto en el Medio Oriente en 1991, el lanzamiento de la iniciativa del Área de Libre Comercio para las Américas en 1994, la desmovilización masiva de la izquierda¹⁶⁴ y la alharaca intelectual desde el capitalismo sobre el fin de la historia y la corriente postmoderna, entre otros muchos hechos, parecían señalar un curso inexorable de los acontecimientos en las relaciones internacionales, según el cual los más fuertes impondrían sus designios a los más débiles sin restricciones. No sucedió de esa manera.

La primera explicación para que no asistiéramos, a partir de entonces, a un siglo de poder unipolar irrestricto, y que la ventaja comparativa se limitara sólo y coyunturalmente a la esfera político-militar, es que en las sociedades no se producen procesos uniformes o unidireccionales de modo permanente, como tampoco sucede en las relaciones internacionales.

Nunca fue así, nunca será. La relación entre las clases sociales es dialéctica, las relaciones entre los estados también.

¹⁶⁴ Francisco Álvarez Somoza, “La izquierda en Europa: situación actual y perspectivas”, *Revista de Estudios Europeos* (La Habana), vol. XX No 61, (mayo-agosto de 2002), http://www.cee.cubaweb.cu/revista61.htm#La_izquierda_en_Europa.

Este principio, que puede ser bien comprendido por los marxistas, necesitaba corroboración una vez más en la praxis.

¿Cómo podría surgir otro polo después de la desaparición de la URSS y el Pacto de Varsovia?, ¿qué sistema político podría presentarse como alternativa?, ¿qué país o régimen económico-social podría actuar como balance de poder?, ¿una nueva multipolaridad se basaría en una nueva carrera armamentista?

Sin desconocer el significado de la pujante China en el concierto (o desconcierto) de naciones formado en el último decenio del siglo XX, ni de las economías de mercado con orientación social de Vietnam y Laos, el propósito de esta reflexión es registrar el aporte Cuba al nuevo equilibrio del mundo, a una nueva multipolaridad.

El pueblo cubano y su gobierno se aferraron a su opción de orden social a pesar de la caída de un 35% de su producto interno bruto (PIB), la desaparición del 80% de su comercio exterior, de la casi paralización de su transporte terrestre, aéreo y naval y de la disminución drástica del consumo calórico de su población.

A inicios de los años noventa, cuando se hacían cálculos sobre el fin de su proceso revolucionario, las autoridades cubanas tomaron dos decisiones totalmente atípicas en medio de una crisis de tales proporciones: llamaron a elecciones generales, reafirmando la confianza en su proyecto, y elevaron el nivel del emplazamiento a la política de exterminio de Estados Unidos, con la presentación del primer proyecto de resolución de condena al bloqueo económico contra la isla en Naciones Unidas, que al cabo de pocos años se fue convirtiendo en un símbolo de la incapacidad de la diplomacia estadounidense para evitar quedar aislada en dicho foro mundial.

De manera aún más significativa para sus relaciones internacionales, Cuba dio fin casi en ese mismo momento al regreso seguro de su contingente militar (no profesional en su mayoría) destacado en la República Popular de Angola¹⁶⁵, después de garantizar en ese país una paz reconocida por la comunidad internacional, refrendada en acuerdos internacionales, que crearía las condiciones para la descolonización de Namibia y para el inicio del fin del apartheid en Sudáfrica. No se trató

¹⁶⁵ Véase Piero Gleijeses, *Misiones en conflicto: Habana, Washington, y África 1959-1976*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2003. (Para la versión original en inglés, véase *Conflicting Missions: Havana, Washington, and Africa, 1959-1976*, Chapel Hill, North Carolina University Press, 2002.

ni política, ni militarmente, del tipo de retirada que protagonizaran Estados Unidos en Vietnam y la Unión Soviética en Afganistán, los polos paradigmáticos del siglo XX.

Sería un desacierto afirmar que esta probada capacidad de resistencia y creatividad de la nación cubana creó por sí misma las condiciones para el surgimiento de nuevas tendencias políticas en América y nuevos líderes, pero al mismo tiempo podríamos sin temor a equivocarnos, calificar de reduccionista e inconsecuente la tesis que obviara el papel de Cuba en establecer y fortalecer la convicción de que un mundo mejor era posible y su alta responsabilidad al mantener abierto el camino de las alternativas políticas a un mundo unipolar.

Al tratar de comprender la sobrevivencia del proyecto de sociedad cubana, un sin número de movimientos sociales latinoamericanos se identificaron con la legitimidad de la alternativa social propuesta, reconocieron sus propias fuerzas, relanzaron sus estrategias, establecieron alianzas, comenzaron a verse a sí mismos como reales protagonistas para formar gobierno en sus respectivos países y paulatinamente fueron decidiendo intentar lo que se ha llamado la utopía. Cuba adquirió en los años noventa del siglo XX una dimensión distinta como polo en las relaciones internacionales en términos de eticidad, identidad cultural, sagacidad política y renovación del pensamiento. Contribuyó a que, a partir de su experiencia política y científica, se gestara a mediados de esa década una visión de la ciencia política desde el “Sur”¹⁶⁶ y que la politología regresara a las raíces del marxismo.

Por si esto fuera poco, los líderes y principales ideólogos de la Revolución Cubana reconocieron y señalaron la existencia de nuevos espacios de lucha, que permitían alcanzar la victoria, sin el uso de las armas, sin reeditar el sueño guerrillero, ateniéndose a la tesis de Lenin¹⁶⁷ de que las formas de lucha son las correspondientes a las necesidades y posibilidades reales, por lo cual era posible utilizar los mecanismos del sistema de democracia representativa, creados por los partidos políticos burgueses tradicionales para reproducirse a sí mismos en el poder.

¹⁶⁶ Thalía Fung, *Una ciencia política desde el Sur: un acercamiento desde la Revolución Cubana*. La Habana, marzo de 2008, http://flacso.org.br/index2.php?option=com_docman&task=doc_view&gid=114&Itemid=133

¹⁶⁷ Atilio Borón, *Actualidad del ¿qué hacer?*, Buenos Aires, septiembre de 2004, <http://www.defensahumanidad.cu/bajar.php?item=Atilio.pdf&tipe=1>

La revolución bolivariana en Venezuela y su sobrevivencia a la subversión interna, la victoria del Movimiento al Socialismo en Bolivia, el regreso al poder del Frente Sandinista en Nicaragua, la revolución ciudadana de Ecuador, la elección y reelección del Partido de los Trabajadores en Brasil y del Frente Amplio en Uruguay, e incluso la permanencia de proyectos con fuerte orientación social en el Caribe (Dominica y San Vicente y Granadinas) han sido muestras inequívocas de una tendencia hacia una polaridad diferente en América Latina, que hace su contribución a la multipolaridad que se manifiesta a nivel mundial, al terminar el primer decenio el siglo XXI.

La derrota definitiva de la agenda política del ALCA en la Cumbre de Mar del Plata del 2005, el surgimiento en el mismo año de la Alternativa (después Alianza) Bolivariana para las Américas (ALBA), el fortalecimiento del Movimiento de Países No Alineados bajo la segunda presidencia de Cuba (2006-2009), el fracaso de Estados Unidos al tratar de reformar las Naciones Unidas y remodelar la Comisión de Derechos Humanos según sus intereses, las relaciones entre iguales establecidas en las Cumbres Iberoamericanas y en las Cumbres América Latina-Unión Europea, las negociaciones para establecer un Consejo de Defensa Sudamericano, la incorporación de Cuba en el Grupo de Río y el anuncio del fin de la suspensión de los derechos de la Isla en la Organización de Estados Americanos, la creación de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe (CELAC), excluyente de Estados Unidos y Canadá, son el reflejo multilateral de la condición más actual de la polaridad del hemisferio occidental.

Dentro de estos ejemplos se distingue la experiencia del ALBA-TCP, por el espacio de cooperación plena que convoca entre sus miembros y por la dimensión que dan a sus respectivas sociedades civiles los programas y misiones que desarrollan los gobiernos “aliados”, los cuales forman masivamente actores políticos al sumar al proceso cantidades de ciudadanos que son más saludables, que aprenden a leer y escribir, o que adquieren más acceso a la toma de decisiones a nivel comunitario o de país.

La Alianza Bolivariana para las Américas Tratado de Comercio de los Pueblos, puede convertirse en un componente significativo de la construcción de la multipolaridad actual, fenómeno diverso que la Ciencia política Occidental o del Norte

simplifica al reconocer sólo a las economías llamadas emergentes como individualidades.

En la circunstancia presente, la Unión Europea constituye una unidad económica que no es capaz, ni parece que lo será en el corto plazo, de actuar como una unidad política con efectos trascendentes en problemas de primer orden para la comunidad internacional.

El tratado de Lisboa¹⁶⁸ es el resultado de una negociación efectuada sobre la base de la administración de cuotas de poder entre los estados europeos con mayor PIB, proceso que heredó una lógica de congelamiento de los niveles de producción y de exigencias de concesiones políticas a los actores más pequeños.

En caso de que el proyecto europeo siga manifestándose como una sumatoria de economías y de ciudadanos, con una conflictiva expresión de gobierno, difícilmente pueda presentarse a sí mismo como un polo en las relaciones internacionales, con una agenda definida para el mantenimiento de la paz y la conservación de la especie humana.

Japón, por su parte, debe su presencia como actor en la multipolaridad al desarrollo de su capital, en especial el financiero, y al aprovechamiento de nichos productivos, como el de alta tecnología. Sin embargo, ha sido tan incapaz como el viejo continente de recuperar espacios de soberanía perdidos desde la Segunda Guerra Mundial, con expresión en la presencia aún de bases militares norteamericanas en sus respectivos territorios, aunque hayan desaparecido hace mucho tiempo los argumentos que justificaron su instalación.¹⁶⁹

Peor aún es que, el discurso político de los partidos que se han sucedido en el poder en ambas zonas geográficas, ha estado impregnado de un cierto agradecimiento a la ocupación estadounidense de postguerra y de la conveniencia económica de la presencia de tales fuerzas y medios en sus territorios.

Como consecuencia, en el primer gran conflicto militar del siglo XXI, la ocupación de Iraq y Afganistán, en ausencia ya del sistema socialista sobre el que se construyó el sistema bipolar, la polaridad europea y japonesa han sido claramente subordinadas.

¹⁶⁸ Raynier Pellón, "Tratado de Lisboa: ¿Fin de la crisis institucional?", *Revista de Estudios Europeos* (La Habana), No 81 (septiembre-diciembre de 2008).

¹⁶⁹ Según la red social Japan Computer Access Network JCA-NET, en Japón existen 90 instalaciones militares norteamericanas de diverso tipo, que ocupan un área de más de tres mil kilómetros cuadrados, el 75% de dicha área en Okinawa. En total las mismas alojan a alrededor de 52.000 soldados de Estados Unidos.

El análisis actual de la multipolaridad desde el Norte es esencialmente descriptivo, sin ofrecer capacidades prospectivas. Encuentra la realización de la multipolaridad únicamente en sucesos tales como la ampliación del Grupo de los 8 al Grupo de los 20.

Para los países del “Sur” pudiera tener signos de cierta redención que China, Brasil, India, Sudáfrica y otros puedan expresar sus puntos de vista en foros que hasta ahora eran exclusivos para las mayores economías del mundo. Pero la participación de estos contribuiría de modo determinante a la multipolaridad si su presencia en los cónclaves no fuera para repetir las loas a los modelos de consumo de los más grandes, si ejecutaran planes que logran preservar el medio ambiente de modo eficaz, si no crearan más riquezas sobre la base de una consecuente mayor pobreza y, sobre todo, si propusieran un modelo distintivo de ciudadano.

En el “Sur”, y específicamente en América Latina, se avizora la perspectiva del cambio desde el ejercicio de la política, pero sin un sustento teórico suficiente y socializado.

La polaridad del siglo XXI deberá construirse como respuesta al escenario que se nos presenta, en el que resulta vital articular una respuesta programática ante el neoliberalismo ya fracasado, en lo económico, crear una respuesta multilateral orgánica para la preservación de la paz, en lo militar, garantizar el acceso participativo de las grandes mayorías, en lo político, y potenciar una bioética que salve al planeta.

Es difícil imaginar un mundo más interdependiente que el actual en sus períodos de crisis económicas, con mayor velocidad y versatilidad en las comunicaciones, con una globalidad superior en el impacto de las pandemias, ni con una amenaza más incluyente para todos que el cambio climático. En ese escenario las sociedades humanas ofrecerán desde su interior una respuesta que permitirá: a) la reproducción del esquema esencialmente unipolar que se expresa hoy, b) darán opciones a alternativas de carácter esencialmente distinto que se refrendarán en una multipolaridad real, o c) entraríamos en la era de la no polaridad, por la destrucción paulatina de los sistemas políticos que se fueron conformando en los últimos tres mil años.

Consideraciones

La multipolaridad es un fenómeno diverso tanto en nivel (mundial, regional, sub-regional) de su expresión, como en las esferas en las que se manifiesta: política, militar, financiera, ideológica, cultural, religiosa, ética. En ese entendido, la Revolución cubana, en el marco de la multipolaridad tercermundista, ha contribuido a la multipolaridad internacional sobre la base de un accionar principista y una interacción permanente entre su sociedad civil (incluso las de terceros) y su política exterior.

El aporte principal que podrían realizar, y están realizando, los países del “Sur” a la multipolaridad es dotarla de un nuevo contenido, según el cual la determinación de los polos no se produzca como resultado de una nueva carrera armamentista y de la concentración de poder económico.

Para cualquier país pretender convertirse en la actualidad en un polo de poder internacional según los mismos patrones de la bipolaridad de postguerra solo lleva desde el capitalismo a la construcción de una multipolaridad relativa y subordinada, en la que los discursos y actuaciones de política exterior no son esencialmente diferenciados.



Los países emergentes, sujetos de nuevo tipo en las relaciones internacionales: India

Indira López Argüelles

Las diversas escuelas occidentales que analizan las Relaciones Internacionales, en su gran mayoría han obviado en sus trabajos, el comportamiento político externo de los países del Tercer Mundo. En la casi totalidad de sus obras, los sujetos a los que se han referido en sus investigaciones han estado centrados en y a los países del Primer Mundo y como resultados palpables de sus planteamientos, las ideas y postulados partían de realidades clásicas muy concretas, algunas con un desarrollo político, económico y sociales muy similares y siempre desde una óptica y al servicio de la dominación y hegemonía políticas.

Sin embargo, como fruto del desarrollo desigual dentro del capitalismo, en esta fase del imperialismo y en particular de su expansión neoliberal a nivel global ha aparecido un grupo de países que, si bien no desafían ni plantean cambios ni ruptura con los límites capitalistas, si han arribado a un nivel particular de desarrollo y han alcanzado un considerable peso político que les permite una participación y comportamiento políticos nada despreciables en la controvertida y presente arena internacional.

Entre ellos, países como India, Irán, Brasil, Sudáfrica, Zimbabwe, Egipto entre otros, además de contar con un histórico liderazgo político dentro del Tercer Mundo, y de tradicionales actuaciones como potencias regionales, han mostrado en la actualidad contar con una agenda e intereses políticos propios que los erigen como un reto para los cientistas políticos actuales y a los occidentales en particular.

En este artículo dedicaremos nuestro trabajo al caso indio. País que en una fecha no tan lejana como 1947, contaba con una problemática absolutamente nueva para los antaño sujetos de las Relaciones Internacionales, y en 1998, con su entrada al círculo de las potencias nucleares colocaba con su actuación en la palestra internacional interrogantes tanto en la región como a escala internacional y motivaba aproximaciones de nuevo tipo para las ciencias políticas.

India la joya de la colonia británica, había sido objeto de un colonialismo despiadado, sus inmensos recursos fueron saqueados y constituyeron en buena medida al esplendor del poderío británico. El territorio del Gran Bharat, mantuvo en pleno siglo XX la existencia de diversos reinos y privilegios semifeudales, como componentes principales de la forma de dominación que efectuaba la Corona en el subcontinente.

La peculiar conciencia hindú de la no-violencia (presente en la mayoría de la población), la resignación, y aceptación pacífica de la realidad fueron algunas de las razones por la que las membresías en los partidos políticos eran poco considerable en 1885 cuando se formó el Congreso Nacional Indio (CNI) también conocido como el Partido del Congreso y, en 1906, año de fundación de la Liga Musulmana

Esta también determinó la lucha del pueblo indio, las formas más radicales quedaban limitadas y eran fácilmente aplastadas por la reacción colonial, de igual forma, fue favorecido el Congreso Nacional Indio, movimiento de amplia base y que encabezado por Gandhi preconizaba la resistencia pacífica y la vía no armada de la independencia.

Este elemento ideológico condicionó, también el consenso entorno a las políticas a emprender una vez alcanzado el triunfo.

La India de 1947, fruto de la lucha de su pueblo, adolecía entre otros aspectos de consolidación política, de unidad, de balance y de una psicología social única ya que como elemento singular en el análisis de la sociedad política india y de su régimen político, el especialista no puede abstraerse de su composición clasista y de castas, lo que singulariza al sistema político indio y de hecho lo contrapone al modelo euronorteamericano.

Una de las primeras acciones de su clase dirigente, estuvo encaminada a lograr contener la crisis de gobernabilidad que le acarreó el desprendimiento de la órbita colonial británica, formar el consenso político necesario para gozar de una imprescindible legitimidad para así ejercer su control político al interior del país y poder proyectarse, al exterior como una nueva entidad independiente, un nuevo actor político.

En el crisol de la lucha por la independencia, se conformaron en India, los principales valores que luego están presentes en el establecimiento de su política exterior como estado

nuevo, descolonizado, entre estos debe mencionarse la influencia de las distintas religiones y el conflicto entre ellas, la síntesis histórica de todos los elementos de la lucha por la independencia que devino en principios consensuados, tales como: el anti-colonialismo, el antirracismo, el respeto a la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de los conflictos, en general, y de los internacionales, en particular.

A este ya mencionado consenso nacional y a la heterogeneidad de su dirigencia debe adicionárseles las particularidades de la economía capitalista dependiente, subdesarrollada y las perspectivas de ayuda exterior, como las principales condicionantes objetivas y subjetivas para la adopción de la postura No Alineada como medio pragmático, realista y verdaderamente independiente en la arena internacional que le permitía no sólo desarrollar sus propios objetivos económicos y políticos, sino también utilizarlos al máximo como forma de ampliación de sus relaciones internacionales.

La burguesía nacional líder en el Partido del Congreso Nacional Indio encontró en el “No” alineamiento y sus dos vertientes tanto política como económica las herramientas útiles para:

Restablecer la unidad territorial, política y económicamente y conformar de esa forma un nuevo estado, multinacional como antaño, de igual manera pluricultural, pero con diferencias muy importantes: soberano, independiente pero mutilado.

Por otra parte, esta burguesía contradictoria, vacilante pero aún revolucionaria tuvo que encarar la realidad de un mundo en guerra fría, dividido en dos polos, y dos ideologías, ambos ávidos de aliados e irreconciliables con su enemigo y ambos también poseedores de los recursos económicos necesarios para el desarrollo de este joven estado.

Las condicionantes decisivas para la adopción de los principios de política exterior fueron:

- a) La ascendencia de diferentes países sobre los diversos elementos componentes del Congreso;
- b) Los tradicionales nexos con la ex metrópoli;
- c) La evolución de las relaciones internacionales después de la guerra donde EE.UU. comenzaba a desplazar el poder de antiguas metrópolis;

- d) El prestigio logrado en el mundo por las fuerzas progresistas del Socialismo y la subsiguiente repercusión al interior del país de estas ideas;
- e) Los elementos de índole económica.

Los debates tanto al interior de la Asamblea constituyente como del recién estrenado parlamento indio mostraban la necesidad de alcanzar un mínimo de posiciones y principios comunes al interior de la sociedad y luego en su comportamiento externo, que garantizaran el funcionamiento de la nueva nación.

La esencia de su política exterior, (la promoción y defensa de su interés estatal, en aras de erigir India como una de las potencias mundiales) impuso las maniobras, negociaciones, y el consiguiente comportamiento político indio de solucionar estas primarias necesidades que como estado emergente precisan a su clase dominante y a su imberbe pueblo, que no sólo había vivido la violencia de la partición contrarrevolucionaria e imperialista, sino también las penurias de una administración postcolonial, es decir, estafada, desbancada, desorganizada e inexperta.

En mi criterio de esa forma nacieron dos grandes elaboraciones al exterior, la no-alineación, que en ese marco fue una opción pragmática que reflejaba el consenso nacional para su proyección internacional y el producto de la asimilación de fuerzas que ante la coyuntura internacional dictaban diferentes caminos; el resultado del debate interno con respecto a la vía internacional a seguir y del apoyo a contar, de una parte, y la equidistancia como los politólogos la concibieron en esos años, que no era más que la no suma a un bloque militar; la posibilidad de obtener, utilizando las contradicciones entre los bloques, los recursos materiales necesarios al progreso de la nueva nación.

En la política interna, el estado debía dirigir, impulsar y estimular los medios de producción, financieros y científicos, y mediante el control al capital extranjero hacer avanzar el país: El fruto originado fue el modelo de capitalismo de estado cuyos resortes profundizaban el papel del capital extranjero y promovían la iniciativa del privado nacional.

Ya en los años setenta, India avanzó un escalón significativo en su proyección externa: El reconocimiento como potencia media regional: Es a partir de la solución de los conflictos

territoriales fronterizos y de un comportamiento con preferencias al bilateralismo, léase el apoyo económico-militar de la URSS, que India logró alterar la correlación de fuerzas, e inició un nuevo tipo de comportamiento proyectándose como una potencia media regional.¹⁷⁰

En una aproximación a su desempeño externo, no podemos desconocer que fue mediante una aplicación más pragmática de sus principios de política exterior, que India pudo resolver, incluso por la fuerza, la difícil situación política regional que heredó del colonialismo británico; y ya en cuanto al No Alineamiento, mostró una voluntad política oportunista al reiniciar a un mayor nivel los vínculos con los EE.UU. y concertar una alianza estratégica con la URSS de nuevo tipo que mediante la colaboración e intercambio trajo significativos aumentos de la capacidad militar india y mayores posibilidades financieras para los megaproyectos que emprendió al interior la dirección india.

Para la segunda mitad de los años 80, instante en que las relaciones internacionales se estaba produciendo un proceso de distensión entre los dos polos; India se vio envuelta, como socio particular de la URSS a la que le unían especiales relaciones desde 1971 con el Tratado de Amistad y Entendimiento Mutuo, en una nueva problemática. Imbuida también de estos nuevos nexos, la dirigencia india inició intercambios de nuevo tipo con los “tradicionales enemigos”, especialmente con China, se dieron pasos significativos para avanzar en las conversaciones creándose un clima singular en la región.

Sin existir igual distensión que la iniciada entre URSS y Estados Unidos, entre India y China se comenzaron pequeños pero sostenidos intentos de mejoría, que hoy llegan a un verdadero nivel de normalización. El ejemplo más nítido de

¹⁷⁰ Sobre los términos potencia media y élite de las potencias mundiales, si bien no se han establecido indicadores para calificar a las potencias como media o de la élite mundial, es consensuado entre los politólogos utilizar el término con relación a la capacidad de poder del país. Roberto González utiliza el planteamiento de Hans Morgenthau que especifica que factores de fuerza material como la geografía, los recursos naturales, la población y recursos adquiridos como la capacidad industrial, la preparación militar, la moral nacional y la calidad de la diplomacia, a lo cual Frankel añade la psicología social como indicadores válidos para medir la capacidad potencial de un estado. Roberto González resume a ambos y añade un elemento de gran valor, la capacidad de lograr aliados que contribuyan a dicho potencial. En ese mismo entendido, se consideran diversos estadios como potencia, y no es del círculo de los grandes, mientras no posea la capacidad de hacer y portar el arma nuclear, fenómeno que en el caso indio tuvo lugar el primer ensayo del arma en 1998, y una explosión o prueba como tal en el 2004.

A esto se le adiciona la conceptualización de la Enciclopedia de Relaciones Internacionales y de las Naciones Unidas que califica como potencias a los países con capacidad atómica. En el caso de la India, ya en 1974, alcanza la calidad de potencia nuclear, que es una capacidad adquirida en su desarrollo científico-técnico y que unida a sus más de 3 millones de kilómetros cuadrados y a una población que en estos momentos es superior a 1.200 millones de habitantes cumpliría los requerimientos objetivos para evaluarla como potencia media. Es válido apuntar que nos referimos a cualidades ya que en caso del poderío de los estados y de la medida del mismo, es uno de los aspectos de mayor ambigüedad entre los cientistas, dadas las variadas formas intangibles con las que también se manifiesta el poder; pero tan reales como para generar cambios profundos en los comportamientos políticos.

cómo entendieron los indios, el proceso de desideologización a nivel regional lo constituyeron estas nuevas relaciones con China, aunque lamentablemente no sucedió de igual forma con Pakistán.

Para finales de la década del 80, India tanto a su interior como en su comportamiento externo ya no estaba en iguales condiciones que en los primeros años de la formación de la república:

Al interior, la clase dominante había consolidado su poder, estabilizado el país de forma tal que India pudo lanzarse a resolver sus conflictos fronterizos, aún por la fuerza. Estos procesos políticos tenían repercusiones significativas en el plano socio económico, se estaba produciendo un cambio de clase, un proceso de evolución, de burguesía nacional a monopolista y transnacional, fruto de la prosperidad de su economía, la que había recibido los continuos capitales, inversiones y mostraba altos índices macroeconómicos, así como crecientes vínculos con el gran capital transnacional. Estas condiciones le permitieron entablar relaciones comerciales muy importantes, al exterior, variadas y de considerable monto con países no sólo de la región sino también de otros continentes, como parte de los nexos de la cooperación “Sur-Sur”.

Luego de su presidencia no alineada, la clase dirigente india había entendido que el momento de lanzarse a conquistar un nuevo peldaño de poderío había llegado, estaban listos para manifestar una actuación política más protagónica y las iniciativas globales, que nunca estuvieron ausentes de su diplomacia, se hicieron más comunes, puede concluirse que la perspectiva estratégica de esos años contempló niveles y alcances más amplios: el correspondiente con una potencia global.

Luego de las profundas transformaciones del sistema de Relaciones Internacionales en 1991, la política exterior de la India no podía ser ajena a estos cambios, en particular, por lo contradictorio de su estatuto como estado, perteneciente al sistema capitalista global y con vínculos múltiples y fuertes en aspectos decisivos con la Unión Soviética, polo que desaparece. Por eso la década del 90 evidenció un período de inestabilidad en su política exterior, incertidumbre en los pronósticos e incluso reacciones “sorprendentes” para los analistas políticos.

Sin embargo los cambios más significativos no tuvieron sus raíces en causas externas, sino con las profundas

modificaciones que vivía la sociedad india, evolución marcadamente diferenciada de su clase dirigente, de los actores políticos internos, luego de las condiciones objetivas del país, y por último de los elementos externos del poder, o sea, aliados, modificaciones de la psicología social, cambio de actores y por ende del sistema de las relaciones internacionales, tanto en su plano global como regional.

Antes de 1998, la estancia de la derecha en el poder fue efímera y casi insignificante para la prospectiva de política externa, sin embargo, en este período en curso, fue el gobierno del *Bharatiya Janata Party (BJP)* el de más duración, estabilidad y cohesión y coherentemente con esta derechización interna, en el plano externo, condujeron la mayor parte de los temas de política sin el tradicional consenso de todas las fuerzas políticas en el parlamento.

Este cambio de actores inclinó la balanza oficial hacia socios como Marruecos, Israel, y muy connotadamente los efusivos intercambios en materia de defensa con Estados Unidos; también, dicho cambio, reforzó la aplicación de las medidas neoliberales en la economía y mediatizó todas las reivindicaciones que en el campo de la economía mundial, venía conduciendo la India no alineada.

La alianza con el capital financiero internacional le impuso y todavía hoy le impone al capital indio a luchar más enconadamente por su supervivencia en muchos casos, con reacciones lentas dada por la inercia heredada de los años de alianza con el estado y la sobreprotección del mismo ante los grandes riesgos. Sin embargo esta alianza también le ha estado motivando a emprender nuevos derroteros económicos que con el pretexto de la cooperación “Sur-Sur”, son incorporados a las pretensiones indias, como ejemplo se deben citar las nuevas aperturas de mercado en América Latina.

Otro cambio a apuntar, en el plano de la subjetividad, lo constatamos en la psicología social que comienza a diseminarse entre las masas indias, la apropiación de una ideología elitista, que aunque autóctona había sido cuidadosamente apartada de y por los círculos de poder: el hindutva.

No obstante, a pesar de que la política exterior resultante en su accionar comportamental utiliza progresivamente un acentuado pragmatismo y se reformula el hindutva¹⁷¹ en función del nuevo escenario global, no ha cambiado el principio

rector del estado indio que es la defensa y promoción de su interés estatal, cuya identidad y distancia de otras posiciones se expresa en:

- a) La conservación y sostenibilidad de su proyección externa en relación con el antirracismo y el reconocimiento de la autodeterminación de los países, sin descuidar su posición dentro de los No Alineados;
- b) La independencia y soberanía económica de los estados y la igualdad de las naciones, razas y religiones así como la defensa y preservación del medio ambiente;
- c) La defensa de la paz y el desarme general;
- d) Devenir en potencia global y entrar, por ello, en el círculo de los grandes, lo cual para los políticos indios posee un valor especial, el fortalecimiento de su posición de potencia regional en uno de los escenarios más complejos a nivel mundial.

En otros términos, desde su formación y sobre la base teórico-ideológica de la filosofía, las teorías políticas indias y la religión hindú, no ha cambiado su principio rector en

¹⁷¹ El hindutva, como una de las proyecciones del pensamiento indio del siglo XX, se encuentra en plena vigencia y fase de expansión, que además de ganar la conciencia colectiva de las capas medias indias, considerada como de unos 300 millones de personas, y de los grupos elitarios indios, ha comenzado a diseminarse a las masas populares. Durante el gobierno del Bharatiya Janata Party (BJP) Partido fundado en 1980. "Se presenta a sí mismo como adalid de los valores socio-religiosos de la mayoría hinduista..." Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Bharatiya_Janata_Party. La derecha india se valió de sus posiciones de poder para colocar a sus cuadros más retrógrados y conservadores en ubicaciones claves para la formación de consenso, opiniones y hasta para penetrar en elementos de la psicología social lo que produciría una determinada cultura política. Ellos son maestros, directores de escuelas, jefes de censura de los ministerios de radio y televisión, el supervisor de programación (miembro del Ministerio de Publicidad que atiende a cada uno de los canales privados), es decir, de la masa de los intelectuales, aquellos de mayor peso funcional e instrumental aún cuando no representaran valores estéticos importantes. Buscaban la diseminación o socialización de sus ideas y comportamientos.

De igual forma, la comunidad india en la diáspora, recibió el impacto de esta política con particular agresividad, lo que se manifestó en cuestiones tales como la promoción de los bautismos al hinduismo, los matrimonios con indios radicados en el país, las captaciones para excursiones religiosas y las inscripciones en colegios renombrados en India. Con lo cual ya puede hablarse de que el hindutva ha dejado de ser un fenómeno territorial en la India para expandir su cultura política más allá de sus fronteras.

Debemos apuntar que la derecha india ha maximizado los postulados de la democracia representativa y del libre comercio presentándolo al pueblo indio con el hindutva; para estos fines, ha utilizado y manipulado las relaciones con Estados Unidos, como una constatación del verdadero esplendor que han impregnado al estado indio; el antaño sueño del Gran Bharat se halla en las manos y en los ojos de grandes masas populares en una identificación creciente y consumada.

Ideas foráneas refuerzan esta identificación, cuando apuntan que el presente siglo pertenece al continente asiático, y dentro de éste a la India. Todo lo anterior se basa en la filosofía social de que la verdad ya ha sido develada y que en este mundo sólo nos resta ver cómo tiene lugar, por lo que si ya cada potencia ha vuelto a tener su cuota de preponderancia y hegemonía, el turno de la India, está cada vez más cercano.

A ello debemos apuntarle que de forma global hay una aquiescencia velada en la psicología social de algunos grupos poblacionales occidentales debido a que India es nuevamente fuente de inspiración, el budismo, las prácticas de Hara Krishna, las nuevas reinterpretaciones del hinduismo, el yoga y otras series de atractivos presentes en la cultura general india. Por todo lo anterior, el hindutva no es aquilatado en todo su valor político y, por consiguiente, ha penetrado libre de censura en todos los segmentos de la población emigrada india, en los diferentes países, aunque no nos queda dudas de que es solamente un primer peldaño hacia otros grupos poblacionales.

Para los seguidores del pensamiento de los choques civilizatorios, liderados por Alvin Toffler, India se yergue con la peculiaridad de que los orígenes de la civilización occidental también bebieron de sus raíces, tal es el caso de los antepasados indios, los arios, y por otra parte un buen número de las naciones asiáticas pueden mencionar a India como uno de sus troncos formadores, el caso del la población indonesia, y la diseminación del budismo en los grandes países como China y Japón. En ese contexto, el hindutva vuelve a despertar ese halo de superioridad que encierran los textos antiguos al referirse al Hindustán, región de convergencia y avasallamiento de los conquistadores más feroces.

tanto estado, papel que les corresponde por su territorio, por su población y por el destino que consideran le ha sido reservado por la condición que lo hizo un subcontinente del cual emergieron varios estados importantes hoy; ahora bien en función de su objetivación y ante nuevas situaciones ha adecuado pragmáticamente su política exterior, su estrategia y tácticas no para modificarlo, sino para que prevalezca ante una nueva situación global, lo cual no quiere decir que en la esfera de los comportamientos haya estado anteriormente su política exterior exenta de pragmatismo, sólo que ha alcanzado un más alto grado en el período 1999-2004, después de una reevaluación de su desempeño político externo desde el 1991-1998 para lo cual era imprescindible concentrarse en la política interna, donde existían varias prioridades, en primer lugar, la captura del norte hindú y la atracción de las capas medias indias para la ideología del Bharatiya Janata Party.

Pokram significó en la política exterior india un instrumento necesario para la tan ansiada reconquista del poder asiático de otrora, en función de lo cual sus intereses comenzaron a rebasar el Océano Índico y la Cuenca del Este; una rearticulación de sus relaciones económicas con Japón, y el reconocimiento de Estados Unidos, en tanto nueva potencia emergente.

El principio rector del Gran Bharat no ha cambiado, posee la permanencia del reflexionar filosófico de los brahmanes (la Mimansa), hermeneútica de los Veda, como una verdad revelada por la cual, la India debe ocupar su lugar en el mundo, y para ello, sus objetivos estratégicos y tácticos fueron adecuados. Las estrategias de comportamiento responden a la continuidad del principio rector como estado cuya prospectiva en los próximos 50 años es devenir la potencia del sistema capitalista mundial más importante de Asia.

En estos años, y a pesar de que la crisis del modelo neoliberal ha llegado con rudeza a la economía india y que ha dañado el crecimiento y el euforia ilimitada de un enriquecimiento sin sufrimiento, la dirigencia del Partido del Congreso cuenta con un recurso muy particular, que a forma de colchón, amortigua los golpes y los riesgos de las aventuras en materia económica; un capital en categoría de mediano a alto, que antaño conformó lo que conocemos como capitalismo de estado quien si bien fue desplazado paulatinamente por el papel desempeñado por

los monopolios internacionales, éste capital permanece objetivamente en espacios importantes de la sociedad india.

Es válido apuntar que si bien este capital mediano es contradictorio con la política exterior de amplia apertura al gran capital foráneo, él aporta singularidades a las relaciones exteriores indias, ya que buena parte de las empresas envueltas en la cooperación “Sur-Sur”, y otras modalidades de cooperación y colaboración están ligadas a partes componentes de este capital.

El actual gobierno del Partido del Congreso, no sólo es exponente de la debilidad de la alta burguesía india: está fragmentado, de coalición, de diversos y variados sectores e intereses políticos sin embargo, la actual crisis general ha tenido un particular efecto indio: la unidad de todas las fuerzas reaccionarias en la concertación en un programa al interior, el cual con pocas o casi mínimas críticas desde la ultraderecha hasta los elementos más progresistas dentro del gobierno ha permitido sortear las más cada vez más frecuentes caídas de su bolsa de valores.

La dirigencia india ha aplicado la receta de los grandes: apoyo a sus bancos, créditos para los más ricos, recortes de impuestos, y toda clase de inyecciones a los grandes sectores financieros, aumento de los precios del petróleo y combustible domésticos. Sin embargo, para las clases medias y bajas en el campo (y esta una posibilidad única, dada por la presencia del anterior capital), el Congreso ha retomado los megaprogramas, al estilo de los años 70, con los cuales importantes capas de la sociedad india se podrán sostener con subsidios y créditos que desde su puesta en práctica en el 2008 han permitido contener las acciones violentas de la población y desarticular el movimiento de resistencia de la izquierda reconocida.¹⁷²

Al analizar el comportamiento político indio observamos evidentes manifestaciones de cuánto diverge un país emergente de los “modelos clásicos occidentales”:

¹⁷² La izquierda reconocida india es numerosa, importante cuenta con el poder en varios estados indios y tiene una participación notable en el sistema parlamentario indio, pero el número cada vez más creciente de las guerrillas, conocidas como “maoístas” por la puesta en práctica de la teoría del gran líder chino de la revolución armada campesina y de la lucha permanente y por medios violentos contra el capitalismo, tienen en India uno de los escenarios de mayor avance y alcance, incluso sus formas pública han alcanzado el poder entre las organizaciones de masas de todo tipo y en particular en los consejos estudiantiles universitarios. Una buena parte de los líderes de estos grupos armados han surgido de la izquierda reconocida, “apuntan estar decepcionados y cansados de la lucha democrática y de la acción pacífica por tomar el poder político”, son profesionales instruidos y con conocimiento del marxismo y de las formas de lucha guerrillera a nivel mundial. En algunas zonas esta insurgencia tiende además a complicarse al incorporar a militantes islámicos, cuya profesión de fe no les ha llegado de los padres y familias sino del estudio de pensadores musulmanes actuales, y del Islam en sus formas más renovadoras. Los círculos juveniles admiran y estudian de forma muy acuciosa, el pensamiento del compañero, Ernesto Che Guevara.

- a) Es uno de los países con mayor cantidad de acuerdos de cooperación nuclear en el mundo, a saber con Estados Unidos, Israel, Francia, Australia, pero también con Rusia, Irán y Kazahastán.
- b) Con activa participación en el nuevo sistema norteamericano de seguridad para Asia, que incluye apoyo logístico y de abastecimiento a las tropas en su territorio, pero también con uno de los crecimientos más notables en la construcción de sus propios sistemas de armas que incluye toda clase de misiles, satélites, y hasta submarino nuclear.
- c) El crecimiento de sus indicadores económicos, es actualmente tan veloz y amplio como para considerarla (tal y como le gusta a sus profesionales decir y repetir) la quinta economía mundial globalizada, sin embargo, el gobierno aprobó en enero del 2009 el mayor esquema de subsidio en suministro de arroz (25kg por familia con el máximo de 3 centavos dólares por KG). Esquema que a pesar de todos los desvíos de que es objeto (corrupción, robos, malversaciones), le devolvió a su dirigencia el voto y apoyo de forma mayoritaria en mayo 2009.
- d) Al poner en práctica la Nueva Política de Exportación ha liberalización la entrada de productos del agro y la disminución más notable de los impuestos a productos externos, por el contrario, las condicionantes a la subasta de sus recursos petroleros en el mar, fueron tan altas que motivaron la queja de diversos países ante la OMC.

Estas particulares divergencias en el comportamiento externo llevaron a la izquierda india a reconocer que si bien la actitud del gobierno indio fue vacilante y débil en cuanto al Acuerdo de Cooperación Nuclear civil con Estados Unidos (y que motivó la separación de los partidos de izquierda de la Alianza gubernamental), es, a la par independiente y con muy marcados y propios intereses expresados en la recién acordada Posición Común con China y Rusia y en el muy apreciado en el campo del tercer mundo, Acuerdo Marco General de Cooperación con África. Y de igual forma exige de los científicos políticos una valoración especial acorde con la propia singularidad del objeto al que se aproxima para su estudio y comprensión.



América latina hoy: Un enfoque “Sur” de las relaciones internacionales

Ileana Capote Padrón

Como en una síntesis paradigmática, Vladimir Ilich Lenin definió al imperialismo como “Concentración de la producción; monopolios que se derivan de la misma; fusión o engarce de los bancos con la industria: tal es la historia de la aparición del capital financiero y lo que dicho concepto encierra”¹⁷³, poco más adelante muestra cómo la gestión de los monopolios capitalistas se convierte en la dominación de la oligarquía financiera¹⁷⁴. Ahora, la gestión financiera de las empresas globales, aunque no excede, según es consensuado, del 10 % del capital productivo, también controla y domina a éste y al resto sobre la base de un capital financiero que supera los límites acostumbrados de lo especulativo y ficticio y que se valoriza (asimismo que se diluye) en el proceso de una circulación especialmente rápida, consecuencia de la interconexión cibernética¹⁷⁵ con las finanzas mundiales.

La instrumentación cibernética exige un extenso grupo educado que parece sustituir la aristocracia obrera por equipos altamente profesionales que pueden encontrarse en cualquier parte del mundo, lo que permite al capital dictar más que nunca antes –con la deslocalización de la fuerza de trabajo–, las condiciones a los obreros, y a estos atarlos a su lugar de trabajo, mientras que los capitalistas se desplazan a otras latitudes donde encontrarán iguales o superiores capacidades técnicas, a menor costo y sin los vínculos sindicales que les perjudiquen y también es muestra de cómo la gestión de los monopolios capitalistas se convierte en la dominación de la oligarquía financiera¹⁷⁶.

Parece que el imperialismo de las últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI ha formado una relación especial, recién estrenada, con los portadores de conocimiento y, en especial, de tecnología. Ahora la técnica que siempre influyó en la producción hasta el punto de que Lenin condensó su

¹⁷³ Vladimir Lenin, *Obras escogidas*, Moscú, Editorial Progreso, 1976, t. V, p. 416.

¹⁷⁴ *Ibid.*

¹⁷⁵ Véase el trabajo de John Gerassi, “Corporate Fascism and Trade Blackmail”, consultado en la CUNY.

¹⁷⁶ *Ibid.*

influencia en los Cuadernos Filosóficos en la frase de que en última instancia, la historia de la humanidad era la historia de la técnica, se manifiesta con la condición de valor agregado cualitativamente diferente, y en múltiples veces, decisivo a corto plazo.

A su vez, el capital ha alcanzado el más alto grado de desnacionalización junto al logro político de que se origine también un proceso de desnacionalización estatal en los países periféricos. Fabio Grobart evalúa una práctica económica, en mi opinión, de especial importancia para la nueva situación, el hecho de que la concentración cada vez mayor de las inversiones del capital en las primeras fases del ciclo reproductivo, o sea en las esferas de la investigación científica y en el desarrollo tecnológico, devienen específicamente, “en servicios cuaternarios de control planetario”.¹⁷⁷

En efecto, el capital se ubica actualmente en una relación estrecha con su portador económico y técnico más favorable, el tecnólogo capaz de potenciar el conocimiento no en aras de la valorización de éste, sino de la valorización del capital de forma consciente o inconsciente.

A su vez, el capital ha alcanzado el más alto grado de desnacionalización junto al intento del especial logro político para los corporativos de que se origine también un proceso de desnacionalización estatal en los países periféricos. Cuando se produjo la debacle de la Unión Soviética, y se pasó del bipolarismo al unipolarismo, se accedía a una dominación imperialista nunca antes vista, ni en sus pujantes inicios, en la cual no encontramos solamente, un consorcio de una pluralidad de estados imperialistas, sino un imperio político-militar estadounidense, encabezando el sistema imperialista con lo que se crea un escenario global nuevo en los ámbitos económico, político y militar, en el que, contrario sensu de las palabras de los dirigentes de ese núcleo imperial, se ha privilegiado el uso de la fuerza.

En lo actual, el imperialismo norteamericano subordina a los demás imperialismos que pasaron a devenir instrumentos beneficiarios; aunque no principales del sistema, y por lo tanto, de hecho, han disminuido su capacidad de acción.

¹⁷⁷ Véase Fabio Grobart, “La nueva economía. Génesis y decadencia del concepto”, ponencia presentada al Evento “El imperialismo contemporáneo”, convocado por la SEAP y la Facultad de Filosofía e Historia de la UH y otras instituciones, 10 al 12 de marzo del 2004.

El cambio del escenario político mundial influyó aceleradamente en los cambios económicos y estos a su vez mostraron que la oficialidad estatal les servía de apoyo; pero que no les era imprescindible, porque el capital había llegado a un estadio de poder, aparentemente capaz de reproducirse a sí mismo, como parecía constatarse ante la vigencia, velocidad y volatilidad del capital especulativo y ficticio. Tanta era su capacidad de abstracción económica que –suscribo lo que dice Ernesto Molina– sobre que el ficticio subordinaba a las formas menos complejas del capital, aunque añadido, ello es sólo de forma temporaria. Lo que se ha probado con lo que se ha dado en llamar el estallido de la burbuja. No obstante, ello lo llevó a adquirir preeminencia real incluso sobre la cultura de los macrosujetos.

En efecto, en la presente época, la relación capital–trabajo, esencial en el sistema capitalista, con el auxilio de los instrumentos del conocimiento y del conocimiento mismo, privilegian el trabajo científico en algunas esferas de punta, con lo cual, parcelas de la producción espiritual ocupan, en gran medida, el lugar que antes asumía la producción material, lo que posee un efecto doble: una subjetivización mayor de la producción, aunque a la vez, una también mayor fragmentación y anarquía en el conocimiento y en la sociedad. En dicha subjetivización encontramos en un lugar preeminente el análisis de las relaciones internacionales en el momento actual, para el cual, el pensamiento postmoderno, sucesor de los modelos tradicionales, no sólo no aporta posibilidades heurísticas para la prospectiva futura, sino que provoca la anarquía conceptual que, por otra válida, en forma fragmentaria, paradigmas pasados y escenarios insostenibles, y por otra parte, elide una problemática urgente y cosmovisiva, la relación entre el hombre –la sociedad– y la naturaleza no humana.

Con la dimensión creciente del saber en la nueva empresa en esta época signada por la globalización neoliberal, y a la vez, por su negación, se afirma la tendencia que ha devenido dominante en el siglo XXI, la imbricación de la economía y el conocimiento. De la revolución industrial a las revoluciones tecnológicas se observa una progresión del conocimiento en la producción y en la productividad, hasta lo que se conoce como transformación de la ciencia en fuerza productiva directa. Para Ernesto Molina “La economía internacional ha accedido a una nueva fase de desarrollo en que predomina la competencia

global”¹⁷⁸ en cuyo núcleo, es mi criterio, ocupa un lugar sustancial el desarrollo tecnológico y el conocimiento también de las relaciones sociales, en las cuales las relaciones políticas internas e internacionales ocupan un lugar principal.

Hoy, la práctica económica internacional ha abierto un nuevo escenario liderada por la crisis económica mundial (profundizada por el salvataje de los grandes bancos) con expresiones diversas en el mundo y donde, a pesar de todo, el escenario de la economía en América Latina no es el peor e inclusive, países como Brasil (que en el curso de los próximos años se considera que devendrá la 5ta. economía mundial) y Venezuela, han mostrado crecimientos económicos y sociales apreciables.

Estas ideas que han tenido su expresión anterior en un artículo de Thalía Fung del año 2004 y que, de conjunto, especialistas cubanos y mexicanos han expuesto (entre los cuales me encuentro) en el libro *El mundo contemporáneo en crisis*¹⁷⁹, sirven, para mí, del macroescenario mundial en el cual puedo insertar mis criterios sobre la América Latina hoy, al presentar las relaciones internacionales desde un enfoque “Sur”.

Realizar un enfoque “Sur” de las relaciones internacionales no busca acreditar una novedad teórica para su autora, sino responde a que sin conjugar plurales visiones tercermundistas en el campo de la ciencia política con sus jerarquizaciones correspondientes a la filosofía política, no es posible caracterizar las tendencias en el escenario latinoamericano en la actualidad, que implica examinar los principales temas y problemas que han quedado en evidencia con el fin del bipolarismo mundial, o como resultado del mismo y que se asocian a:

I. El proceso de globalización

- Este proceso trajo como consecuencia, entre otros, el desarrollo de las comunicaciones y de la informática y su evidencia de mayor grado ha sido la desaparición de uno de los dos polos que manejaban las relaciones mundiales en compartimentos estancos y la emergencia de un mundo transnacionalizado.

¹⁷⁸ Ernesto Molina, “Neoliberalismo y crisis social”, *El marxismo y la crisis del pensamiento neoliberal*, La Habana, Editorial Félix Varela, 2003, pp. 212-218; p. 214.

¹⁷⁹ Thalía Fung (coord.), *El mundo contemporáneo en crisis*, Editorial Félix Varela, La Habana, 2011, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 2009.

- Al mismo tiempo, la globalización ha llevado consigo un proceso de fragmentación, iniciado con la desintegración de la URSS que no ha respetado las identidades nacionales (etnias, tribus), y la perspectiva de una posible tendencia de reintegración de los pueblos que puede conducir a la disolución de Estados con consecuencias impredecibles.
- Otra manifestación de la fragmentación es la provocada por la imposibilidad del sistema político de un país de manejar al Estado en su totalidad, al encontrarse actores transnacionales incidiendo de forma decisoria en regiones o áreas del mismo.
- Una tendencia a la regionalización, fundamentalmente orientada a protegerse de la pérdida de identidad que genera la globalización.
- Un peligro de pérdida de identidad cultural, política, económica, entre otras, a la vez que se "subrayan" las diferencias, donde la forma de protegerse podría ser mediante la creación del Estado-región. El regionalismo, no es un índice de la globalización, sino una forma de protección frente a ella.
- Un superdesarrollo tecnológico, especialmente informático y de las comunicaciones, con un alto índice de incidencia en la futura configuración y comportamiento de las relaciones mundiales, que muestra una de las caras de la moneda, mientras que en la otra, está la pobreza y la miseria.

II. Proceso de reestructuración del Estado

- La comprensión de la condición de variable dependiente de los sistemas políticos con relación a las características del orden mundial, en la que los Estados deben acomodarse a los cambios en curso. Esta vez, no es la búsqueda de la seguridad (provocada por el conflicto Este-Oeste) sino la rentabilidad, el valor máspreciado; por lo que los Estados no deben privilegiar su intervención en aras de la seguridad, sino desregularse y generar pautas favorables al funcionamiento y los intereses del sector privado, productor, inversor y comercializador. En este caso, es el sector privado el principal interesado en la disminución

del rol del Estado y el principal generador de la "reforma del Estado" en, prácticamente, todo el mundo.

- La presencia de otros actores transnacionales, como el narcotráfico, generador también de "lavado de dinero", que influyen en la supraconducción del Estado, de forma paralela con el sistema político, al punto de llevar a estos últimos a procesos de descomposición y vigencia formal.

- La inconformidad de las naciones con los Estados que, en vez de satisfacerlas en sus objetivos y necesidades, conforme al pacto social, ahora roto y sin vigencia, las ha oprimido o abandona su rol específico en materia de protección, seguridad, educación, salud, justicia, bienestar social.

- Otro factor de "destrucción" del Estado es la corrupción y los gobiernos corruptos. Gobiernos que se encuentran de espaldas con la realidad y con sus naciones, a las que sólo utilizan para ser electos y mantenerse en el poder; pero a las que no satisfacen en sus necesidades y objetivos, y culpan de ello a la realidad y al desarrollo tecnológico o a la supuesta ineficiencia de gobiernos anteriores. El "pacto social" generador del Estado-Nación moderno, carece de vigencia, no obstante lo cual, no se orientó su remplazo, al menos en el corto plazo, hacia la conformación de uno nuevo.

III. Proceso de transnacionalización

- El creciente proceso de transnacionalización en las relaciones, donde se evidencian que los vínculos Estado a Estado y gobierno a gobierno, ya no son ni exclusivos ni los más importantes, a la vez que las reglas (régimen) que constituirán el futuro orden mundial, comienzan a desarrollarse a partir de un proceso de "polarización" en el que intervienen de manera preeminente la Sociedad Civil Internacional a través de sus actores transnacionales, sean empresas, banca, fondos de capital u ONG's.¹⁸⁰

¹⁸⁰ Dentro de esta transnacionalización, hay actores como el narcotráfico, que no sólo busca controlar mercados y lograr una alta rentabilidad, sino también, manipular el flujo financiero y las inversiones a través del "lavado de dinero" y manejar, incluso, gobiernos y procesos económicos. Otros actores transnacionales, como las empresas y los bancos, tienden a crecer en tamaño, gracias a "megafusiones", que en el año 1995, a nivel mundial, superó la cifra de los 650 mil millones de dólares, incluyendo a la banca, las comunicaciones, el entretenimiento y las empresas farmacéuticas (*Hacia un Orden Mundial del siglo XXI*, Luís Dallanegra Pedraza, Universidad de El Salvador, CONOCET)

IV. Los derechos humanos

- Tienen relevancia, no como resultado de una actividad al interior de los Estados y gobiernos, sino como consecuencia de la creciente presencia de actores transnacionales como las ONG's, que se han hecho cargo de la defensa de los derechos humanos (aún en la concepción limitada en boga a mediados del siglo XX) que los gobiernos, a veces, han violado, dejado de lado, abandonado o desestimado.
- La utilización de los derechos humanos como instrumento, por algunos gobiernos, de presión política o diplomática.
- La solución de los problemas sociales, el desempleo y las diversas situaciones desde la perspectiva de los derechos humanos y el derecho de los pueblos, por cuanto el neoliberalismo como doctrina que tiende a satisfacer a empresas por sobre las personas, ha hecho que esto se transforme en un problema sin solución, salvo por el "mercado" como ideología de la política actual.

V. El conflicto Norte-Sur

- La desaparición del conflicto Este-Oeste con el fin de la bipolaridad mundial se mantiene en otra dimensión ahora entre el Norte desarrollado y el "Sur" subdesarrollado.
- El surgimiento de nuevas teorías en ambas civilizaciones para la solución de este conflicto.¹⁸¹
- Las consecuencias en los países del "Sur", de problemas que reflejan situaciones basadas en nacionalismos étnico-religiosos y fragmentación de Estados, como resultante de la opresión colonial que se continúa de varias formas desde el siglo XIX y la falta de atención que los Estados (a través de sus gobiernos) han hecho de los objetivos o demandas de las nacionalidades existentes en su interior.
- La principal amenaza en las próximas décadas no provendrá del exterior sino del interior. Las guerras más factibles se librarán entre grupos armados dentro de una región, –tal vez ni siquiera sean guerras

¹⁸¹ La "lucha entre civilizaciones" entendida como forma en que se diriman los problemas entre el Norte industrializado y civilizado –civilización occidental con sus vertientes europea y norteamericana– y el Sur subdesarrollado y "bárbaro".

civiles formales–, con o sin la participación (generalmente inútil) de potencias externas. El peligro consiste en la desintegración de las instituciones, de los Estados, las tramas de la sociedad. En otras palabras, la amenaza no está encarnada por algún conquistador externo o tiranía, sino por la anarquía interna y la falta de direccionalidad, agravada por el proceso de globalización externo¹⁸², lo que no excluye que cuando la potencia hegemónica estadounidense no pueda influir en los cambios retrógrados desde el interior, no utilice formas agresivas directas.

- El desarrollo tecnológico, ayudado por las políticas neoliberales deshumanizadas hace que grandes porciones de fuerza laboral estén sin empleo y, muchas veces, sin posibilidades de conseguirlo, se trate de gente con bajo nivel de capacitación, o con títulos de postgrado.
- La lógica de una economía global transfiere la producción de los países de salarios altos hacia aquellos con salarios bajos, de la industria organizada a la industria sin sindicatos. Es una economía edificada sobre la base de la inseguridad humana (inseguridad también generada por este tipo de política económica), y el debilitamiento de la capacidad de los gobiernos, cuando no pueden solucionar dichos problemas con este tipo de políticas, que de nuevo emplean la represión, al sentirse impotentes para contrarrestarlos mediante la seguridad social.

VI. El marco regulatorio internacional

- No existen parámetros y reglas básicas, como resultado de la desintegración del bipolarismo y de la carencia de un sistema y un orden estable y definido, que permitan un marco regulatorio razonable.
- Existe un desajuste entre la globalización y la transnacionalización, y las instituciones internacionales las que resultan inapropiadas para establecer pautas reguladoras.
- Los organismos internacionales –sean estos de seguridad, políticos, económicos o financieros– son variable dependiente de las tendencias del orden mundial; por lo que, al

¹⁸² Existen Estados que experimentan este tipo de conflicto interno, que cubre un espectro desde el terrorismo de la guerrilla y el contraterrorismo que mata desde unos pocos seres humanos por semana, hasta la destrucción asesina de masas.

haber cambios mundiales profundos, los organismos vigentes deben adaptarse o ser reemplazados por otros cuyas características reflejen jurídica-institucionalmente las pautas de orden que, de hecho, se alcancen, conformando el régimen y el orden.

- Los organismos internacionales existentes han sido creados en un sistema y para un orden que ha desaparecido y no pueden dar respuesta a la mayoría de las situaciones existentes. Su reforma dará solución al problema del nuevo orden. Este surgirá primero de hecho y luego será "institucionalizado" mediante la reforma de los organismos vigentes o mediante la creación de nuevos organismos que reflejen en un marco jurídico-regulatorio-institucional las nuevas realidades.

VII. La expansión demográfica y las migraciones

- Para los próximos decenios, se prevé una expansión de la población mundial, que deberá, conforme a proyecciones de las Naciones Unidas, estabilizarse, en la segunda mitad del próximo siglo, en alrededor de 12 mil millones de habitantes.

- Si las tendencias estructurales continuaran respondiendo a los parámetros existentes, el mundo continuaría en las próximas décadas presentando tasas crecientes de concentración de poder en el Norte y de privación en el "Sur", por lo que la estabilidad y gobernabilidad mundiales solo podrá alcanzarse con "represión".

- Las migraciones humanas en el contexto internacional, como ha expresado, en forma reiterada la académica cubana María Elena Álvarez Acosta, generará conflictos y también problemáticas de lesión a los derechos humanos, incluso en países que en las evaluaciones de instituciones internacionales se consideran paradigmas en la defensa de los derechos humanos.

VIII. El problema ecológico

- Los problemas ecológicos y de medio ambiente, se producen, bajo diferentes circunstancias y situaciones provocadas por la deforestación, una industrialización

descuidada del medio ambiente, matanza indiscriminada de animales y pesca depredadora; explosiones atómicas, manejo ineficiente o de mala fe de desechos químicos, trasladados en muchos casos, a países del “Sur”, entre otras causas.

- Los cálculos científicos plantean que el planeta sufrirá daños irreversibles, en menos de 50 años, si no son inmediatamente aplicadas medidas apropiadas de una manera drástica para su desarrollo sustentable.
- Sin embargo, las reglas sobre este tema provienen de actores transnacionales no de Estados ni gobiernos. La "supranacionalidad", en este caso, no resulta de la "internacionalidad" sino de la "transnacionalidad".

IX. Los problemas del desempleo

- Clasifica como un problema mundial, con un alto índice de repercusión en el mundo industrializado, particularmente en Europa Occidental y EE.UU.
- Como consecuencia del abaratamiento de los costos industriales y el desarrollo tecnológico se aumenta la productividad; pero dejan sin trabajo a una creciente masa poblacional, que si no es reabsorbida de alguna manera se transformará en un foco de conflicto incontenible.
- El problema del desempleo, no sólo es resultante del avance tecnológico, sino también de políticas económicas inhumanas que no consideran la problemática social En su sostenido y creciente interés por la rentabilidad.

Estos indicadores favorecerán la elaboración de la evaluación del Mapa político latinoamericano, a cuyos efectos, un paso imprescindible es diseñar un marco teórico-conceptual a partir de las variables establecidas.

En tal sentido, la evaluación del modelo contará con tres variables fundamentales, a) la presencia histórica de Estados Unidos en la región y sus prioridades, b) las tendencias principales, los procesos políticos y c) las tendencias integracionistas. Como no es objeto de este trabajo los estudios de caso, los países solo serán analizados en función de la estructura teoría-metodología de los elementos conceptuales del modelo utilizado.

Históricamente, la presencia norteamericana en América Latina y el Caribe ha estado sustentada en una política estratégica diseñada por cada administración; pero bajo una doctrina imperial que privilegia los espacios de influencia, hegemonía y dominación en la región. En la actualidad, la administración de Barack Obama se caracteriza por una visión estratégica que se denomina “poder inteligente” o en inglés *smart power*, término muy utilizado en los análisis de académicos e investigadores dedicados a los estudios sobre Estados Unidos y que no cambia la esencia hegemónica de la dominación norteamericana, sino se metamorfosea su presencia fenoménica.

Sin embargo, el análisis de las políticas ajustadas a los requerimientos específicos de cada país y subregión se reitera por mecanismos que han perdido su capacidad heurística, al no seguir los cambios. De todos modos, podemos acotar entre los asuntos valorados los siguientes: la asistencia en seguridad, el incremento de la presencia militar de las fuerzas armadas de Estados Unidos, la aplicación de instrumentos políticos diplomáticos, financieros y comerciales, mediáticos. Es de hacer notar que en este diseño se sustentan nuevas alianzas y se rearticulan viejas, y en especial, se valora el incremento de la cooperación, el ejercicio de influencia, y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones con fines de inteligencia, sin descartar el uso de la fuerza en condiciones extremas.

El tema de los flujos migratorios reviste extraordinaria importancia en los nuevos enfoques de las relaciones internacionales. Importantes decisiones políticas asumidas por la administración norteamericana para la región se encuentra el control estricto de los flujos migratorios, con mayor eficiencia y efectividad que con el que operan el tráfico de armas y de drogas, lo que con la denominación de terrorismo y violencia les sirven como excusa para favorecer la presencia militar en la región. Es evidente que sus intereses estratégicos reales se concretan en: el control de los recursos naturales, los mercados y la desestabilización de los procesos políticos que no respondan a sus intereses hegemónicos y dominación.

Sin embargo, existen esferas como la pobreza, la desigualdad, las condiciones laborales, el desempleo, la llamada gobernabilidad democrática, el empleo de energías renovables y el enfrentamiento al cambio climático en los que se visualizan

con más fuerza las instituciones financieras internacionales y regionales, que en el *establishment* gubernamental.

Es por ello que el accionar de Estados Unidos en la región se caracteriza en la actualidad por una presencia militar que le permite a su administración incrementar su influencia y capacidad operativa a través de la ampliación de sus fuerzas en algunos países como Colombia, Perú, Panamá, Honduras y Costa Rica y también ampliar sus acciones desestabilizadoras contra los procesos políticos de Venezuela, Bolivia y Ecuador entre otros.

En el análisis de las tendencias de la región no puede obviarse la crisis global la que ha tenido implicaciones en las economías domésticas de la región, y en especial por su dependencia a la economía de Estados Unidos.

La presencia de Estados Unidos de América y la aplicación real de una política injerencista en la región, evidencia la continuidad de la dependencia, principalmente económica, de los países latinoamericanos y caribeños. Para alcanzar este resultado, las sucesivas administraciones de Estados Unidos han empleado diversos mecanismos, que abarcan desde presiones diplomáticas hasta intervenciones armadas en casos puntuales. La aplicación de presiones económicas desde Washington, junto a los intereses coincidentes con la oligarquía regional constituye uno de los factores que ha provocado que determinados gobiernos de la región se identifiquen como conservadores.

No obstante, a juicio de la autora, en el escenario político latinoamericano y caribeño, no es simple la caracterización de la ubicación de las relaciones internacionales, aunque parece que en la prospectiva a inmediato y mediano plazo, se mantendrá la coexistencia de tres tendencias políticas: a) la profundización de los procesos de cambio más radicales: b) la rearticulación de las fuerzas reformistas y c) la continuidad de la contraofensiva de las fuerzas de derecha y del imperialismo. En este sentido, el mapa político regional que ha configurado su estabilidad, reproducción y cambio está determinado por la interrelación de estas tres variables cuya resultante vectorial es los avances y consolidación de los procesos políticos más radicales y el nivel de recomposición del sistema de hegemonía-dominación del gobierno de Estados Unidos en su injerencia en la región.

Es por ello, que hoy, América Latina es un importante escenario de confrontación, resistencia y lucha de los pueblos a nivel mundial frente al neoliberalismo, sin que ello entrañe transformaciones sustantivas que modifiquen el sistema económico imperante donde prevalecen los principios de la democracia representativa y el libre mercado, manteniéndose, en buena medida, la capacidad reguladora del Estado.

Es de hacer notar que, estas tendencias permiten potenciar las oligarquías nacionales, estrechamente vinculadas desde la sociedad civil con las transnacionales, los medios de comunicación masiva y redes sociales como actores políticos articuladores de la oposición interna contra los procesos de cambio en marcha. Todo lo que permite acciones desestabilizadoras contra estos y para impedir el surgimiento de otros procesos sin importar su grado de radicalidad.

Las bases societarias de la región evidencian un alto grado de violencia e inseguridad, entre otros factores, por los niveles de desigualdad social, altos niveles de pobreza extrema, y la falta de justicia social, que para su contención los regímenes políticos utilizaran los medios coercitivos como las fuerzas armadas y los servicios de inteligencia, las políticas de seguridad bajo el marco jurídico correspondiente, lo que recrudecerá la criminalización de la protesta social y las restricciones de las garantías individuales constitucionales, bajo el argumento de freno a la delincuencia, al crimen organizado y a los delitos transnacionales.

En el sistema interamericano, en especial, la OEA, ha perdido credibilidad, autoridad y consecuentemente la legitimidad necesaria para afrontar las tensiones en la región. Esto ha motivado en primer lugar fragilidad del consenso panamericano como resultado de los intereses de cada uno de los Estados que la conforman y para evitar confrontaciones con la administración norteamericana, es por ello que se evidencia el poco espacio político para reformas al interior de ella, y la imposibilidad de la definición de prioridades de la agenda hemisférica, como resultado de la polarización política con percepciones diferentes a la solución de problemas regionales. Su actuación ha sido prácticamente nula y contradictoria en los casos recientes de su agenda como, el de Honduras y en la actualidad Nicaragua y Costa Rica. Como su consecuencia más inmediata es la propuesta de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y

Caribeños (CELAC), no exenta de dificultades por la falta de consensos para su implementación.

Las tendencias integracionistas, constituyen otro eje de análisis en este trabajo bajo el criterio de que los países de la región, después de los programas de ajuste y reforma estructural, volvieron a pensar en la integración como una estrategia conjunta de desarrollo, como una necesidad para competir en el mundo globalizado. Pero en las iniciativas presentes en la región para construir un esquema de integración en condiciones internacionales nuevas, no se ha abordado el problema de la reducción de la pobreza y de la distribución de la riqueza como objetivos prioritarios a alcanzar en el contexto de la cooperación regional.

Un elemento clave para entender la integración en la región nos obliga a referirnos de nuevo a una variable importante en el contexto de América Latina: Estados Unidos. La elite dirigente norteamericana impulsa, como un proyecto estratégico, la construcción de un megamercado continental subordinado a sus intereses; el consenso de la clase dirigente respecto a este proyecto fue recogido en forma de ley, mediante la *Trade Promotion Authority (fast track)* promulgada en 2002. En esta ley, el congreso provee al ejecutivo un marco político que acota intereses, orienta acciones e impone límites a la jurisdicción de los responsables en la negociación del megamercado. Estados Unidos, para canalizar su proyecto, ha edificado una flexible estrategia que se inicia en 1990 (durante el gobierno Republicano de George Bush) con la Iniciativa para las Américas, todavía en una plataforma muy general; mientras, iba impulsando las negociaciones del TLC entre América del Norte y México con el *North American Free Trade Agreement (NAFTA)*, conocido en español como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Coincidiendo con la firma del NAFTA, en 1994, el presidente demócrata William Clinton impulsa el Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), proceso que debía culminarse en el año 2005.

En la medida en que el ALCA empezó a encontrar resistencias, convirtiéndose en una propuesta problemática, Estados Unidos aceleró el empuje de los TLC bilaterales con países de todo el mundo. En América Latina, además del NAFTA, aprobó un TLC con Chile, y hacia el 28 de Mayo de 2004 autenticó el TLC con Centroamérica, sumando tres meses más tarde a

República Dominicana. En la lista para la firma de TLC bilaterales se encuentran Panamá, Colombia, Ecuador y Perú. Para EEUU, el TLC con Centroamérica, representó algo más que un mercado seguro; significó la ratificación de usar a esta región como instrumento político y militar, la garantía de su “seguridad nacional” a partir de buscar una correlación de fuerzas permanentemente favorable en el sistema internacional y, en especial, en lo que siempre consideró como su “patio trasero”.

Debe subrayarse que, a pesar de las evidentes expresiones de funcionalidad del DR-CAFTA (*Dominican Republic–Central America Free Trade Agreement*) por parte de los gobiernos centroamericanos como única vía de inserción en la dinámica que les impone la globalización de la economía mundial, el tratado tiene diversas evidencias de infuncionalidad que lo conducirán inexorablemente a una crisis de inviabilidad. *El Dominican Republic –CAFTA*, como identifican en inglés al tratado de libre comercio de EEUU con Centroamérica–, ha marcado nuevos desafíos en la integración centroamericana, y ha impuesto nuevos retos para las sociedades de la región.

Sin embargo, en la actualidad existen nuevos perfiles de los procesos de integración que están asociados a nuevos escenarios políticos. En la agenda internacional se colocan dos temas nuevos. Uno es la inclusión de la seguridad en los macroproyectos de integración, a tenor con lo cual coexisten tres propuestas basadas en diferentes intereses geopolíticos (Estados Unidos, Brasil y la del ALBA) con diversos niveles de maduración conceptual y concreción. El otro es el rediseño de la arquitectura financiera regional, aunque el ritmo de su materialización avanza más lentamente que los análisis y propuestas que se producen.

En el enfoque “Sur” sobre la integración hemos conceptualizado que Pensar la integración es, a nuestro juicio, elaborar un discurso que no se agote en su versión económica, aunque esta sea básica, pero deben y tienen que ser incorporados otros planos ante todo el étnico-cultural que presuponga asumir una actitud axiológica hacia la comunidad latinoamericana y caribeña, y el ecológico, en el que se le reconozca a la madre-tierra su vinculación íntima y condicionante con los pueblos originarios.

Existe una opción de integración signada por el neoliberalismo, que requiere de la hiperbolización de lo económico

en términos subordinantes que tiene como fórmula la competitividad, la eficiencia y la desregulación estatal y que necesita para su realización una cultura estandarizada, impuesta por los potentes medios de comunicación y la tecnología del entretenimiento, subcultura que crea las condiciones para aceptar la marginalidad y la pobreza, lo que Frank Hinkelamert concepe-túa como “cultura de la desesperanza”.

A los pueblos de América Latina y el Caribe les urge la integración, y por tanto, después de las debilidades registradas a lo largo de todo el proceso y el distanciamiento entre el discurso y la voluntad de ejecución de muchos políticos, se hace necesario a las puertas del nuevo milenio que la integración se convierta en un objetivo y que la sociedad civil ejerza su influencia legitimadora en el mismo.

Las élites gobernantes en los países de la región, al formar parte de los proyectos norteamericanos acabarán por aniquilar los intentos de integración autóctona a cambio de una integración subordinada que busca la absorción de la región por parte de Estados Unidos.

Valoración de la propuesta ALCA

En las condiciones, plazos, estrategias, objetivos y prioridades es un proyecto de anexión de América Latina y el Caribe a EEUU. Con el ALCA, EEUU pretende debilitar cualquier intento de profundizar y ampliar proyectos de integración genuinamente latinoamericanos y caribeños. La IV Cumbre de las Américas demostró la falta de consenso sobre la esencia y plazos establecidos por EEUU. En esencia, MERCOSUR, como bloque, apostó por declarar inviable dicho proceso atendiendo a contradicciones económicas y comerciales que la entrada al ALCA puede generar en sus economías. La V Cumbre de las Américas, fue secreta y hubo una posición conjunta de los países del ALBA.

Valoración del CAFTA en Centroamérica

El fracaso de los proyectos de integración en Centroamérica, el aumento de las tensiones al interior de la región y la frustración de la aplicación del modelo desarrollista (“década perdida”) obligó a las clases dominantes centroamericanas a la

búsqueda de un nuevo paradigma económico capaz de resolver los graves problemas de la región.

Incapaces de crear un propio y auténtico modelo de desarrollo, estas clases gustosamente aceptaron el modelo que les venía impuesto desde afuera: la liberalización y desgravación comercial, capaces por sí mismas de garantizar la anhelada democracia, el buen gobierno, los derechos humanos y todas las panaceas del discurso norteamericano sobre la “libertad” y la “democracia”.

Desde 1982, los EEUU han permitido a los países centroamericanos bajo el amparo del Sistema General de Preferencias (SGP), la Iniciativa para la Cuenca del Caribe y la Ley de Asociación Comercial para la Cuenca del Caribe, la entrada de determinados productos a su mercado aunque con determinadas condicionantes (como las reglas de origen) para permitir la entrada al país de los productos “maquilados” por empresas norteamericanas situadas en el istmo centroamericano.

Como parte de su estrategia global de dominación, los Estados Unidos han evidenciado un gran interés en construir viabilidad para su proyecto de dominación en el continente americano mediante la creación de un Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA), utilizando distintos vectores para impulsarla.

La firma de TLC Bilaterales son instrumentos para el logro de objetivos más ambiciosos: consolidar su presencia comercial en la región y la impunidad absoluta de las multinacionales norteamericanas en todo el continente americano, garantizando el acceso preferencial de las mismas a sus mercados.

Se ha hecho ya evidente que EEUU, a través de las negociaciones bilaterales, ha logrado imponer sus criterios comerciales en áreas sensibles de las negociaciones internacionales actuales, el CAFTA es un elemento más de presión para componer el proyecto de dominación hemisférica de los EEUU, lo cual incidiría notablemente en las futuras relaciones interamericanas y tributaría al anhelado proyecto de dominación del mundo por los EEUU, en el siglo XXI.

El 28 de mayo del 2004, Robert B. Zoellick, Representante general de los Estados Unidos en aquel entonces (y Subsecretario de Estado del segundo periodo de George W Bush) y los Ministros de Comercio de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, firmaron el Tratado de Libre

Comercio entre los Estados Unidos y Centroamérica, concluyendo finalmente la etapa de negociaciones en las instalaciones de la Organización de Estados Americanos (OEA), posteriormente se unió República Dominicana de ahí sus siglas en inglés DR-CAFTA.

Lo más significativo del DR-CAFTA desde un enfoque “Sur” son las asimetrías que evidencia una recolonización y no una integración, ello se constata a partir de que: Con 33 millones de personas, la población de los 5 países de Centro América es aproximadamente el 12% de la de los EEUU. El territorio de Centroamérica es el 4,5 % del de los EEUU, su PIB tan sólo alcanza el 0,5% del de este país. El ingreso per cápita de los EEUU es de USD 35.000, casi 20 veces superior al de Centroamérica que es de USD 1.800. Hay variaciones significativas entre el ingreso per cápita de cada una de las economías centroamericanas: Costa Rica tiene el nivel más alto con casi USD 4000 mientras que Nicaragua no alcanza los USD 500. En Centroamérica, en promedio, un 38% de la fuerza laboral está empleada en actividades agrícolas, en los EEUU solo un 2%. Los EEUU ocupan el primer lugar en el Índice de Competitividad calculado por el Foro Económico Mundial en el 2002. Costa Rica, se sitúa en el puesto 43, El Salvador en el 57, y Guatemala, Nicaragua y Honduras en los puestos 70, 75 y 76. En el Índice de Desarrollo Humano, EEUU ocupa el sexto lugar, Costa Rica el puesto 43 y el resto de los países de Centroamérica se sitúan en posiciones más abajo del lugar 100 (entre 173 países). El comercio de los EEUU con Centroamérica hace de esta región el tercer socio comercial latinoamericano más importante, inmediatamente después de Brasil, aunque en un distante tercer lugar después de México. Es evidente la pérdida de soberanía de los países centroamericanos frente al CAFTA, y frente a las empresas extranjeras y los inversionistas privados.

El peligro que significa sustituir las legislaciones de los estados nacionales centroamericanos por el poder de arbitraje internacional que es manipulado y controlado a favor del gobierno norteamericano y, por ende, de las transnacionales que lo respaldan. Facultad de decidir cuando la política de un estado significa un obstáculo para el comercio y ordenaría eliminar dicha política. Es por ello que la soberanía de los Estados quedaría sujeta a la correlación de fuerzas entre los viejos y nuevos actores del DR-CAFTA.

Valoración de la propuesta ALBA

Pretende rescatar los orígenes de la integración latinoamericana. Pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social. Se fundamenta en el establecimiento de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. La propuesta del ALBA le otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques subregionales. El desafío es impedir la dispersión en las negociaciones, evitando que las naciones latinoamericanas sean absorbidas por las presiones en función de un rápido acuerdo para la implementación del ALCA o TLCs con EEUU.

La propuesta del ALBA incluye además de un plan continental de alfabetización, gratuidad en la salud y becas a nivel regional en lo social, crear un gigante petrolero latinoamericano, que bien podría convertirse en punta de lanza de un amplio proceso de integración económica en la región. El ALBA se orienta además a lograr el desarrollo de los factores productivos internos, el incremento del valor de las materias primas y de los bienes intermedios que se producen en el país, así como el desarrollo del capital humano y de la tecnología nacional.

Teniendo en cuenta la variable integracionista en la región se podrían destacar, la concertación política como una nueva dimensión de la Agenda; una mayor visibilidad y expectativas en las macropropuestas como UNASUR y ALBA; cierta pérdida de espacio y de presencia de otros esquemas subregionales; y una disminución relativa, de la presencia y peso de las propuestas de los Estados Unidos.

Esta valoración incluye por supuesto que en la V Cumbre del ALBA desarrollada en los días 28 y 29 de abril, en la ciudad venezolana de Barquisimeto, se celebró la V Cumbre del ALBA y el 6 de junio, en Caracas, se instaló su Consejo de Ministros. Entre las decisiones adoptadas la V Cumbre acordó crear, en un paso de la mayor trascendencia, la estructura organizativa del ALBA, que encabeza el Consejo de Presidentes de los países miembros, asistido por un Consejo de Ministros y un Consejo de Movimientos Sociales. Asimismo, fue aprobada la creación de la Secretaría Permanente, a la cual estarán adscritas diversas Comisiones: Política; Social; de Economía; de

Inversión y Finanzas; Energética; de Medio Ambiente; y de Juventud.

Se trata de pasos firmes en la institucionalización del ALBA, que entra en una fase cualitativamente superior en su perspectiva de desarrollo. La vida de esta nueva forma de integración es corta desde su nacimiento el 14 de diciembre del 2004, con la firma de los acuerdos fundacionales por los Presidentes de Cuba y Venezuela.

El trabajo realizado desde entonces por estos dos países, a los que luego se les unieron Bolivia y Nicaragua, anuncian el surgimiento de un nuevo espacio geopolítico en la arena internacional. Para fortalecer esta proyección, en la clausura del Consejo de Ministros del ALBA el Presidente venezolano Hugo Chávez abogó por conformar un Estado que trascienda los espacios nacionales: una Confederación de Estados del ALBA.

En opinión de Fidel Vascos “El hecho de establecer un poder confederado de carácter popular y antiimperialista entre los cuatro países miembros del ALBA crearía condiciones inéditas en el subcontinente en pro del movimiento social progresista. Sería un factor político y económico de considerables proporciones para impulsar la lucha popular en los demás países latinoamericanos. También una fórmula para insertar a América Latina y el Caribe en la economía internacional estableciendo un poder político de creciente influencia en la arena mundial, de cara a la esperada hostilidad de los círculos de poder de Estados Unidos” (*Granma*, 2007) a la cual agregamos que en el futuro cambiaría de manera sustancial el mapa político latinoamericano.

Sin embargo, hay que tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Es un proceso complejo pues afecta elementos de soberanía y de las instituciones;
- b) Factores de oposición como es la política norteamericana a la región;
- c) El comportamiento de la oligarquías nacionales, como clases sociales transnacionalizadas de los sistemas políticos de los Estados nación interesados en la nueva integración, con la excepción de Cuba;
- d) Las concepciones nacionalistas de las culturas políticas tradicionales de los países que lo conforman.

Coincidimos con Vascos González en que “El hecho histórico de que la formación de las naciones latinoamericanas desde principios del Siglo XIX haya tenido que lograrse por medio de la lucha armada contra los colonialistas europeos, ha determinado que la defensa de la soberanía nacional ocupe un primer nivel entre los valores sociales que defienden nuestros pueblos” (*Granma*, 2007).

Nuestro análisis, de enfoque “Sur”, posee como punto de partida, a) el reconocimiento de la posibilidad de comunicación entre la realidad y el pensamiento, para que el pensar las relaciones internacionales posea su fuente y, a la vez, la posibilidad de su comprobación, b) la complejidad del camino de dicha comunicación y el conjunto de determinaciones que constituyen la construcción teórica y empírica vinculantes de la realidad fenoménica actual en el campo internacional, c) la conjunción de disciplinas rectoradas por la ciencia política que reproducen la red de las relaciones internacionales actuales en América Latina y en las cuales las relaciones económicas internacionales continúan fácticamente ejerciendo un papel condicionante, d) el movimiento de dichas relaciones internacionales no sólo a partir de los estados, sino también y, en algunos momentos con prioridad, en imbricación con las sociedades civiles internas e internacionales, e) el papel del sistema mundial unipolar, f) las características varias de los estados, el movimiento de los partidos nacionales y regionales, g) las tradiciones y los plurales actores constituidos por clases, grupos sociales, personalidades, h) la cultura y subcultura políticas de los grupos sociales, i) la filosofía política y las teorías políticas que informan a los especialistas, en particular, las representadas por el pensamiento postmoderno.

En las relaciones internacionales de enfoque “Sur”, asumimos el que consideramos necesario papel de la historia y de la ética para la evaluación de las relaciones internacionales actuales, y por supuesto, consideramos no sólo válida, sino especialmente valiosa, la teoría marxista sobre la sociedad, el pensamiento leninista sobre el imperialismo y los desarrollos exitosos y, aún los frustrados, de las masas populares y sus líderes y dirigentes tercermundistas y, para nuestro caso hemisférico, los pensadores de América, en primer lugar, las figuras paradigmáticas de Bolívar, Martí y Fidel.

